



POSADAS, 07 DIC 2011

RESOLUCIÓN Nº **638**

VISTO: el Expediente No.5700-267-11-
Registro de la Subsecretaria de Educación; Caratulado: Subsecretario de Educación.-
E/Proyecto de Resol. de Aprobación del Diseño Curricular Correspondiente al Ciclo
Básico; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Ley Nacional de Educación Nº
26206 establece la obligatoriedad de la Educación Secundaria en todo el territorio
Nacional;

QUE, la Resolución Nº 289/07 del
Ministerio de Cultura y Educación establece la implementación gradual y progresiva de la
Ley de Educación Nacional Nº 26.206 a partir del ciclo lectivo 2009 en todas las
organizaciones educativas de Gestión Pública y Privada de la Jurisdicción Provincial;

QUE, las Resoluciones Nº 1117/08 y
1131/09 de este Ministerio, aprueban la Estructura Curricular del 1º y 2º año del Ciclo
Básico Secundario que se han implementado a partir de los ciclos lectivos 2009 y 2010
respectivamente;

QUE, la Resolución 84/09 del Consejo
Federal de Educación aprueba los lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación
Secundaria Obligatoria, estableciendo un Ciclo Básico común a todas las modalidades y un
Ciclo Orientado con carácter diversificado;

QUE, conforme lo establecido en la
Resolución 84/09 del Consejo Federal de Educación, por Resolución 1131/09 de Ministerio
de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones se establece una estructura de dos años
para el Ciclo Básico Común de todas las modalidades y orientaciones de Educación
Secundaria;

QUE, la Resolución Nº 135/11 del Consejo
Federal de Educación Aprueba los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el segundo
ciclo de la Educación Primaria y séptimo año de Educación Primaria /1er año de Educación
Secundaria, para las áreas de Educación Artística, Educación Física, Educación
Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana;

QUE, la Resolución Nº 141/11 del Consejo
Federal de Educación, aprueba los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 1er. y 2do. ó
2do. y 3er. año de la Educación Secundaria (en concordancia con la duración de la

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. VIVIANA GRACIELA ROVIRA
Dir. a Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

JORGEMARIO VEDANI
Asesor General de Educación
Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. RAMON ARIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

///...

638

07 DIC 2011

Educación Primaria), de las áreas de Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana;

QUE, a partir de la aprobación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios por las Resoluciones del CFE Nros. 135/11 y 141/11 y los aportes realizados por distintas Instituciones, se procedió a ajustar el borrador para la discusión elaborado en el año 2010 por el equipo provincial PROMEDU;

QUE, a fojas 231, la Dirección de Asuntos Jurídicos, de acuerdo al Dictamen N° 753/11, adhiere al informe elaborado por el Departamento de Capacitación, debiendo dictarse el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

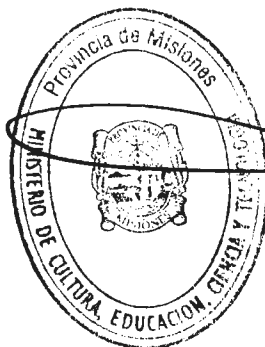
EL MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APRUEBASE el Diseño Curricular Jurisdiccional correspondiente al Ciclo Básico común, de la Educación Secundaria obligatoria, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: SOLICÍTASE al Consejo General de Educación y al Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones la adhesión y aplicación del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese. tomen conocimiento Subsecretaria de Educación, Consejo General de Educación y el Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones – S.P.E.P.M. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología

2011 – “Año provincial de los bosques”

Anexo I

638

1

07 DIC 2011

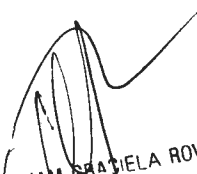
Diseño Curricular Jurisdiccional

Ciclo Básico Común
de la Educación Secundaria obligatoria

Versión Final

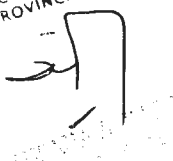
Noviembre de 2011


Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones


Prof. MYRIAM SHACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. RAFAEL ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


Prof. RAFAEL ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION



Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Educación

MISIONES
crecer más, crecer en paz


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



638

07 DIC 2011

Prof. FRANCISCO PINEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. VYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora Gral. de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. RAFAEL ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

NICOLAS VEDANI
Asesor General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER

Ministro de Educación

Prof. Alberto Estanislao SILEONI

Secretaria de Educación

Prof. María Inés ABRILE de VOLLMER

Secretario del Consejo Federal

de Cultura y Educación

Prof. Domingo DE CARA

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

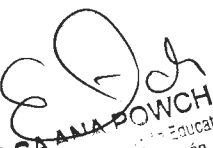


638

07 DIC 2011


Prof. FRANCISCO RUBÉN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


JORGE NICOLÁS VEDANI
Director de Enseñanza Secundaria y Polimodal
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Lic. LILIAM SOFÍA PRYTZ NILSSON
Directora Ejecutiva
Servicio Provincial de Enseñanza Privada
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. GUSTAVO LEZCANO
Jefe de Control Administrativo y Gestión
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Dr. Maurice Fabián CLOSS

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Ministro Secretario

Ing. Luis A. JACOBO

Subsecretario

Prof. Francisco Rubén CONDE

Directora General de Programación
y Evaluación Educativa

Prof. Myriam Graciela ROVIRA

Directora General de Gestión Educativa

Prof. Elsa POWCH

Directora de Evaluación, Capacitación y Currículum

Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Consejo General de Educación

Presidente

Arq. Fernando DASSO

Vocal de Enseñanza Secundaria y Polimodal

Prof. María Ninoska DE SIMONI de MONTIEL

Directora de Enseñanza Secundaria y Polimodal

Prof. Ada ESPÍNOLA de PERIÉ

Director de Enseñanza de Escuelas

Técnicas Secundarias

César Alberto OLIVERA

Servicio Provincial de Enseñanza Privada

Directora Ejecutiva

Lic. Liliam Sofía PRYTZ NILSSON

Directora General de Control Pedagógico

Lic. Yolanda Esther KRUCHOWSKI

Director General de Control Administrativo y Gestión

Prof. Gustavo LEZCANO



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Prof. FRANCIS CANALES CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ELSA ANA POWCH
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

JORGE NICOLÁS VEDANI
Asesor
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. CARLOS ROBERTO LÓPEZ
Jefe de Departamento de Investigación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. CARLOS ROBERTO LÓPEZ
Jefe de Departamento de Investigación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Equipo técnico responsable

Coordinación general: Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Coordinación curricular: Prof. Ramón Aníbal LÓPEZ

Especialista curricular: Lic. María Victoria BÁEZ

Lengua y Literatura:

Lic. Antonio Marcelo GIMÉNEZ, Lic. Ana Teresa OZTRYZNIUK,

Lic. Roque José Luis LÓPEZ, Lic. Gladys VERÓN

Matemática:

Prof. Susana BASCONCEL, Prof. María Celina MARTINEZ DIBLASI

Historia:

Prof. Nidia Beatriz CARDOZO

Geografía:

Prof. Patricia Iris EMATEGUI

Biología:

Prof. Ana PEDRINI, Prof. Norma Lía VIEIRA

Fisicoquímica:

Lic. María Virginia LABAT, Prof. Liliana Clara VÁZQUEZ

Lengua extranjera Inglés:

Lic. Alicia LEDE & Asociación de Profesores de Inglés de Misiones

Lengua extranjera Francés:

POR LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FRANCÉS

Prof. Ana Ofelia FERNÁNDEZ, Prof. Luz María GONZÁLEZ,

Prof. Ana Leonilda MUSA

Lengua extranjera Portugués:

Prof. Nicolás Omar BORGMANN

Tecnología:

Prof. María Elva ÁGUILA, Prof. Néstor Abel SANTA CRUZ

Formación ética y ciudadana:

Prof. Roberto Carmelo BRÍTEZ, Prof. María Nélide NÚÑEZ

Educación física:

Prof. Marcelo DE ANDRADE, Lic. Alicia OZIOMEK,

Prof. Gabriela MOYANO

Educación artística:

Prof. Ángela HILLEBRAND, Prof. Lucía Magdalena KOTTVITZ,

Prof. Mariela Claudia MONTERO SANTANDER

Asistente técnica: Téc. Miriam Daniela MORÍNIGO

Procesamiento y diagramación: Sergio Enrique SIINA

Equipo técnico de elaboración preliminar

Coordinación: Lic. Fredy Raúl YUNG

● **Lengua y Literatura:** Prof. Aurora ZIMMERMAN ● **Matemática:** Prof. Sonia Beatriz MUÑOZ

● **Historia:** Prof. Javier Alejandro PARRAS ● **Geografía:** Prof. Alberto Aníbal CANTERO

● **Biología:** Prof. Alicia TETZLAFF ● **Fisicoquímica:** Prof. Liliana Clara VÁZQUEZ

● **Lengua extranjera Inglés:** PhD Cristina D'ONOFRIO

● **Lengua extranjera Francés:** Profs. Ana Ofelia FERNÁNDEZ, Luz María GONZÁLEZ,

Nora Graciela MENA, Ana Leonilda MUSA, José Omar PERROTA, Irma QUIROZ

Lengua Extranjera Portugués: Profs.: Nicolás Omar BORGMANN,

Claudia María Alejandra COLAZO LLORET, Violeta Rocío FLORES

● **Formación ética y ciudadana:** Prof. Elisa Beatriz CEZGZ

● **Educación artística:** Prof. Mariela Claudia MONTERO SANTANDER

Corrección, diseño y diagramación: Sergio Enrique SIINA ● **Asistente:** Sabina Vicenta SOTTO

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



ÍNDICE

Presentación	8
1. Encuadre General.....	9
1.1. Marco jurídico–normativo.....	9
1.3. Objetivos de la Educación Secundaria	10
1.4. Estructura del Sistema Educativo.....	11
2. Marco Pedagógico	12
2.1. Conceptos de referencia.....	12
3. Marco Curricular	15
3.1. Conceptos de referencia.....	15
3.2. Organización de la propuesta curricular.....	18
3.3. Unidades Curriculares.....	18
3.3.1. Lengua. Lengua y Literatura	19
3.3.1.1. Justificación.....	19
3.3.1.2. Propósitos generales	20
3.3.1.3. Objetivos	20
3.3.1.4. Esquema de los contenidos.....	22
3.3.1.5. Desarrollo de los contenidos.....	22
3.3.2. Matemática	32
3.3.2.1. Justificación.....	32
3.3.2.2. Propósitos generales	33
3.3.2.3. Objetivos	34
3.3.2.4. Esquema de los contenidos por ejes y años	36
3.3.2.5. Desarrollo de los contenidos.....	36
3.3.3. Historia	42
3.3.3.1. Justificación.....	42
3.3.3.2. Propósitos generales	43
3.3.3.3. Objetivos	45
3.3.3.4. Esquema de los contenidos.....	46
3.3.3.5. Desarrollo de los contenidos.....	47
3.3.4. Geografía.....	54
3.3.4.1. Justificación.....	54
3.3.4.2. Propósitos generales	55
3.3.4.3. Objetivos	56
3.3.4.4. Esquema de los contenidos.....	57
3.3.4.5. Desarrollo de los contenidos.....	57
3.3.5. Biología.....	65
3.3.5.1. Justificación.....	65
3.3.5.2. Propósitos generales	66
3.3.5.3. Objetivos	66
3.3.5.4. Esquema de los contenidos.....	68
3.3.5.5. Desarrollo de los contenidos.....	69
3.3.6. Lengua extranjera: Inglés	72
3.3.6.1. Justificación.....	72
3.3.6.2. Propósitos generales	72
3.3.6.3. Objetivos	73
3.3.6.4. Esquema de los contenidos.....	73
3.3.6.5. Desarrollo de los contenidos.....	73
3.3.7. Lengua extranjera: Portugués	76

Prof. FRANCISCO PUELLA CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora Gral. de Organización Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. RAFAEL J. LÓPEZ
Jefe Depto. de Evaluación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

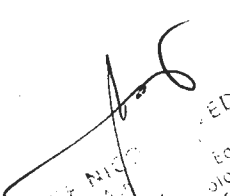
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

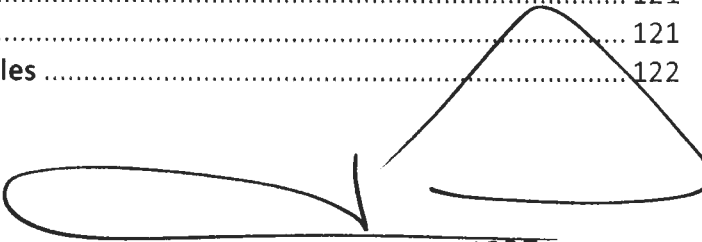

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Educación Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


MARIA NISIO MEDANI
Directora General de Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

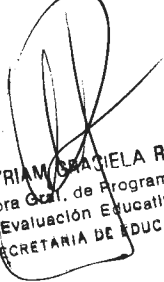

Prof. RAMON ANTONI LOPEZ
Jefe Departamento de Evaluación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

3.3.7.1.	Justificación.....	76
3.3.7.2.	Propósitos generales	77
3.3.7.3.	Objetivos	77
3.3.7.4.	Esquema de los contenidos.....	78
3.3.7.5.	Desarrollo de los contenidos.....	78
3.3.8.	Lengua extranjera: Francés	79
3.3.8.1.	Justificación.....	79
3.3.8.2.	Propósitos generales	80
3.3.8.3.	Objetivos	80
3.3.8.4.	Esquema de los contenidos.....	82
3.3.8.5.	Desarrollo de los contenidos.....	82
3.3.9.	Educación Física	85
3.3.9.1.	Justificación.....	85
3.3.9.2.	Propósitos generales	87
3.3.9.3.	Objetivos	87
3.3.9.4.	Esquema de los contenidos.....	88
3.3.9.5.	Desarrollo de los contenidos.....	88
3.3.10.	Educación Artística	92
3.3.10.1.	Consideraciones generales.....	92
3.3.10.2.	Propósitos generales del área	93
3.3.10.3.	Esquema de organización del área.....	94
3.3.10.4.	Plástica	94
3.3.10.4.1.	Justificación	94
3.3.10.4.2.	Propósitos generales.....	95
3.3.10.4.3.	Objetivos.....	96
3.3.10.4.4.	Desarrollo de los contenidos	97
3.3.10.5.	Música	99
3.3.10.5.1.	Justificación	99
3.3.10.5.2.	Propósitos generales.....	99
3.3.10.5.3.	Objetivos.....	100
3.3.10.5.4.	Desarrollo de los contenidos	101
3.3.10.6.	Danza.....	103
3.3.10.6.1.	Justificación	103
3.3.10.6.2.	Propósitos generales.....	104
3.3.10.6.3.	Objetivos.....	105
3.3.10.6.4.	Desarrollo de los contenidos	105
3.3.10.7.	Teatro.....	108
3.3.10.7.1.	Justificación	108
3.3.10.7.2.	Propósitos generales.....	108
3.3.10.7.3.	Objetivos.....	109
3.3.10.7.4.	Desarrollo de los contenidos	110
3.3.11.	Formación Ética y Ciudadana	112
3.3.11.1.	Justificación.....	112
3.3.11.2.	Propósitos generales	113
3.3.11.3.	Objetivos	114
3.3.11.4.	Esquema de los contenidos.....	117
3.3.11.5.	Desarrollo de los contenidos.....	117
3.3.12.	Tecnología	121
3.3.12.1.	Justificación.....	121
3.3.12.2.	Propósitos generales	122


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Genl. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

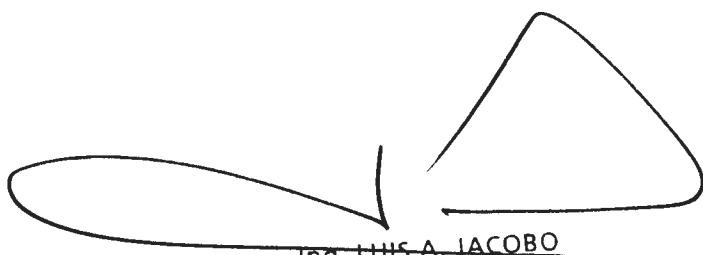

ELSA ANA BOWCH
Directora de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. RAMON ARDAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


Jorge Nicolas Vedani
Asesor General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Jorge Nicolas Vedani
Asesor General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.12.3.	Objetivos	123
3.3.12.4.	Esquema de los contenidos	124
3.3.12.5.	Desarrollo de los contenidos	124
3.3.13.	Fisicoquímica	131
3.3.13.1.	Justificación	131
3.3.13.2.	Propósitos generales	132
3.3.13.3.	Objetivos	132
3.3.13.4.	Esquema de los contenidos	133
3.3.13.5.	Desarrollo de los contenidos para Segundo Año	134
4.	Marco para la evaluación	135
4.1.	Marco normativo	135
4.2.	Conceptos de referencia	136
4.3.	Orientaciones para la evaluación por unidad curricular	137
	Bibliografía	143
	Bibliografía de consulta y de referencia	143
	Leyes y Documentos	143
	Lengua. Lengua y Literatura	144
	Matemática	145
	Historia	146
	Geografía	147
	Biología	147
	Lengua extranjera: Inglés	148
	Lengua extranjera: Portugués	148
	Lengua extranjera: Francés	149
	Educación Física	149
	Educación Artística	150
	Plástica	150
	Música	150
	Danza	150
	Teatro	150
	Formación Ética y Ciudadana	151
	Tecnología	151
	Fisicoquímica	151


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Presentación

La educación secundaria en la Argentina se distinguió en América Latina por su temprana expansión. Junto con Chile y Cuba, Argentina es uno de los países que más ha avanzado en la escolarización de los jóvenes, acercándose a parámetros de países industrializados. La literatura educativa ha señalado que la tendencia hacia la mayor escolarización de los jóvenes estuvo relacionada con la temprana universalización del nivel primario en nuestro país; el aumento de años de estudio obligatorios; la demanda de las familias, asentada en la convicción de una "obligatoriedad social" (Tenti, 2003) respecto de este nivel; los requerimientos de certificados educativos en el mercado de trabajo.

El sistema educativo ha sido objeto de diversas transformaciones en el transcurso de las últimas dos décadas: la transferencia de los establecimientos de los niveles Secundario y Superior no Universitario junto con la supervisión de la enseñanza privada a las provincias y a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; los cambios en la estructura académica a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación N° 24.195/1993, cuya implementación se desarrolló en forma gradual, progresiva, poliforme y segmentada, generando distintas situaciones en las jurisdicciones; y, finalmente, la redefinición de la estructura académica del sistema propuesta en la Ley de Educación Nacional N° 26206/2006 (en adelante LEN), dando lugar a una nueva organización para los niveles Primario y Secundario.

Los logros relativos a la democratización de la enseñanza media se ven, sin embargo, permanentemente tensionados por las dificultades que enfrenta la población escolar especialmente la que proviene de sectores más desfavorecidos para permanecer en el sistema educativo y culminar sus estudios secundarios.

En este contexto, la escuela enfrenta las desigualdades del punto de partida (las deterioradas condiciones de vida de las familias) y de llegada (la difícil inserción laboral, académica y social posterior). A ello se suman las diversidades culturales; las culturas juveniles y los cambios del lugar del trabajo¹ en la estructuración de identidades sociales, la violencia, la pobreza...

Los datos del Censo 2001 muestran que en Argentina, 600.000 jóvenes entre 13 y 17 años no asistían a la educación formal, lo cual equivale al 18,5% del grupo poblacional. Un dato significativo surge al analizar la distribución etaria de los jóvenes no escolarizados, ya que la escolarización es decreciente según aumenta la edad de los jóvenes. Se puede observar que a nivel nacional la proporción de jóvenes no escolarizados es ampliamente superior entre los de 16 y de 17 años de edad. En el primer caso, 150.000 jóvenes aproximadamente (23,5%); y en el segundo 240.000 jóvenes (38,1%) no asistían a la educación formal. Misiones, avanza en la educación, tensionada por desafíos semejantes a los que se presentan a nivel nacional.

Esta problemática, si bien no es nueva, adquiere especial relevancia en la coyuntura actual frente al reto que propone la implementación de la nueva Ley de Educación Nacional al extender la obligatoriedad escolar hasta la culminación de la educación secundaria.

¹Detenerse en el trabajo adolescente, observar sus manifestaciones concretas, implica abordar uno de los motivos del atraso y/o interrupción de las trayectorias educativas y de la consecuente reproducción del espiral de la desigualdad. Es preciso que la política educativa del Estado no pierda de vista la meta de garantizar la terminalidad de la escuela secundaria (así como la de mejorar la calidad de la educación y la de trabajar sobre los valores que la institución educativa, en todos sus niveles, transmite) si es genuina la aspiración a una democracia integrada por ciudadanos más activos y menos dóciles, con capacidad de organización tanto para demandar como para construir colectivamente.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

1. Encuadre General

Este encuadre general comprende los ciclos y modalidades de la Educación Secundaria, y contiene elementos normativos, pedagógicos, curriculares y los referidos a la evaluación que delimitan la propuesta curricular del nivel educativo en cuestión.

1.1. Marco jurídico–normativo

Desde el punto de vista jurídico, este diseño curricular se enmarca en los Arts. 14 y 16 de la Constitución Nacional, los Arts. 7 y 9 de la Constitución Provincial, las leyes de: Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Educación Nacional, Educación Sexual Integral, Educación Técnico Profesional, Educación Provincial y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación y del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

La Ley N° 26.150 recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación, y en su espíritu propone una cultura democrática que promueve la participación y el acceso a procesos de información, comunicación y educación con alcance universal.

1.2. Finalidad de la Educación Secundaria

La Ley de Educación Nacional determina que “La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios”.

La Resolución del Consejo Federal de Educación – CFE – N° 84/09² establece que: “A los efectos de dar cumplimiento a la finalidad señalada, las políticas educativas para los adolescentes, jóvenes y adultos deben garantizar:

El derecho a la educación de todos, siendo reconocidos como sujetos protagonistas de la sociedad actual, en el marco de diversas experiencias culturales, y con diferentes medios de acceso, apropiación y construcción del conocimiento.

La inclusión de todas y todos, a partir del efectivo acceso, la continuidad escolar y el egreso, convirtiendo a la escuela secundaria en una experiencia vital y significativa, tanto en su desarrollo cotidiano como para sus proyectos de futuro.

Condiciones pedagógicas y materiales para hacer efectivo el tránsito por el nivel obligatorio, con prioridad en aquellos sectores más desfavorecidos.

Una formación relevante para que todos tengan múltiples oportunidades para apropiarse del acervo cultural social, de sus modos de construcción, de sus vínculos con la vida de las sociedades y con el futuro, a través de experiencias educativas que propongan articulaciones entre lo particular y lo general, entre lo local y lo universal.

Trayectorias escolares continuas y completas, entendidas como el recorrido a través del cual se adquieren aprendizajes equivalentes a partir de un conjunto común de saberes, para todos y cada uno de los adolescentes y jóvenes de nuestro país.

Condiciones para que las instituciones de educación secundaria establezcan vinculaciones con el nivel primario para posibilitar el ingreso, permanencia y egreso, y articular con las universidades, institutos superiores de formación docente u otras instituciones de educación superior, con diferentes ámbitos del estado u

²Resolución CFE N° 84/09. Aprueba los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBÉN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM BRACIELA ROVIRA
Coordinadora Gral. de Programación,
Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FABIÁN ANDRÉS LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLÁS VEDANI
Asesor de Educación,
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

organizaciones sociales, culturales y productivas, como formas específicas de orientación escolar para la continuidad de los estudios, la vinculación con el mundo del trabajo y la aproximación y comprensión de las problemáticas del mundo global."

1.3. Objetivos de la Educación Secundaria

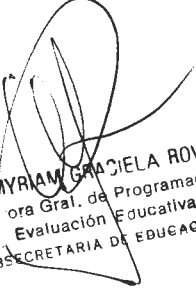
La Resolución citada en el párrafo 1.2, establece los siguientes objetivos:

- a) "Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.
- b) Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.
- c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.
- d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.
- e) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.
- f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- g) Vincular a los/as estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.
- h) Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.
- i) Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.
- j) Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes."

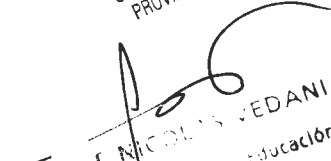
1.3.1. Objetivos del ciclo básico común de la Educación Secundaria

- k) Promover en los/las adolescentes y jóvenes valores y actitudes para desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, practicar el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, respetar los derechos humanos y rechazar todo tipo de discriminación.
- l) Preparar a las nuevas generaciones para el ejercicio de una ciudadanía consciente, responsable y democrática.
- m) Desarrollar conciencia sobre la necesidad de preservar el patrimonio natural y cultural.
- n) Preparar a los/las adolescentes y jóvenes para la continuidad de aprendizajes en el Ciclo Superior.

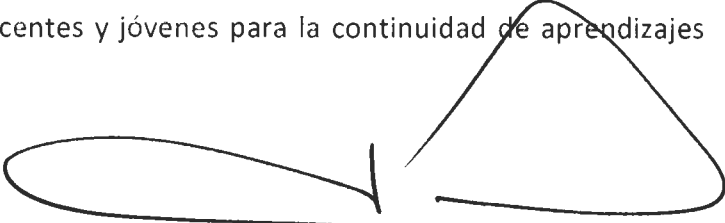

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Dra. Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN


ELSA ANA POWCH
Directora General de Inspección Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


F. NICOLÁS JEDANI
Abogado
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. ESTHER ANTONIO LOPEZ
Jefe División de Educación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

07 DIC 2011

- o) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.
- p) Brindar información relevante y actualizada para el conocimiento de las diversas áreas (humanística, social, científica, técnica y artística).
- q) Afianzar hábitos de estudio e indagación para favorecer el aprendizaje autónomo.
- r) Brindar información relevante y actualizada para reconocer y valorar la diversidad cultural, étnica, religiosa y lingüística de la provincia.

1.4. Estructura del Sistema Educativo

La Ley de Educación Nacional 26.206, establece que “El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan. (Art. 15)

La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. (Art. 16)

La estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles –la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior–, y ocho (8) modalidades.

Son modalidades³: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.” (Art. 17)

La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria. (Art. 29)

La Educación Secundaria se divide en dos (2) ciclos: un (1) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. (Art. 31)

Por Resolución CFE Nº 84/09, se definen las siguientes ofertas educativas:

- Educación Secundaria Orientada
- Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional
- Educación Secundaria Modalidad Artística
- Educación Secundaria Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Por Resolución 795/10, del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, se aprueban –para la Educación Secundaria Orientada– las siguientes orientaciones:

- Ciencias Sociales y Humanidades
- Ciencias Naturales

³ La Ley Nº 26.206 – Art. 17 –, define a las modalidades del Sistema Educativo Nacional como “aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.”

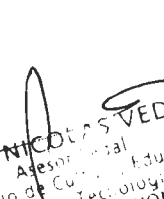
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. FRANCISCO DIEGO CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. RAFAEL ANTONIO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

- Economía y Administración
- Informática
- Turismo
- Comunicación
- Lenguas
- Arte
- Agro-Ambiente
- Agro en Alternancia
- Educación Física

2. Marco Pedagógico

2.1. Conceptos de referencia

Los tres conceptos reunidos en este marco, constituyen la finalidad de la educación secundaria obligatoria. Dicha red conceptual, está definida en consonancia con lo establecido en los marcos de referencia aprobados por el Consejo Federal de Educación.

Ejercicio pleno de la Ciudadanía

En el inicio del siglo XXI, la noción de ciudadanía constituye una de las categorías mas frecuentemente citada en la esfera socio - política. Autores argentinos sostienen que la ciudadanía es una cuestión que lleva la marca de las tensiones propias de los sistemas sociopolíticos modernos. Simultáneamente, demarca ciertas formas de resolución de conflictos sociales. Se asume que la ciudadanía es una construcción social, conflictiva, histórica y, modificable a lo largo de los años.

En los últimos 30 años, se produjo una transformación muy profunda en la forma de concebir la ciudadanía. En la literatura especializada, se denomina pasaje de la ciudadanía social a la ciudadanía post-social⁴. El modelo social, de integración, de reconocimiento de la solidaridad fue sustituido por un modelo de ciudadanía consumista o ciudadanía con un modelo participativo pero de fragmentación del espacio social y urbano.

Son justamente los jóvenes, uno de los grupos que más han sufrido y sufren esta consecuencia del pasaje de lo social a lo post-social. Entonces, para este diseño, se trata de recuperar la cuestión social y la cuestión política para un ejercicio pleno de la ciudadanía. Esto significa concebirla en términos de participación, interdependencia mutua y resolución de conflictos dentro de determinados parámetros y normas compartidas. Y, fundamentalmente, el reconocimiento del otro como ciudadano como sujeto de derecho.

Para finalizar, cabe destacar en este sentido, que el derecho a aprender es el que tiene todo ser humano a hacerse partícipe de la cultura de su tiempo y de su sociedad.

Trabajo

La formación para el trabajo ha sido continua, y es, junto con la formación para la ciudadanía y para los estudios superiores, una de las funciones históricas atribuidas a la educación secundaria pero las concepciones acerca de qué significa han variado sociohistóricamente. En América Latina, en los últimos años se ha comenzado a revisar posturas sostenidas al respecto en la década anterior.

⁴ Post-social significa que lo social se fractura, se fragmenta, este espacio de reconocimiento de las interdependencias y de las relaciones de reciprocidad que se establecieron como una forma de resolver la cuestión de ciudadanía, dan lugar a una forma de resolverla absolutamente diferente.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Cuando, en los años setenta y ochenta, se hizo evidente que la capacidad de la economía para incorporar a los egresados de las distintas modalidades era decreciente, las discusiones sobre el papel de la formación para el trabajo en la educación secundaria se fueron concentrando en la cuestión de los saberes y competencias generales que debían aportar todas las modalidades, considerados como requisitos básicos para la inserción en un mundo del trabajo que requería nuevos saberes y competencias, pero que también era heterogéneo e incierto.

El mundo productivo, lejos de mostrar homogeneidad, tendió cada vez más a heterogeneizarse. Mientras que el sector formal se integraba al mundo globalizado, buena parte del amplio sector informal conservó formas de organización tradicionales, e incluso algunos sectores formales aparecían demandando competencias polarizadas según las ocupaciones. Al mismo tiempo, aun en el mercado de trabajo formal aumentaba la precarización del empleo.

En la primera década del siglo XXI, se observa primero una fragilización de la relación de empleo, una mayor segmentación del mercado laboral e incluso cierta “balcanización” de la relación salarial. Es decir un fuerte incremento de la proporción de empleos temporales y sobre todo contratos por tiempo definido y contratos de trabajo temporario⁵.

Autores franceses, han puesto de manifiesto los usos sociales diferentes de una misma forma de empleo según la relación específica con el empleo y el trabajo. Al trabajo temporal de inserción, ocupado por jóvenes, con frecuencia a falta de otra cosa, se opone, entre otras cosas, el trabajo temporal de profesión, que se refiere a asalariados relativamente calificados, que se niegan a entrar en una relación duradera con una empresa, y tienen una relación con su empresa de trabajo temporario comparable, de alguna forma, con la del artista con su agente.

Las sociedades contemporáneas muestran a las claras que no son posibles las democracias sin que se enfatice la equidad. La sociedad del conocimiento hace cada vez más difusos los límites entre conocimientos teóricos, tecnológicos y prácticos. Las políticas educativas deben intervenir activamente contra las tendencias polarizantes que llevan a plantear para las elites, los saberes de punta, y para el conjunto de la población, las competencias básicas.

En este sentido, las reformulaciones recientes acerca de la función de formación para el trabajo en la Educación Secundaria se basan particularmente en los siguientes argumentos.

En primer lugar, se reconoce que la escuela secundaria es, en el mejor de los casos, el último nivel que tiene posibilidades de terminar la amplia mayoría de los jóvenes⁶. Ellos enfrentan el mercado laboral y siguen desarrollando sus trayectorias laborales sobre esa base de formación, mas allá de que posteriormente puedan acceder a otras instancias educativas. Muchos jóvenes sólo podrán seguir estudios superiores si al mismo tiempo trabajan.

⁵ En paralelo al incremento de los riesgos de origen laboral, han aumentado también los riesgos vinculados con el ciclo de vida privada – por ejemplo, el divorcio que puede hacer caer en la precariedad, incluso la pobreza. Y han aparecido nuevos riesgos: los “riesgos de existencia”, como la exclusión o la dependencia. La exclusión remite al proceso de desafiliación, según la expresión acertada de Robert Castel, que se debe a mecanismos económicos (precariedad del empleo, desempleo) y también sociales (fragilización, hasta desaparición de las solidaridades familiares).

⁶ El trabajo adolescente no se manifiesta del mismo modo entre hombres y mujeres. Para ilustrar este punto, resulta pertinente considerar que las tareas domésticas no remuneradas, que recaen con frecuencia sobre las mujeres adolescentes en el propio hogar, no quedan expresadas en las tasas de empleo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

07 DIC 2011

En segundo lugar, se acepta que el imperativo de incluir a todos los adolescentes en la escuela secundaria requiere diversificar formatos, contenidos y estrategias pedagógicas, para motivar a los alumnos, confiriendo nuevos sentidos a la experiencia escolar. Dentro de esta diversificación, suele considerarse la introducción de saberes del mundo del trabajo.

En tercer lugar, se plantea que la cuestión aparece vinculada a la pertinencia del nivel secundario y a su contribución al desarrollo inclusivo. Una dimensión clave en la relación entre educación secundaria y formación para el trabajo es la generación de un círculo virtuoso entre el desarrollo productivo del país, la promoción de un mercado de trabajo integrador y la educación en todos sus niveles. Este círculo virtuoso, que abarca además políticas generales y sectoriales diversas, tendría implicancias tanto individuales, sobre las trayectorias de los jóvenes, como colectivas, sobre el bienestar del conjunto de la población.

En este marco se valoriza la función orientadora de la escuela secundaria con relación a las alternativas de vida educativa y laboral futuras. La educación secundaria debe acercar a los jóvenes a las necesidades concretas de los diferentes sectores y a las posibilidades efectivas de desempeño laboral, dándoles herramientas que les permitan iniciar un camino de aprendizaje permanente y desenvolverse con comprensión de las reglas del juego en el mundo laboral. Una parte importante de este aprendizaje es la adquisición de una cultura tecnológica y de una concepción amplia acerca de qué es "trabajo", incluyendo las diversas formas que adopta: trabajo ocupacional, trabajo recreativo, trabajo doméstico y trabajo social.

En síntesis, enseñar y aprender sobre el mundo del trabajo en la escuela secundaria significa un posicionamiento ético sobre el significado del trabajo, y sobre las concepciones acerca del trabajo de calidad, tanto desde el punto de vista de los sujetos como desde el punto de vista social. Implica develar los procesos sociohistóricos vinculados al trabajo, y las diversas concepciones ético-políticas con las que se han definido los lugares del Estado, los trabajadores y los empleadores en diferentes períodos.

Evidentemente, preparar para el trabajo implica una serie de tensiones implícitas en esas concepciones. Entre ellas, debido a la realidad de un mundo del trabajo heterogéneo y segmentado, se instala la tensión de que al mismo tiempo debe ser analizado críticamente, y reconocido como el lugar al que los jóvenes estudiantes se incorporarán en el futuro cercano, por lo cual es valioso que comprendan las reglas del juego y cuenten con herramientas para su mejor inclusión laboral.

La continuación de estudios

Dado que un numeroso conjunto de jóvenes no obtiene el certificado de la educación media. La terminalidad con calidad⁷, es decir la obtención del diploma, representa un punto de especial interés frente al desafío de la democratización de la educación secundaria. A pesar de los avances realizados, los registros del Censo del año 2001 hacen evidentes que alrededor del 50% de jóvenes de 13 a 17 años se encontraban desescolarizados en el nivel medio

⁷ De acuerdo con da Silva (1999), [...] actualmente se manejan dos concepciones opuestas sobre calidad en educación. Una de ellas es tecnocrática, instrumental, pragmática, preformativa, gerencial y se basa en los objetivos y procesos de la gran empresa capitalista. La otra es una concepción política, democrática, sustantiva, fundamentada en una historia de lucha, de teoría y práctica contra una escuela excluyente, discriminadora, y productora de divisiones, y a favor de una escuela y un currículo sustantivamente democráticos."

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Cabe señalar que en el período comprendido entre los años 2002 y 2006, en la provincia no se registró la caída de matrícula. En estos años, se desarrollo y continúa desarrollándose, un esfuerzo importante en materia de política educativa.

No obstante, al observar las diferencias entre la tasa de asistencia de jóvenes y la tasa neta de escolarización secundaria surge un reto complementario relacionado con la diversidad de las trayectorias educativas. Si bien la tradición y la normativa plantean un recorrido “estándar” o “ideal” por el sistema educativo, es necesario tener en cuenta la existencia de otros tipos de trayectorias “no ideales” o “no estandarizadas”, las cuales están relacionadas con factores económicos, sociales y escolares (Kaplan y Fainsod, 2001).

El examen del recorrido “teórico” por este nivel educativo, que supone la correspondencia entre la edad teórica o ideal de los jóvenes y los años de estudio correspondientes, se desprende que de los jóvenes de 13 a 17 años de edad que asisten al sistema educativo formal, una amplia proporción no se encuentra cursando el nivel y/o año de estudio teórico correspondiente.

El 41% de dicho grupo presenta, al menos, un año de demora en la escolarización según la trayectoria “ideal”.

Por otro lado, en el período señalado, sólo 1 de cada 2 jóvenes arribó al último año de estudios en la edad correspondiente.

En síntesis, los datos censales brindan un panorama acerca de algunos desafíos que enfrenta la estrategia de universalización de la educación secundaria. Uno de ellos se relaciona con mejorar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de la educación media.

3. Marco Curricular

Los conceptos reunidos en este marco, forman parte de la política curricular nacional referida a la educación secundaria obligatoria. Dicha red conceptual, está definida en consonancia con lo establecido en los marcos de referencia aprobados por el Consejo Federal de Educación.

3.1. Conceptos de referencia

Una escuela secundaria a la que los estudiantes deseen asistir, por el valor de lo que en ella ocurre para su presente y su futuro, en muchos sentidos incierto y no controlable - en exclusividad desde la oferta educativa -, exige revisar el tipo de experiencia de formación y socialización que hoy se ofrece.

El criterio de justicia, que implica ampliar la obligatoriedad a la secundaria, significa democratizar los saberes, reconocer de modo incluyente las diferentes historias, trayectorias, oportunidades culturales a las que adolescentes y jóvenes han podido acceder, usos sociales, nuevos saberes de los que ellos son portadores, e intervenir sobre ellas sin producir exclusiones o estigmatizaciones de ninguna naturaleza.

Por tales razones, se asume que el currículo, en su complejidad, trasciende el listado de asignaturas, los contenidos que en ellas se incluyen y las cargas horarias. Regula la escolarización de adolescentes y jóvenes, y el trabajo docente tanto como define el ritmo y forma del trabajo escolar.

Es por esto que, repensar la enseñanza exige considerar:

- los saberes a ser transmitidos en el presente,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y LIDERAZGO

Prof. FRANCISCO DEL POPEZ
Jefe de Gestión de la Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- la relación que promueven esos saberes y,
- los diferentes itinerarios, entendidos como recorridos de trabajo con el conocimiento,
- las diferentes formas posibles de agrupamiento de los estudiantes y,
- la evaluación, en un proceso de mejora de la enseñanza en la escuela secundaria.

Por tanto, las políticas públicas orientadas a mejorar la enseñanza en el nivel secundario, deberán abordar las siguientes cuestiones:

Recuperar la visibilidad del alumno como sujeto de derecho

El adolescente y el joven habitante del territorio argentino, son sujetos de derecho a la educación. En este sentido el Estado y los adultos responsables en el sistema educativo deben otorgarle la centralidad que tienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la institución educativa, como destinatarios y protagonistas de este hecho. El derecho no deberá limitarse a ingresar, permanecer y egresar sino a construir una trayectoria escolar relevante en un ambiente de cuidado y confianza en sus posibilidades.

Recuperar la centralidad del conocimiento

La revalorización del trabajo con el conocimiento en las escuelas secundarias, tanto desde la perspectiva y las prácticas de los docentes responsables de la transmisión como de una nueva vinculación de los estudiantes con el aprendizaje y el saber, constituye un imperativo y un eje sustancial de acción política.

Para ello docentes y directivos, técnicos y especialistas, tendrán la misión de diseñar estrategias que logren implicar subjetivamente a los alumnos en sus aprendizajes; abriendo espacios para que los estudiantes inicien procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes que partan desde sus propios enigmas e interrogantes y permitan poner en diálogo sus explicaciones sobre el mundo con aquellas que conforman el acervo cultural social.

Las formas de aproximación y vinculación con los conocimientos, en el marco de una ampliación de las expectativas sobre los alumnos y sus experiencias particulares, debe plantear a éstos un espacio en el que la confianza y la exigencia permitan asumir la responsabilidad y el esfuerzo que implica el aprendizaje.

Establecer un nuevo diálogo con los saberes a ser transmitidos

Producir acuerdos sobre los saberes a ser transmitidos en la escuela secundaria implica la revisión del proyecto de socialización que la escuela promueve.

Para ello resulta necesario que las decisiones acerca de lo que es importante transmitir, en diferentes instancias de la experiencia escolar, cumplan con el objetivo de socializar desde múltiples oportunidades. Proponiendo a los estudiantes formas de ubicarse en un mundo y en sociedades altamente diversas, desiguales y cambiantes. Enriqueciendo sus visiones y promoviendo sensibilidades capaces de reconocer el valor de los conocimientos universales, estimulando la indagación de nuevos escenarios, estrategias y alternativas a partir de formas que estén abiertas a percibir e interpretar los valores y tradiciones regionales, locales y singulares.

La convivencia pluralista, constituye un eje estratégico para la formación, basada en valores tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo. Esta formación atañe a la experiencia escolar en su conjunto. No es suficiente con incorporar

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSABETH PONCH
Directora de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. ROSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. PABLO ANTONIO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLES VEDANI
Asesor
Ministerio de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



contenidos en el currículo, sino que es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y qué se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional, en las relaciones que se establecen entre docentes, alumnos y la comunidad educativa, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se abren a la participación, entre otros aspectos de la vida escolar.

En este sentido, es impensable que esta formación se produzca al margen de un cambio de modelo institucional hacia una escuela inclusiva, comprometida con hacer efectiva la obligatoriedad o, en otros términos, con el pleno ejercicio del derecho a la educación de nuestros adolescentes, jóvenes y adultos.

También requiere incluir aquellos saberes que circulan en la vida social y cultural, y que todavía no han logrado traspasar las fronteras de nuestras escuelas, o lo han hecho como respuestas muy incipientes y reflejas, pero sin suficiente articulación con los conocimientos establecidos y sobre los que hay más consenso.

Incluir variados formatos para enseñar y aprender

En las propuestas curriculares, se promoverán experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden.

Al mismo tiempo, estos formatos deberán promover otras prácticas en las que la enseñanza favorezca la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas, articuladas y cooperativas, en las instituciones de todas las modalidades del nivel.

En este esfuerzo por modificaciones no superficiales del trabajo escolar, se hace necesario plantear la apertura de distintos recorridos formativos, garantizando los recursos para el desarrollo de prácticas socioculturales, de aproximación al mundo del trabajo y de vinculación con los estudios superiores.

Revisar integralmente la problemática de la evaluación

Es necesario poner en el centro del debate el problema de la calidad y de la exigencia en los procesos de enseñanza, desde una perspectiva política. La evaluación no puede constituir, por principio, una herramienta de expulsión/exclusión del sistema. Existen claras evidencias de que el "fracaso escolar" no constituye un problema estrictamente individual de quienes no manifiestan los signos de éxito académico tipificados, y que dicha distancia entre lo esperado y lo logrado no depende en exclusividad de razones extra escolares, como la procedencia social.

Para ello resulta necesario diseñar formas de evaluación que, en articulación con las experiencias formativas que se ofrecen, otorgue relevancia a los procesos reflexivos y críticos, superando el carácter selectivo que le imprime a la escuela actual.

Se requiere, entonces, producir un saber pedagógico que permita delinear alternativas de evaluación que den cuenta de los aprendizajes alcanzados, pero al mismo tiempo de las condiciones y calidad de la enseñanza, y sus propios efectos.

Alcanzar la exigencia en los procesos de enseñanza desde una política educativa inclusiva, significa poner el centro en el cuidado de los jóvenes y poner a su disposición lo mejor que la escuela puede dar, crear condiciones para que los estudiantes expresen sus

Prof. FRANCISCO PABLO CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSAANA POWCH
Directora Gral. de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FERNANDA BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. FRANCISCO LÓPEZ
Jefe División de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ORGANISMO VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 JUL 2011

producciones, esperar lo mejor que ellos tienen, encauzar y trabajar sobre aquello que aún no han logrado consolidar como aprendizajes. Bajar la exigencia podría significar, a la luz de la interpretación de adolescentes y jóvenes, no pensar en ellos, no esperar nada de ellos, desconocerlos en sus propias posibilidades.

Este delicado equilibrio entre entrega, exigencia y espera, requiere pensar en las oportunidades y modalidades de acreditación de los saberes, que no pueden ir en ningún caso desvinculadas de la calidad que han alcanzado los procesos de enseñanza. En esa perspectiva, la evaluación debe dar cuenta de los procesos de apropiación de saberes de los alumnos y logros alcanzados hasta un cierto momento del tiempo, y también de las condiciones en que se produjo el proceso mismo de enseñanza, sus errores y aciertos, la necesidad de rectificar o ratificar ciertos rumbos, y sus efectos.

Para ello, urge revisar los dispositivos de evaluación generalizados, orientando estos procesos hacia la producción académica por parte de los alumnos y estableciendo pautas de trabajo con los alumnos sobre niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje, sobre la base de un compromiso compartido de enriquecimiento permanente y revisión crítica de los procesos de enseñanza.

3.2. Organización de la propuesta curricular

Con base en los principios citados en el numeral anterior, la propuesta curricular para el ciclo básico común, se organiza de la siguiente manera:

La duración del Ciclo Básico será de dos años. Durante los mismos se brindará una formación común a todas las modalidades y orientaciones para asegurar el tránsito interinstitucional e interjurisdiccional de los estudiantes.

Mapa Curricular del Ciclo Básico común			
Primer año		Segundo año	
Unidades curriculares	Carga horaria semanal	Unidades curriculares	Carga horaria semanal
Lengua	5	Lengua	5
Matemática	5	Matemática	5
Geografía	4	Geografía	4
Historia	4	Historia	4
Biología	4	Biología	4
Formación Ética	3	Formación Ética	3
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Educación Física	3	Educación Física	3
Educación Artística	3	Educación Artística	3
Tecnología	2	Tecnología	2
EDI	2	Fisicoquímica	2

3.3. Unidades Curriculares

Cada unidad curricular contiene la justificación de la propuesta, los propósitos generales del área, los objetivos para cada año del ciclo y los contenidos. Estos últimos están agrupados en ejes. Cabe explicitar que los ejes no deben interpretarse en forma lineal, aislada o fragmentada. Al reformular el proyecto curricular institucional, los

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

docentes tomarán decisiones sobre las estrategias más adecuadas a los efectos de evitar el trabajo atomizado.

Finalmente, se destaca que en el espacio de definición institucional cada escuela, dará cabida al tratamiento puntual y específico de cuestiones que demanden las características singulares escolares.

3.3.1. Lengua. Lengua y Literatura

3.3.1.1. Justificación

*"El hombre es, en la medida en que puede explicarse a sí mismo y a su entorno."
(Cambiong, 1998)*

La lengua sigue siendo el vehículo más utilizado para la transmisión de saberes, de cultura y de identidad, a pesar de los múltiples medios y lenguajes que el hombre ha creado para comunicarse. La literatura, en tanto espacio de placer y goce, de discurso privilegiado para el desarrollo pleno de la subjetividad, alcanza valoraciones indiscutibles en el campo de la pedagogía y de las ciencias sociales. Estas afirmaciones ubican a la enseñanza de la lengua y la literatura en un lugar de incuestionable importancia en la escuela.

En la provincia de Misiones, enseñar y aprender Lengua y Literatura, interpela la enseñanza de la lengua como un sistema abstracto y homogéneo. Exige una mirada positiva hacia su particular ubicación geosociopolítica, fronteriza y rural, con una pluralidad de voces de las etnias que la componen. Entender esta diversidad como riqueza y no como un obstáculo para el aprendizaje abre caminos para la búsqueda constante de estrategias, que la escuela debe proponerse como uno de los desafíos prioritarios para evitar el fracaso escolar.

Por consiguiente, es necesario que los docentes recuperen los aportes del enfoque socio-histórico cultural y resignifiquen sus prácticas desde una postura equilibrada. Esto implica que la enseñanza atienda al desarrollo de estrategias pragmáticas y semánticas, a la capacidad de comprensión del sistema y de las normas de la lengua española, de modo tal que el estudiante pueda convertirse en un lector y en un escritor autónomo al cabo del ciclo. Asimismo se debe considerar que los nuevos modos de leer y escribir que surgen del avance de las nuevas tecnologías, demandan el desarrollo de competencias adecuadas para su comprensión y producción.

El docente habrá de mostrarse como lector y como escritor, una persona que lee y escribe junto con sus alumnos, que los ayuda a leer y a escribir en forma colectiva, grupal e individual. Un docente que andamia la adquisición de saberes que en el área se organiza de forma recursiva y espiralada: enseña de lo macroestructural a lo microestructural, de lo simple a lo complejo, del todo a la parte, y viceversa. En este sentido, el desarrollo de macrohabilidades (hablar-escuchar, leer-escribir) implica generar ambientes alfabetizadores.

Los proyectos Institucionales deben visibilizar estrategias y espacios compartidos para que esto sea posible, ya que la lengua es transversal y se desarrolla en todas las áreas.

Finalmente, enseñar Lengua y Literatura en el Ciclo Básico común, se convierte en un puente que recupera y profundiza las competencias básicas desarrolladas desde los primeros años de la escolaridad (y aún antes), y aquellas que se adquieren en los inicios de la alfabetización avanzada. Es una etapa en la que se apunta a la formación de un lector y escritor autónomo, y en la que se inicia al lector-escritor, hablante y escucha crítica, que habrá de afianzarse en el Ciclo Orientado.

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FLORENTA BASCONCH
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. FRANCISCO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDAR
Asesor
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.1.2. Propósitos generales

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Ampliar sus posibilidades de conocimiento e interpretación del mundo, de enriquecimiento personal y de acción social y comunicativa, a partir de experiencias que le permitan apropiarse de la Lengua y la Literatura como bienes culturales.

Valorar las posibilidades que otorga la lengua oral y/o escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista, conocimientos, así como también para crear y recrear mundos.

Mostrar respeto e interés por las producciones orales y escritas, propias y de los demás, y por la diversidad lingüística, entendiéndola como expresión de la riqueza cultural de la región y del país.

Desarrollar las macrohabilidades básicas para desempeñarse en forma autónoma y adecuada en situaciones diversas de comunicación.

Generar itinerarios de lectura para conocer y valorar la producción literaria local, regional y de otros contextos, atendiendo a la conformación de hábitos de lectura que, paulatinamente, los fortalezcan como lectores críticos, autónomos, y creativos

Participar en actividades personalmente significativas y socialmente relevantes, haciendo uso de saberes discursivos que contribuyan a la formación de un ciudadano participativo y crítico.

3.3.1.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Utilizar reglas de conversación en situaciones comunicativas formales e informales, respetando las variedades lingüísticas y los formatos propios de cada ámbito.	Participar en situaciones de comunicación oral en diferentes órdenes con formatos diversos: debates, mesas redondas, etc.
Comprender , retener y reformular discursos orales, informativos, expresivos, prescriptivos y persuasivos.	Comprender , retener y reformular discursos orales, informativos, expresivos, prescriptivos y persuasivos de cierta extensión y complejidad
Producir discursos descriptivos, narrativos y expositivos orales.	Producir con autonomía discursos descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos orales que contengan variedades lingüísticas presentes en la vida cotidiana, en la literatura y en los medios de comunicación
Realizar , con la guía del docente, operaciones cognitivas básicas para la comprensión de textos.	Realizar con autonomía operaciones cognitivas complejas en el proceso lectura de textos.
Discriminar las características propias del texto narrativo, descripción del diálogo y de la exposición	Reconocer y utilizar recursos propios de los textos descriptivos, expositivos y argumentativos.
Producir textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos a partir del uso adecuado de estrategias específicas.	Reconocer las características específicas de géneros discursivos diversos, propios del ámbito personal, social y académico
Internalizar procedimientos y nociones básicos del discurso literario	Producir de manera autónoma textos
Identificar las características propias de los diferentes géneros literarios	

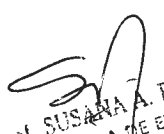
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



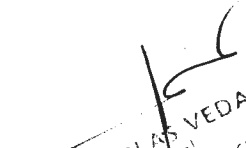

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Prof. DANIEL ALBERTO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

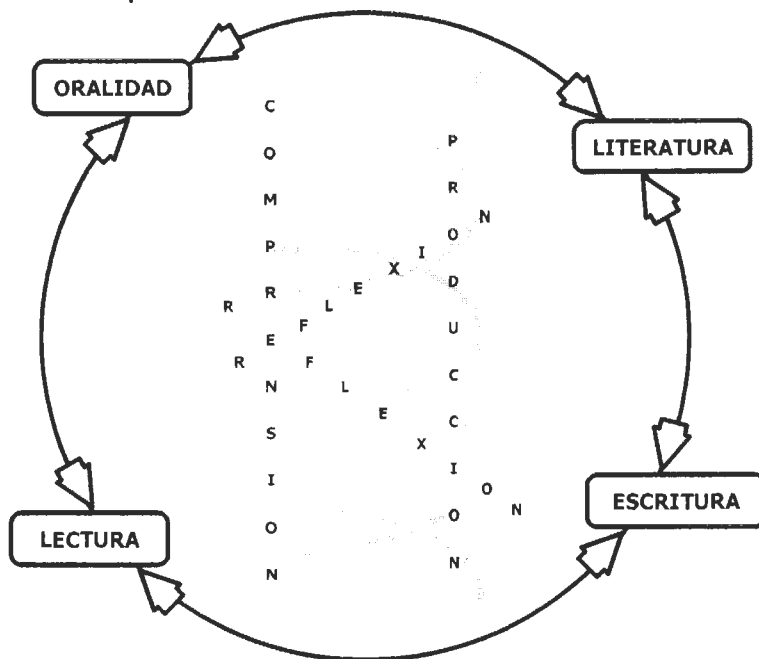
Primer año	Segundo año
Construir itinerarios personales de lectura explicitando criterios de selección. Producir textos literarios sencillos de diferentes géneros. Establecer relaciones de intertextualidad con otras manifestaciones artísticas. Reflexionar acerca de las distintas relaciones gramaticales en textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos, en procesos de comprensión y producción. Distinguir características propias de los nuevos modos de leer y producir discursos a partir del uso nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.	diversos poniendo en juego estrategias específicas. Identificar y utilizar adecuadamente procedimientos discursivos con finalidad retórica. Describir aspectos formales del discurso literario. Evidenciar preferencias y capacidad de construcción de itinerarios de lectura de acuerdo con criterios de selección. Interpretar textos literarios diversos aplicando nociones de teoría literaria. Intertextuar manifestaciones artísticas empleando nociones literarias más complejas. Emplear estrategias adecuadas para la interpretación y elaboración de metatextos variados Producir textos literarios de diferentes géneros. Reflexionar acerca de las distintas relaciones gramaticales en textos argumentativos, literarios y no literarios, en procesos de comprensión y producción. Realizar operaciones metalingüísticas y metacognitivas que atiendan al proceso de producción, al propósito comunicativo, a las características del texto, a los aspectos gramaticales y ortográficos, a un manejo amplio de vocabulario y, a criterios de comunicabilidad y legibilidad. Sistematizar algunas nociones para el análisis crítico de los discursos que circulan en los medios masivos de comunicación.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

3.3.1.4. Esquema de los contenidos



3.3.1.5. Desarrollo de los contenidos

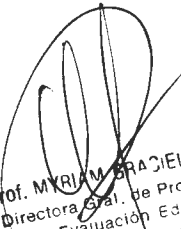
Eje I: Comprensión y producción oral

Primer año	Segundo año
Participación en situaciones comunicativas orales formales del ámbito escolar y extraescolar con diversos propósitos, para distintos destinatarios (conocidos y desconocidos) utilizando una variedad de estrategias argumentativas: comentario, análisis y discusión en torno de temas polémicos que surgen de los distintos medios; discriminación crítica de las informaciones con opinión (radiales y televisivas, páginas Web). Análisis de distintas marcas de subjetividad; realización de inferencias. Discusión acerca de los posicionamientos respecto de los temas leídos y comentados. Identificación de informaciones implícitas.	Participación en situaciones comunicativas orales formales del ámbito escolar y extraescolar con diversos propósitos, para distintos destinatarios (conocidos y desconocidos) y utilizando una variedad de estrategias y procedimientos argumentativas, como por ejemplo: - comentario de noticias y textos sobre un tema polémico que aparezcan en distintos medios (prensa escrita, TV, radio, Web, etc.) y publicidades; - Discusión acerca de los posicionamientos respecto de los temas leídos y comentados; formulación de propuestas. - Organización de debates sobre asuntos polémicos que fueron materia de discusión, asumiendo y manteniendo un rol en el mismo. - Moderación de debates: empleando estrategias para pautar y organizar los intercambios, hacer preguntas para retomar temas planteados o instalar asuntos nuevos en el desarrollo del mismo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

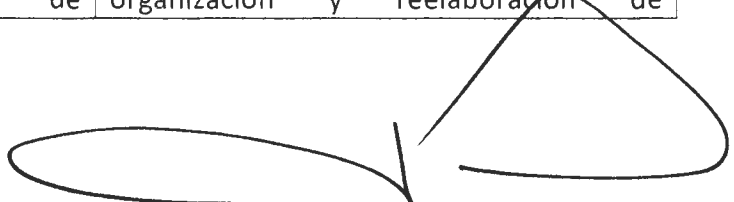

ELSA ANA POWCH
Directora Gral. de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO


Prof. RAFAEL ANTONIO LOPEZ
Jefe Centro de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLÁS VEDANI
Asesor de Tecnología
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Identificación y valoración de expresiones provenientes de lenguas y variedades lingüísticas de su comunidad (lenguas en contacto, regionalismo) presentes en la vida cotidiana, la literatura y los medios de comunicación	Identificación y valoración de expresiones provenientes de lenguas y variedades lingüísticas de su comunidad (lenguas en contacto, regionalismo) presentes en la vida cotidiana, la literatura y los medios de comunicación
Desempeño cada vez más autónomo en la conversación mediante: Sostenimiento coherente del tema, empleo de fórmulas de apertura y cierre, respeto por los turnos de intercambio y empleo de formulas de cortesía. Esto supone: Intervenciones pertinentes mediante formulación de preguntas y respuestas oportunas. Solicitud de aclaraciones, y explicaciones y, parafraseo de la información recibida Uso de recursos verbales y paraverbales como refuerzo de la oralidad: muletillas, entonación, matices de voz, pausas, silencios, ritmos, volumen, quinésica (gestos, postura corporal, desplazamientos, miradas).	Participación en situaciones de comunicación oral en diferentes órdenes: oralidad primaria, secundaria, terciaria, con formatos diversos (diálogo, monólogo, coloquios, narraciones) Esto supone: Intervenciones pertinentes mediante formulación de preguntas y respuestas oportunas, solicitud de aclaraciones, y explicaciones y, parafraseo de la información recibida. Formulación opiniones y argumentos fundados en la consulta de fuentes diversas y en producciones personales Empleo de recursos verbales y paraverbales como refuerzo de la oralidad: muletillas, entonación, matices de voz, pausas, silencios, ritmos, volumen, quinésica (gestos, postura corporal, desplazamientos, miradas).
Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación y la discusión.	Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación, la discusión y el debate con temas controversiales propios del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana
Discriminación de hechos y opiniones tema y problema, en las intervenciones propias y en las de los demás y confrontación de opiniones propias y ajenas, construyendo argumentos para la defensa y/o refutación de puntos de vista, utilizando procedimientos argumentativos básicos.	Discriminación de hechos y opiniones tema y problema y argumentos en las intervenciones propias y en las de los demás y confrontación de opiniones propias y ajenas, construyendo argumentos para la defensa y/o refutación de puntos de vista, utilizando procedimientos argumentativos más complejos.
Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de	Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. JUAN CARLOS VEDANI
Sub-Secretario de Educación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General de Educación,
Ministerio de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
informaciones provenientes de diversas fuentes (exposiciones orales, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros) empleando secuencias narrativas, descriptivas y expositivo-explicativas En la Narración: identificación de sucesos, participantes, marco espacio-temporal, posición del narrador comentarios, relaciones temporales y causales. Expansión de narraciones con la inserción de descripción de lugares, objetos, personas y procesos; Reconocimiento de: discurso referido y directo, correlación verbal e inferencias. En la exposición oral: identificación de la organización de estructura y contenido. Tema, subtemas. Ejemplificación, definiciones, comparaciones, paráfrasis, recapitulaciones, etc. Escucha atenta, comprensiva y crítica en interacciones verbales Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral	informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (exposiciones orales, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). empleando secuencias narrativas, expositivo-explicativas y argumentativas. En la narración: identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales, finales, opositivas) en la narración. En la exposición oral: Organización de la estructura, contenido, incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones) y estrategias de captación del auditorio. En la argumentación oral: identificación de la organización de estructura (tesis, argumentos, conclusión) e incorporación progresiva de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar diferentes tipos de argumentos (cita de autoridad, ejemplificación, analogía, etc.) y contraargumentos, proporcionando pruebas a partir de la consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.
Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general.	Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general: exposiciones, paneles entrevistas, foros programas radiales, etc.
Recuperación en forma oral de la información relevante de lo que se ha escuchado a partir de lo registrado mediante toma de notas, cotejando con los pares las diferentes versiones	

Eje II: Lectura y Escritura

Primer año	Segundo año
Participación asidua en situaciones de lectura y escritura propias del ámbito escolar y extraescolar, en diferentes soportes, empleando estrategias específicas adecuadas diferentes géneros y propósitos	
Reconocimiento de las características propias de textos ficcionales y no ficcionales: narrativos, expositivos, argumentativos y epistolares (simples y complejos) y uso adecuado de discursos propios del ámbito escolar, familiar y de circulación social.	
Construcción (a partir de la lectura frecuente) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del	Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora Gral. de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BERNONCI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAFAEL J. LÓPEZ
Jefe de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas, autobiografías) y social (crónicas de viajes, noticias, cartas de lectores, artículos de enciclopedia, géneros publicitarios).	personal, social y académico (editoriales, artículos de opinión, notas en revistas especializadas, artículos de divulgación científica, informes, reseñas, monografías).
Adquisición de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura: pre-lectura, lectura y poslectura.	
Reconocimiento y utilización de procedimientos propios de textos narrativos, descriptivos, expositivos y conversacionales como pistas o claves para la construcción del sentido: definiciones, desarrollo de la información, explicaciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones y cita, lenguaje figurado y literal, causa y consecuencia, etc.	Reconocimiento y utilización de procedimientos propios de textos narrativos y descriptivos como pistas o claves para la construcción del sentido: funcionalidad retórica de los procedimientos tales como definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones, ejemplos, analogías, polifonía, correcciones y concesiones.
Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización, etimología).	Empleo autónomo de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización, etimología).
Interpretación de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones, en los textos expresivos y persuasivos.	Interpretación y valoración crítica de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones, modos de justificar las posiciones asumidas, enunciados de aserción y posibilidad, en los textos expresivos y persuasivos (especialmente los de los medios masivos).
Discriminación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales) en la narración (relatos, crónicas, biografías)	Discriminación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales, finales, opositivas) en la narración (relatos, crónicas, biografías).
Reconocimiento de posturas y argumentos centrales en textos argumentativos producidos por periodistas y agentes culturales.	Reconocimiento de posturas, diversos tipos de argumentos, contraargumentos, pruebas y refutaciones en textos argumentativos producidos por periodistas, agentes culturales, expertos, políticos, miembros de asociaciones sociales.
Lectura e interpretación de relatos biográficos y autobiográficos de referentes culturales, en formatos tradicionales (diario íntimo, cartas, etc.) y virtuales (blogs, foto Log, entre otros).	Análisis crítico de discursos emitidos desde los nuevos medios tecnológicos, para identificar contenidos recurrentes y valores que transmiten.
Localización de datos por búsqueda en la Web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas. Desarrollo paulatino de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un	

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA BOWCH
Directora de Evaluación Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAHON ANSAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ases. de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
texto a un auditorio. Post lectura: Desarrollo de habilidades de monitoreo de los propios procesos de comprensión y de selección de estrategias para socializar lo interpretado: Recuperación de la información, relectura, parafraseo, toma de apuntes. Notaciones marginales, resumen. Síntesis. Fichas bibliográficas. Organizadores gráficos. Uso de diversos procedimientos de abreviación y otras marcas gráficas.	
La producción autónoma, de diversidad de textos con propósitos definidos y para destinatarios individuales y colectivos, teniendo en cuenta el proceso recursivo de escritura (planificación, textualización, revisión - corrección): narraciones que incluyan descripciones diálogos, diálogos encabezados por un marco narrativo, cartas que incluyan narración, descripción, explicaciones. exposiciones que incluyan definiciones, enumeraciones, explicaciones, comparaciones, citas, ejemplos) considerando los soportes y portadores tradicionales y propios de la era digital.	La producción autónoma, de diversidad de textos con propósitos definidos y para destinatarios individuales y colectivo, teniendo en cuenta el proceso recursivo de escritura (planificación, textualización, revisión- corrección): narraciones con descripción y diálogo. Exposiciones que incluyan definiciones, numeraciones, explicaciones, comparaciones, citas, ejemplos Argumentaciones que incluyan: ejemplificación, comparación, generalización, citas de autoridad, pregunta retórica, enumeración, analogías, etc. considerando los soportes y portadores tradicionales y propios de la era digital.
La consulta- antes y después de la escritura- a materiales escritos (textos de circulación social, enciclopedias, diccionarios...) para resolver los problemas que la escritura le plantea	
Producción de textos narrativos (relatos de experiencias y viajes, anécdotas, autobiografías, biografías, noticias, reseñas históricas) atendiendo a la elección de la voz narrativa, la caracterización de personas y personajes, épocas y ambientes, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos.	Producción de textos narrativos (relatos de experiencias y viajes, anécdotas, autobiografías, biografías, reseñas históricas, crónicas) atendiendo a la variación de las voces narrativas, la caracterización de personas y personajes, épocas, ambientes y culturas, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos, flash back, monólogo interior).
Producción de cartas y otros textos epistolares (mails, comentarios en blogs) del ámbito social más próximo con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, atendiendo al uso de un registro más formal y de fórmulas de apertura y cierre adecuadas.	Producción de textos instrumentales: Currículum vitae; cartas formales (en soporte papel y digital) del ámbito social extenso con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, solicitud, refutación, descargo atendiendo al uso de un registro formal y de fórmulas de apertura, cierre y cortesía adecuadas.
Producción de textos de opinión	Producción de textos de opinión (reseñas

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Primer año	Segundo año
(comentarios sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal y la propuesta de argumentos que la sostengan; empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y utilización de recursos (ejemplos, testimonios, citas).	críticas sobre textos leídos, películas, espectáculos, carta de lectores, editoriales, artículos de opinión para la revista escolar o local), con énfasis en: la elección y presentación del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal, la construcción del cuerpo argumentativo; la diversificación de tipos de argumentos (de cantidad, calidad, de hecho, de generalización, de ejemplaridad); el empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y utilización de recursos (ejemplos, citas, preguntas retóricas, concesiones, correcciones); uso de repertorio variado de verbos de elocución y modalizadores.
Redacción de textos digitales breves, sobre temáticas de interés personal y grupal (preferencias musicales, hobbies, deportes, consumos juveniles), para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros.	Creación de textos digitales más elaborados - atendiendo a condiciones básicas del soporte sobre temáticas de interés del grupo de pertenencia, la comunidad barrial, local, regional, para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros.
Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión corrección y edición	Estrategias de Planificación, Redacción de borradores: Intención, emisor/destinatario, registro, vocabulario, tema, formato textual, organización de la información, distribución, segmentación, titulación, subtitulación, cohesión, conexión de ideas, relaciones lógico-temporales, causa-consecuencia. Discriminación de la disposición de la información, presencia de blancos tipográficos, puntos suspensivos, bastardillas, alteración del orden canónico de la oración, repetición, analogías, información explícita y reposición de la información, hipotetización, verificación, parafraseo, reformulación. Reescritura: ajuste de aspectos pragmáticos, semánticos, lingüísticos y notacionales: Estrategias de reformulación, sustitución, elipsis, paráfrasis, generalización, discurso directo e indirecto. Reordenamiento de párrafos y oraciones. Adecuación del registro, vocabulario, convenciones del idioma; ortografía y
Estrategias de Planificación y Redacción de borradores, adecuación a diferentes situaciones de comunicación al género, considerando: los soportes y portadores tradicionales y propios de la era digital, sostenimiento del tema, intencionalidad, estilo. Sintaxis y léxico. Revisión: (estrategias de reformulación, sustitución, generalización, reordenamiento de párrafos y oraciones) uso de conectores, ortografía acentual y puntual.	

FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCH
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
asesor al
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Primer año	Segundo año
	puntuación.

Eje III: Literatura

Primer año	Segundo año
Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de Obras de autores locales, regionales, nacionales y universales	
Disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros las experiencias de lectura literaria, valorando la diversidad de interpretaciones en relación con textos literarios leídos o escuchados y compartidos.	
Incorporación de habilidades propias de un lector estético: advertir regularidades en los géneros y textos literarios; sistematizar rasgos de época; encontrar las particularidades de los diversos lenguajes artísticos, etc.	
Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de las convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas personales.	Descripción de aspectos formales en función de la interpretación, observación de detalles recurrentes, identificación de los rasgos estilísticos propios de un autor, sistematización de los elementos que caracterizan un género, entre otros aspectos
Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios Web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, etc...	
Interpretación de imágenes como portadoras del discurso literario: películas, series televisivas, etc...	Definición de preferencias y construcción cada vez más autónoma de itinerarios personales de lectura, justificando criterios de selección.
Escucha, lectura e interpretación de cuentos y novelas (realistas, maravillosos, de misterio, policiales).	Escucha, lectura e interpretación de cuentos y novelas (realistas, maravillosos, de misterio, policiales, fantásticos, históricos, de ciencia ficción) de diferentes épocas y procedencias.
Participación en espacios de socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración, dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros.	Participación en lecturas teóricas, críticas, comentarios, reseñas, etc. acerca de los textos literarios que se leen, empleando progresivamente estrategias de lectura propias de los lectores expertos de literatura
Análisis con ayuda del docente de distintas obras, considerando planteos teóricos y datos sobre el contexto de producción.	
Apropiación de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: el género como principio de clasificación de los relatos; tiempo del relato: rupturas y coincidencias temporales (paralelismos, alternancias, retrocesos, anticipaciones); modo narrativo. el narrador como	Apropiación de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: el género como principio de clasificación de los relatos; tiempo del relato: rupturas y coincidencias temporales (paralelismos, alternancias, retrocesos, anticipaciones); modo narrativo.

Prof. FRANCISCO PUEN CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Prof. MARIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

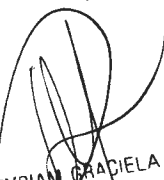
Prof. RAISON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

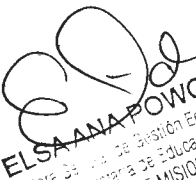
JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Técnico
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

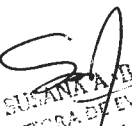
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



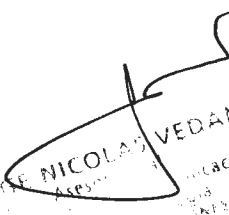

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA BASCONFI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

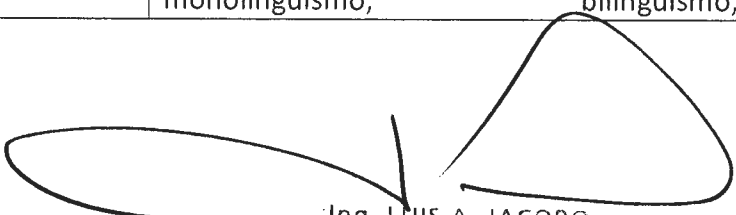

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


Prof. NICOLAS VEDANI
Jefe Departamento de Evaluación
y Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Primer año	Segundo año
organizador del mundo narrado; voz narrativa (1° y 3° persona); discurso directo de los personajes.	
Escucha, lectura e interpretación de poesía de tradición oral (coplas, romances) y de autores locales, regionales, nacionales y universales. Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos. Lectura e interpretación de obras de teatro.	
Apropiación reflexiva de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación de las obras de género dramático: acción; conflicto; personajes: móviles e interrelaciones; parlamentos y acotaciones	Profundización de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación del discurso dramático: reglas de construcción de la acción dramática; personajes: protagonista y antagonista; rasgos permanentes y evolución; texto teatral y texto espectacular; el hecho escénico: sus agentes.
Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: canciones, graffiti, historietas	
Establecimiento e interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios y con la música, la plástica, el cine, la televisión.	Construcción de las nociones de dialogismo, polifonía, polisemia e intertextualidad a partir de experiencias de interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios y con la música, la plástica, el cine, la televisión.
Escritura de textos narrativos y poéticos y atendiendo a consignas de invención y experimentación. Creación (colectiva e individual) y representación de textos que atiendan a las convenciones del discurso dramático.	
Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, informes de lectura, reseñas	Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, informes de lectura, prólogos de antologías, presentaciones de obras en eventos escolares y extraescolares.

Eje IV: Reflexión sobre la lengua y los textos

Primer año	Segundo año
Reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales	
Apropiación de las nociones de dialecto (geográfico y social), registro y usos locales: registro de variedades dentro de la institución escolar, la familia, la comunidad. Análisis reflexivo. Uso adecuado de los mismos según la situación de comunicación en los ámbitos mencionados.	Contrastación de usos lingüísticos (orales y escritos) propios de distintos registros y dialectos (geográficos y sociales). Registro de variedades lingüísticas en el país y en otros países de habla hispana y en los medios de comunicación. Análisis reflexivo y sistematización de conceptos claves: monolingüismo, bilingüismo,


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



	plurilingüismo, lenguas en contacto, otros. Uso adecuado de los mismos según la situación de comunicación en los ámbitos mencionados.
Reconocimiento de variedades lingüísticas en textos narrativos, descriptivos y dialógicos, literarios y no literarios. Producción reflexiva de textos aplicando las diferentes variedades estudiadas.	Reconocimiento de variedades lingüísticas en textos argumentativos, literarios y no literarios. Análisis de diferentes formas de variedad lingüística en Misiones. Producción reflexiva de textos aplicando las diferentes variedades estudiadas.
A partir de la lectura permanente y sostenida de textos variados y completos: Reflexión metalingüística atendiendo a las marcas discursivas y lingüísticas de los géneros estudiados. Incorporación progresiva de normas lingüísticas y discursivas.	
Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos: Relación entre persona gramatical y tipos de narrador. Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias o coadyuvantes), presente y pretérito imperfecto (presentación del marco espacio temporal y descripción de personas u objetos), pretérito pluscuamperfecto (hechos anteriores al tiempo del relato), condicional (para el futuro de los hechos del relato). Conectores temporales, causales y consecutivos.	Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos: Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones habituales, y los adverbios y el modo subjuntivo para la relativización de los hechos. Modos de expresar aserción y posibilidad. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Conectores temporales, causales, consecutivos y condicionales
Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación: El tiempo presente (marca de atemporalidad). Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos). La sintaxis de la frase expositiva. Organizadores textuales y conectores	
Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: Uso de estilo directo e indirecto (o referido). Ampliación de repertorio de verbos introductorios. Los adjetivos con matiz valorativo. La distinción entre aserción y	Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: Correlaciones en el estilo indirecto. Ampliación de repertorio de verbos introductorios. Los adjetivos con matiz valorativo. La distinción entre aserción y posibilidad.

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GARCELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BALCONCIL
Directora de Evaluación
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Técnico
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

posibilidad. Organizadores textuales y conectores causales y consecutivos	Organizadores textuales y conectores causales y consecutivos.
Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos de saberes sobre: Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad. Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones la flexibilidad sintáctica de nuestra lengua y de su impacto en el significado : orden lógico y el orden envolvente (núcleos con modificadores cercanos o lejanos y su relación con lo claro/oscurito), la precisión y la ambigüedad en el proceso de producción e interpretación; y, las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión). Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones (simple y compuesta)	
Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas en la oración simple para la optimización de los procesos de revisión y corrección de textos: Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección. El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.	Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas en las oraciones compuestas atendiendo a las normas de construcción y haciendo hincapié en errores comunes propios de la región: uso inadecuado de encabezadores (queísmo, dequeísmo, etc.). Reflexión sobre el uso de las subordinadas durante los procesos de revisión y corrección de textos
En las producciones escritas: revisión reflexiva de nociones básicas de segmentación en textos utilizados en lectura-escritura-literatura: texto, párrafo, oración, palabra, sílaba, letra. Reflexión acerca del alfabeto español. Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; campos léxicos-campos semánticos, como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra. Ejercicios de análisis y producción de palabras atendiendo a los aportes que diversas culturas dejaron/dejan en el Español. Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos). Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores Correlaciones verbales en las construcciones condicionales Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar... Sistematización de normas y control de uso en relación con: tilde diacrítica y en hiato ortografía de: parónimos homófonos de uso frecuente; construcciones homófonas (voy a ser- voy a hacer; va a ver – va a haber) ortografía de afijos vinculados con el vocabulario especializado (bio-, eco-, xeno-, - logía, entre otros)	

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO J. ENEN FONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA BOWCH
Directora Gral. de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

ortografía de verbos de uso frecuente que ofrecen dificultades: ser- estar- hacer- ir- venir, entre otros
ortografía de sustantivos abstractos : terminaciones sión/ción -ancia/encia-bilidad
ortografía de adjetivos: terminaciones sor/sorio/sivo -ava/eve/evo -oso/osa -able/ible
ortografía de adverbios y locuciones de uso frecuente que ofrecen dificultad (por ejemplo, quizá, tal vez, a través o bien adverbios terminados en mente)

Sistematización de normas y control de uso en relación con: tildación de palabras compuestas y pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto; casos especiales (porque/por qué/porqué, sino/si no, demás/ de más, entre otros)

Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:

comas que separa ciertos complementos oracionales (inclusión de complementos explicativos) y conectores. Guión obligatorio en algunas palabras compuestas. paréntesis y guiones; dos puntos para introducir citas y enumeraciones. Comillas para las citas en estilo directo. puntos suspensivos (para indicar suspenso, dejar algo incompleto o cambiar de tema).

Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:

coma en la elipsis verbal.
punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas.
comillas para señalar metalenguaje
coma, rayas y paréntesis para introducir incisos.

Sistematización de normas sobre usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.

3.3.2. Matemática

3.3.2.1. Justificación

La Matemática es una ciencia de aplicación universal, viva y cambiante. Tiene patrones, lenguaje específico y relaciones al interior de sus ramas. La precisión del lenguaje y el rigor de sus propiedades trascienden de lo instrumental a lo formativo. En este sentido, argumentar, fundamentar, pensar y comunicarse matemáticamente, contribuyen con el ejercicio de la autonomía y con la toma decisiones más democráticas. La Matemática es un vehículo de oportunidades para todos y no un filtro que pasan unos pocos.

Para generar la igualdad de oportunidades, es indispensable que el docente plantee actividades desafiantes, variadas, que demanden nuevos conocimientos, generando la participación de todos los estudiantes tanto como proponga situaciones problemáticas, en el marco de una educación inclusiva. Al planificar las clases debe pensar en los encadenamientos lógicos, provocando argumentaciones y justificaciones. La posibilidad de recurrir a preguntas orientadoras, deliberar e investigar, la relectura de datos, la promoción de consulta bibliográfica, el uso de la tecnología al alcance, la computadora y la web, la discusión de los errores, la puesta en común, la justificación de los estudiantes y la corrección de dichos errores, son parte del proceso de apropiación de los contenidos matemáticos. Esta dinámica de trabajo da alternativas nuevas para el aprendizaje de saberes matemáticos con aplicaciones actualizadas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

J. SUSANA A. BASCONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Tecnología
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Hacer Matemática es resolver problemas. Esto es: utilizar saberes previos y organizarlos, utilizándolos para plantear y resolver situaciones problemáticas en contextos intra y extra matemáticos. En este proceso hay que buscar los conceptos matemáticos que conviene usar y si no se encuentran entre lo que los estudiantes saben, corresponde enseñarlos. Enseñar y aprender a transferir o aplicar conceptos, estrategias y aptitudes en distintos contextos y encontrar relaciones más generales, es un proceso que hay que enseñar. Esta búsqueda de relaciones, analogías y generalizaciones entre situaciones y formas de resolverlas pone en juego distintas estrategias para un mismo caso. El descubrimiento y la comunicación de los resultados, la relación de lo que se sabe intuitivamente, con los saberes matemáticos, son buenos recursos para ayudar a transferirlos. Dicha actividad comprende también, el aspecto social de la Matemática.

Se propone una Matemática constructiva, con énfasis en las siguientes competencias: argumentar, fundamentar y representar, comunicar, resolver problemas, empleando instrumentos y conocimientos matemáticos, y modelizar. A medida que el estudiante transita por este ciclo, debe desarrollar su habilidad para emplear distintos tipos de pensamiento matemático (lógico y espacial), de presentación de su labor mediante fórmulas, modelos gráficos de aplicación universal que describan y expliquen la realidad.

En otro orden, es necesario establecer relaciones entre los distintos saberes matemáticos. Por ejemplo: cuando se aborda el cálculo de área de una superficie, involucrar situaciones problemáticas que requieran la resolución de ecuaciones; cuando se trabaja con proporcionalidad, involucrar cálculo de porcentajes, teorema de Thales, o razones trigonométricas; cuando se calculan perímetros de figuras elegir como medida de los lados, números que permitan trabajar propiedades de los campos numéricos, entre otros ejemplos. Es decir, que los alumnos deben trabajar los contenidos volviendo una y otra vez sobre ellos. Esto contribuirá a que se conciba a la Matemática como una unidad y no como contenidos fragmentados en unidades. Además sería beneficiosa la aplicación de la Matemática para resolver problemas que permitan relacionarla con otras disciplinas. Por ejemplo: Las funciones pueden ser utilizadas en la Física, para resolver problemas de cinemática, dinámica, etc., Pueden también resolver problemas relacionados a la Biología, a las Ciencias Sociales, etc. Para lograrlo se propone establecer con los colegas de espacios afines, objetivos comunes desde la planificación de las disciplinas a cargo.

Con base en lo anterior, los contenidos se organizan en cuatro ejes. Ellos son:

- Geometría y Magnitudes,
- Números y Operaciones,
- Introducción al Álgebra y al Estudio de las Funciones,
- Probabilidades y Estadística.

3.3.2.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Confiar en sus propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes

Abordar la resolución de problemas intra y extra matemáticos, decidiendo en forma autónoma, la modalidad de resolución y evaluando la razonabilidad de los resultados obtenidos

Reflexionar sobre procedimientos y resultados, buscando avances en los modos de expresión personal hacia modos matemáticos de expresión adaptados a este nivel de escolaridad.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Utilizar el razonamiento inductivo para generar conjeturas a partir de situaciones particulares.

Utilizar el razonamiento deductivo para validar los resultados obtenidos.

Comparar distintas producciones realizadas en la resolución de una situación problemática, analizando su validez y adecuación a la situación planteada.

Producir y validar conjeturas sobre relaciones y propiedades geométricas y numéricas.

Reconocer la provisoriedad de conjeturas formuladas de acuerdo con la información matemática disponible.

Interpretar el lenguaje matemático y adquirir, en forma progresiva, niveles de expresión cada vez más claros y formales.

Comunicar los resultados obtenidos con precisión, comprendiendo la necesidad de una comunicación eficaz.

Interpretar información matemática contenida en diferentes textos y en diferentes formatos (texto, gráfico, tablas, diagramas, representaciones algebraicas, pasaje de una forma de representación a otra, si el problema lo requiere) para sustentar sus propios análisis críticos.

Utilizar las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en el desarrollo de los contenidos matemáticos, para que estas herramientas se conviertan con la práctica en un recurso de uso habitual.

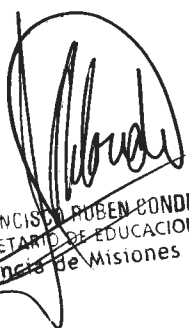
Utilizar distintos tipos de calculadoras comerciales y científicas y explorar sistemáticamente sus características, analizando críticamente los resultados obtenidos.

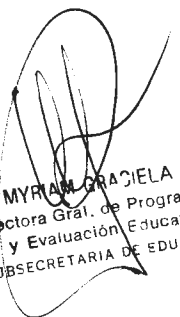
3.3.2.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Identificar y explicitar propiedades de figuras y cuerpos geométricos en la resolución de problemas.	Identificar y explicitar propiedades de figuras geométricas en la resolución de problemas.
Producir y analizar construcciones geométricas considerando las propiedades involucradas y las condiciones necesarias y suficientes para su construcción.	Producir y analizar construcciones de figuras semejantes.
Producir y validar conjeturas sobre relaciones y propiedades geométricas, avanzando desde las argumentaciones empíricas hacia otras más generales.	Producir y validar conjeturas sobre relaciones y propiedades geométricas, avanzando desde las argumentaciones empíricas hacia otras más generales.
Identificar la independencia entre área y perímetro de una figura y entre área lateral y volumen de un cuerpo.	Analizar figuras semejantes y establecer relación entre sus áreas y perímetros.
Elegir unidades de medición adecuadas al problema planteado.	Modelar situaciones problemáticas que involucren teorema de Thales.
Establecer las equivalencias entre diferentes unidades de medida para una misma magnitud.	Modelar situaciones problemáticas que involucren razones trigonométricas.
Operar con números enteros, reconocer su orden y extender las propiedades analizadas en el conjunto de los números naturales a este conjunto numérico.	Identificar la independencia entre área y perímetro de una figura y entre área lateral y volumen de un cuerpo.
Interpretar los números racionales como	Elegir unidades de medición adecuadas al problema planteado.
	Establecer las equivalencias entre diferentes unidades de medida para una misma magnitud.
	Interpretar los números racionales como

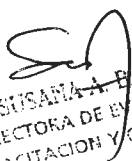
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN BONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

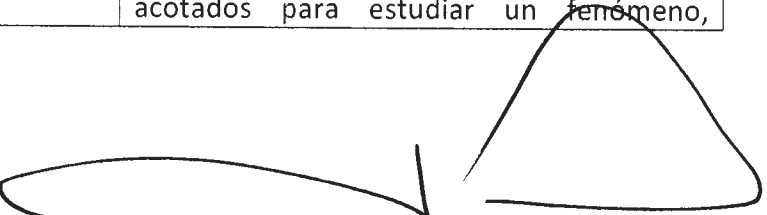

ELSA ANA POWCH
Directora Gral. de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASSONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO


Prof. RAMON ANGEL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Legal
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
cociente de números enteros y utilizar diferentes formas de representarlos (fracciones y expresiones decimales, notación científica, punto de la recta numérica) reconociendo su equivalencia y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver. Operar con números racionales y extender las propiedades analizadas en el conjunto de los números enteros a este conjunto numérico. Analizar diferencias y similitudes, en cuanto al orden, la discretud y la densidad, en los conjuntos de los números enteros y de los números racionales. Utilizar y explicitar las jerarquías y propiedades de las operaciones en la resolución de problemas de cálculo. Calcular, estimar e interpretar resultados obtenidos justificando los procedimientos empleados. Estimar y calcular medidas considerando la pertinencia y la precisión de las unidades elegidas para expresarlas y sus posibles equivalencias. Reconocer e interpretar situaciones de proporcionalidad directa e inversa: tablas, proporciones, constante de proporcionalidad, propiedades. Analizar funciones a partir de su gráfica cartesiana y representar funciones gráficamente (lineales). Identificar relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diferentes contextos.(regularidades numéricas, proporcionalidad directa e inversa,...) Incorporar el lenguaje algebraico en la resolución de problemas. Utilizar gráficos para describir las posibles soluciones de una ecuación. Producir y comparar fórmulas para analizar las variaciones de perímetro, áreas y volúmenes, en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos. Producir fórmulas para representar regularidades numéricas en N y analizar sus equivalencias.	cociente de números enteros y utilizar diferentes formas de representarlos (fracciones y expresiones decimales, notación científica, punto de la recta numérica) reconociendo su equivalencia y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver. Operar con números racionales y extender las propiedades analizadas en el conjunto de los números enteros a este conjunto numérico. Operar con números racionales seleccionando el tipo de cálculo y la forma de expresar los números involucrados. Identificar números irracionales. Analizar y resolver situaciones problemáticas que involucren la ubicación de los números reales en la recta numérica. Utilizar y explicitar las jerarquías y propiedades de las operaciones en la resolución de problemas de cálculo. Calcular, estimar e interpretar resultados obtenidos justificando los procedimientos empleados. Estimar y calcular medidas considerando la pertinencia y la precisión de las unidades elegidas para expresarlas y sus posibles equivalencias. Analizar funciones a partir de su gráfica cartesiana y representar funciones gráficamente (lineales y no lineales, incluyendo las cuadráticas). Identificar relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diferentes contextos. Interpretar expresiones algebraicas sencillas y operar con ellas. Reconocer e interpretar gráficos de funciones numéricas, describir su comportamiento y conocer su expresión analítica. Resolver ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones de primer grado, y utilizar para modelar situaciones problemáticas. Analizar el proceso de recolección de datos y organizar conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno,


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO QUELON LONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

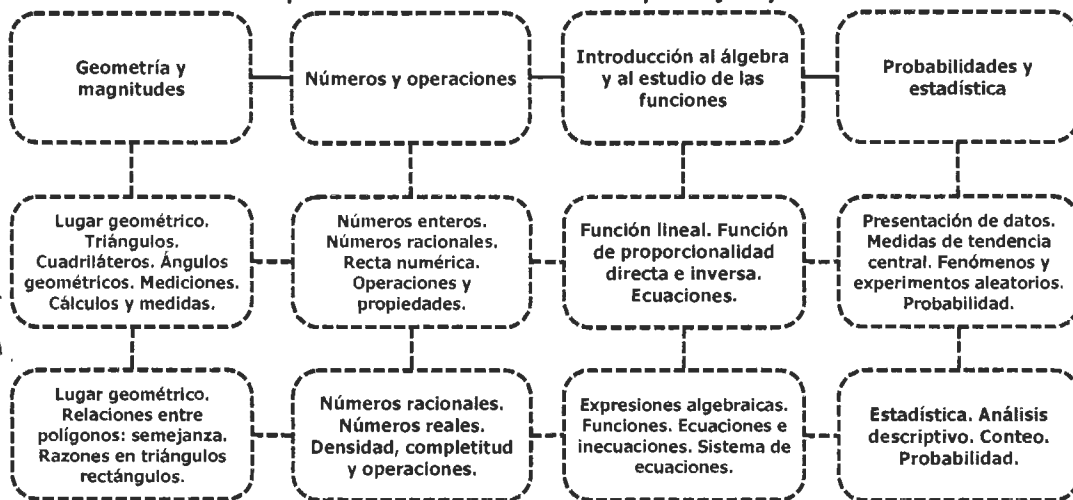
Prof. SUSANA PASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON AMBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. NICOLAS VEDANI
Jefe Departamento de Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Analizar el proceso de recolección de datos y organizar conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno, analizándolos para tomar decisiones basadas en la información relevada. Identificar diferentes tipos de variables (cualitativas y cuantitativas). Interpretar los principales parámetros estadísticos (media y moda) para valorar la información estadística como insumo par la toma de decisiones. Distinguir el concepto de azar del de probabilidad y expresar la probabilidad de un suceso mediante un número. Reconocer fenómenos aleatorios e interpretar la frecuencia y la probabilidad de un suceso. Estimar y calcular la probabilidad experimental de eventos en situaciones de juego, resolviendo problemas y modelando situaciones problemáticas; generando diferentes estrategias personales.	analizándolos para tomar decisiones basadas en la información relevada. Identificar diferentes tipos de variables (cualitativas y cuantitativas). Interpretar los principales parámetros estadísticos (media, mediana y moda) para valorar la información estadística como insumo par la toma de decisiones. Distinguir el concepto de azar del de probabilidad y expresar la probabilidad de un suceso mediante un número. Reconocer fenómenos aleatorios e interpretar la frecuencia y la probabilidad de un suceso. Estimar y calcular la probabilidad experimental de eventos en situaciones de juego, resolviendo problemas y modelando situaciones problemáticas; generando diferentes estrategias personales y verificando que las herramientas que se tienen son o no suficientes para resolverlo

3.3.2.4. Esquema de los contenidos por ejes y años



3.3.2.5. Desarrollo de los contenidos

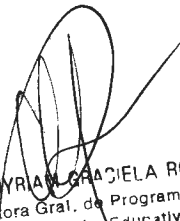
Eje I: Geometría y magnitudes

Primer año	Segundo año
Lugar geométrico. Circunferencia, círculo, mediatriz y bisectriz. Triángulo. Clasificación. Relación entre las medidas de sus lados. Relación entre las medidas de sus ángulos. Propiedades de los ángulos interiores. Puntos notables del	Lugar geométrico: rectas paralelas, perpendiculares y circunferencia que pasa por tres puntos. Relaciones entre polígonos: semejanza. Polígonos semejantes. Criterios de semejanza de triángulos.

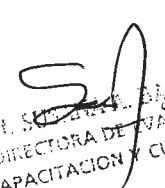
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

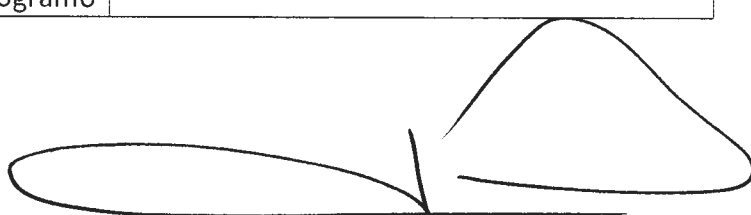

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SHELLEY DISCONZI
DIRECTORA DE EVALUACION
APACITACION Y CURRICULUM


Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Técnico
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
triángulo Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Clasificación. Ángulos. Opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal Cuerpos geométricos. Clasificación (poliedros y cuerpos redondos). Representación plana de los cuerpos geométricos. Mediciones y cálculo con medidas. Magnitud, cantidad y medida. Unidades y sistema de medición. Perímetro, área de figuras. Volumen de cuerpo. Análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran: Comprensión del concepto de lugar geométrico (mediatriz, bisectriz, paralelas, perpendiculares, circunferencia que pasa por tres puntos) Construcción de circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices como lugares geométricos. Exploración de diferentes construcciones de triángulos y argumentación sobre condiciones necesarias y suficientes para su congruencia. Comprobación, con la ayuda del docente, de la validez del teorema de Pitágoras. Resolución de problemas con figuras planas. Construcción de figuras de análisis usando diferentes niveles de precisión en el trazado, según ayuden a la interpretación de situaciones geométricas y a su resolución. Construcción de cuadriláteros utilizando regla no graduada y compás a partir de diferentes informaciones y justificar los procedimientos utilizados en base a los datos y o a las propiedades de las figuras Formulación de conjeturas sobre las relaciones entre distintos tipos de ángulos a partir de las propiedades del paralelogramo	Razones en triángulos rectángulos. Razones especiales (razones trigonométricas). Teorema de Thales. Análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran: Uso de la noción de lugar geométrico para justificar construcciones. (rectas paralelas, perpendiculares con regla y compás, circunferencia que pasa por tres puntos, entre otras) Construcción de figuras semejantes, usando diferentes niveles de precisión en el trazado según ayuden a la interpretación y resolución de situaciones geométricas. Construcción de figuras congruentes y semejantes, estableciendo la diferencia conceptual y gráfica. Identificación de condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos. Análisis de figuras geométricas semejantes con el objeto de construir nociones referidas a la razón de semejanza y a la relación entre áreas. Interpretación de las condiciones de aplicación del teorema de Thales e indagar y validar propiedades asociadas. Uso de la razón entre segmentos que son lados de un triángulo rectángulo, caracterizando las relaciones trigonométricas: seno, coseno y tangente. Transformación de unidades de medida, mediante el uso dinámico de la proporcionalidad en el marco de la resolución de problemas de perímetros, áreas y volúmenes. Modelación de situaciones geométricas y extrageométricas, haciendo uso de los conocimientos disponibles y reflexionando sobre la adaptación de los mismos para producir nuevo conocimiento.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO ANTONIO LONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
y producir argumentos que permitan validarlas (opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal). Análisis de imágenes de cuerpos geométricos y/o de sus desarrollos, con el objeto de construir nociones referidas a elementos de los mismos, en especial aquellos que no se encuentran incluidos en las caras como alturas diagonales y otras. Calculo de medidas de diferentes figuras y cuerpos, vinculándolas con contenidos de otros ejes. Transformación de unidades de medida mediante un uso dinámico de la proporcionalidad, en el marco de la resolución de problemas de perímetros, áreas y volúmenes Modelación de situaciones geométricas y extra geométricas, haciendo uso de los conocimientos disponibles y reflexionando sobre la adaptación de las mismas para producir nuevo conocimiento. Realización de construcciones sencillas utilizando, cuando sea posible, software como: Geogebra^{GPL}, Geup[®], Cabri[®].	

Eje II: Números y operaciones

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Primer año	Segundo año
Números enteros. Usos. Recta numérica. Propiedades Números racionales. Expresión fraccionaria decimal y notación científica. Recta numérica. Operaciones y propiedades. Potencias con exponente entero. Propiedades. Radicación. Propiedades. Investigación de la continuidad de la validez de las propiedades de los números en la ampliación de los conjuntos numéricos estudiados. Explicitación de propiedades, utilizando el lenguaje simbólico con la ayuda del docente. Modelación de situaciones matemáticas y extra matemáticas mediante números y	Números racionales. Números reales. Usos. Representación de números reales; expresión decimal, expresión fraccionaria. Recta numérica. Densidad y completitud del conjunto de números reales. Operaciones Verificación de la validez de propiedades conocidas en los campos numéricos estudiados en el primer año. Explicitación de propiedades, utilizando lenguaje simbólico. Modelación de situaciones matemáticas y extra-matemáticas mediante el uso de números y operaciones. Análisis, resolución y planteo de problemas que involucren la ubicación de números en la recta numérica.

VEDANI
Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. IVAN AUGUSTO LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

operaciones. Planteo, análisis y resolución de problemas acerca de la ubicación de números en la recta numérica. Anticipo de resultados de distintos tipos de cálculo, en forma autónoma en el marco de la resolución de problemas. Obtención de números racionales comprendidos entre otros dos con el objeto de construir la noción de densidad. Expresión adecuadamente los resultados de operaciones con números racionales y aproximarlos, realizando redondeos y truncamientos justificados. Uso de calculadoras para realizar cálculos rápidos que permitan anticipar resultados y/o evitar la dispersión de la atención en la actividad que se esté realizando. Expresión de números muy grandes o muy pequeños en notación científica, con el objeto de construir expresiones económicas compatibles con la capacidad de las máquinas de calcular disponibles. Exploración y enunciación de propiedades ligadas a la divisibilidad en N	Anticipo de resultados de distintos tipos de cálculo, en forma autónoma en el marco de la resolución de problemas. Obtención de números racionales comprendidos entre otros dos con el objeto de profundizar la noción de densidad. Reconocimiento de la insuficiencia de los números racionales para expresar la relación entre la longitud de la circunferencia y su diámetro y entre los lados de un triángulo rectángulo. Creación de números irracionales a partir de reglas de formación, para distinguirlos de los racionales. Representación de números irracionales en la recta numérica. Realización de operaciones sencillas con radicales. Uso de calculadoras para realizar cálculos rápidos que permitan anticipar resultados y/o evitar la dispersión de la atención en la actividad que se esté realizando. Producción de argumentos que permitan validar propiedades ligadas a la divisibilidad en N
--	---

Eje III: Introducción al Álgebra y al estudio de las Funciones

SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

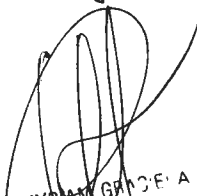
Jorge Nicolás Vegamini
Ministro Secretario de Cultura,
Educación y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Función lineal. Función de proporcionalidad directa. Función de proporcionalidad inversa. Ecuaciones de primer grado con una incógnita Reconocimiento y uso de relaciones entre variables en situaciones problemáticas que requieran: Estimación, anticipación y generalización de soluciones de problemas relacionadas con nociones de la función lineal. Uso dinámico de la proporcionalidad y sus propiedades. Representación, mediante tablas, gráficos o fórmulas, regularidades o relaciones observadas entre valores. Explicitación y análisis de propiedades de las funciones de proporcionalidad directa	Expresiones algebraicas. Funciones: fórmulas, tablas y gráficos. Estudio de funciones. Resolución de ecuaciones e inecuaciones. Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas Reconocimiento, uso y análisis de funciones en situaciones problemáticas que requieran: Interpretación de gráficos y fórmulas que modelen variaciones lineales y no lineales (incluyendo la función cuadrática) en función de la situación analizada. Modelación y análisis de variaciones lineales expresadas mediante gráficos y/o fórmulas, interpretando sus parámetros (la pendiente como cociente de incrementos y las intersecciones con los ejes).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO DEL PUERTO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN


Prof. DAVON AMBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN


Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

(variación uniforme, origen en el cero).

Contraste de los resultados obtenidos en el marco de los modelos matemáticos para variaciones uniformes, de las situaciones planteadas evaluando la pertinencia de los mismos.

Uso de propiedades de la proporcionalidad para realizar estimaciones, anticipaciones y generalizaciones.

Modelación de situaciones matemáticas y extra matemáticas mediante ecuaciones para obtener resultados que posibiliten resolverlas.

Uso de ecuaciones lineales con una variable como expresión de una condición sobre un conjunto de números y analizar su conjunto solución. (solución única, infinitas soluciones, sin solución)

Representación de funciones usando, cuando sea posible, software como Winfun Graphmatica®, Winplot® o Geogebra.^{GPL}

Determinación de la ecuación de una recta a partir de diferentes datos (dados dos puntos o la pendiente y la ordenada al origen).

Elaboración de gráficos con las relaciones entre rectas con las variaciones de sus parámetros. (pendiente y ordenada al origen)

Representación, mediante tablas, gráficos o fórmulas, de regularidades o relaciones observadas entre valores de diferentes variables.

Interpretación de gráficos y fórmulas que modelen situaciones diversas.

Abordar el concepto de relaciones entre variables: tablas, gráficos y fórmulas en diferentes contextos, función de proporcionalidad directa, variación de perímetros, áreas y volúmenes en función de la variación de las dimensiones de figuras y cuerpos.

Análisis de representaciones de funciones para realizar estimaciones, anticipaciones y generalizaciones.

Uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran:

Argumentación sobre la validez de afirmaciones que incluyan expresiones algebraicas, analizando la estructura de la expresión.

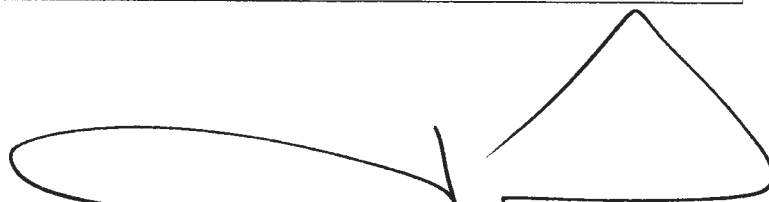
Transformación de expresiones algebraicas usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones de primer grado.

Producción de fórmulas para representar regularidades numéricas, expresiones algebraicas equivalentes, ecuaciones lineales con una incógnita, conjunto solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución).

Argumentación sobre la equivalencia o no de ecuaciones de primer grado con una variable.

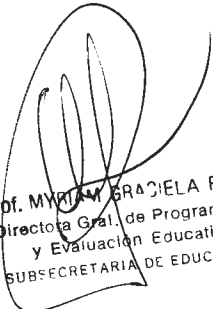
Uso de ecuaciones lineales con una o dos variables y analizar el conjunto solución.

Establecimiento de relaciones entre dos

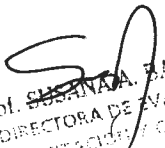

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
Subsecretario de Educación
Provincia de Misiones


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
Subsecretaría de Educación


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION / CURRICULO


Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS MEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

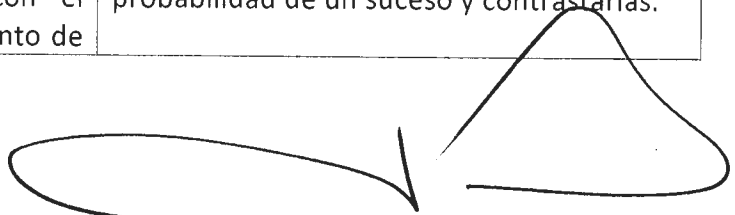
rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones

Contraste de los resultados obtenidos en el marco de los modelos matemáticos con las situaciones que representen evaluando la pertinencia de los mismos.

Representación de funciones usando, cuando sea posible, software como WinFun, Graphmatica®, Winplot®, otros.

Eje IV: Probabilidades y Estadística

Primer año	Segundo año
Tablas y gráficos estadísticos. Variables cualitativas y cuantitativas. Medidas de tendencia central: media, mediana y moda. Probabilidad. Fenómenos aleatorios. La estadística y las probabilidades. Interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran: Organización de conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones, analizando el proceso de recolección de los mismos. Identificar diferentes variables (cualitativas y cuantitativas), organizar los datos y construir gráficos adecuados a la información a describir. Extraer información a partir de tablas y gráficos obtenidos de diferentes fuentes. Interpretar el significado de la mediana, media y el modo para describir los datos en estudio. Reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran: Comparar las probabilidades de diferentes sucesos incluyendo casos que involucren un conteo ordenado sin necesidad de usar fórmulas. Formular hipótesis acerca de la probabilidad de un suceso y contrastar resultados. Realizar experimentos aleatorios con el objeto de crear modelos de tratamiento de	Tablas y gráficos estadísticos. Variables cualitativas y cuantitativas. Medidas de tendencia central: media, mediana y moda. Técnicas de conteo. Probabilidad. Fenómenos aleatorios. La estadística y las probabilidades. Organización visual mediante tablas y gráficos estadísticos datos obtenidos de diferentes fuentes, analizando el proceso de recolección de los mismos. Extraer información de tablas y gráficos obtenidos de diferentes fuentes. Expresar la información global que representan las medidas de tendencia central en un determinado universo. Establecer la pertinencia de la media, la moda o la mediana de acuerdo al ajuste de cada una a la dispersión de los datos en un determinado universo. Reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran: Obtener espacios muestrales utilizando diferentes estrategias. Calcular la cantidad de elementos de diferentes espacios muestrales utilizando estrategias de cálculo pertinentes a cada caso. Utilizar con ayuda del docente el cálculo combinatorio como estrategia de modelación de situaciones planteadas. Construir hipótesis acerca de la probabilidad de un suceso y contrastarlas.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



los mismos desde una perspectiva superadora del determinismo.

Establecer semejanzas y diferencias entre probabilidad y azar.

Realizar experimentos aleatorios con el objeto de crear modelos de tratamiento de los mismos desde una perspectiva superadora del determinismo.

Expresar la probabilidad de situaciones matemáticas y extra-matemáticas.

Establecer relaciones entre los resultados obtenidos en el cálculo probabilístico como modelo matemático y las situaciones que el mismo modela.

3.3.3. Historia

3.3.3.1. Justificación

Esta materia recupera metodológica y didácticamente tradiciones disciplinares y pedagógicas de la Historia y se enriquece con los aportes de la Geografía la Ciencia Política, la Economía, la Sociología y la Antropología, entre otras Ciencias Sociales.

Puede sostenerse que la historia, en el conjunto de las ciencias sociales, es de primordial importancia para la formación de los estudiantes en un contexto de vida democrática. Ofrece reflexiones que desnaturalizan las imágenes sobre la realidad social; brinda argumentos que se contraponen a las diversas formas de etnocentrismo; pone a disposición evidencias que permiten identificar falsedades involuntarias o deliberadas sobre el mundo social y proporcionan procedimientos que contribuyen a interrogar las miradas sobre la vida en común. En este sentido, la reflexividad que las ciencias del mundo social ofrecen a los estudiantes, permite la formación de un pensamiento y una sensibilidad abiertos a la posibilidad de construir un mundo más justo. Se asume un enfoque intercultural que privilegie la palabra y el espacio para el conocimiento valoración y producción cultural de poblaciones indígenas y de las más variadas formas de expresión cultural en sectores rurales y urbanos.

Para comprender la realidad social e histórica, se construyen conceptos - los cuales designan distintos hechos y situaciones - que permiten conocerla y explicarla. Estrechamente relacionados con éstos, se despliegan diversos procedimientos que hacen posible construir conocimientos, utilizando métodos tales como la búsqueda de información, el análisis e interpretación de datos y la elaboración de respuestas provisionarias, entre otros. Esos conceptos y procedimientos se presentan en la enseñanza de un modo sistemático. Por ejemplo, en el análisis de los aspectos culturales, políticos económicos y ambientales de diferentes sociedades, del pasado y del presente, con particular énfasis en Latinoamericana y Argentina contemporánea.

También, es importante, que los estudiantes puedan captar regularidades, cambios y continuidades en las formaciones sociales. Asimismo, las relaciones de un acontecimiento con otros, son contenidos de enseñanza aprendizaje tanto como lo es la multicausalidad.

Asimismo, teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, se destaca que el conocimiento de la diversidad entre los seres humanos, en relación con los modos de vida, sus creencias, intereses y particularidades culturales y étnicas permite también, asumir actitudes flexibles y respetuosas frente a los demás, de modo tal que la valoración de lo propio no signifique la negación de los otros. Dicho conocimiento, por otra parte, enriquece la experiencia personal en la medida que le

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011


Prof. FRANCISCO PUELLO CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

permite a cada ser humano reconocer su condición de miembro de una cultura y de una historia forjadas a través de las actividades, los esfuerzos y los afanes de quienes lo han precedido. Las ciencias sociales aportan particularmente conceptos e información relevantes para la construcción de una visión integral de los modos en que las diferentes sociedades en los diversos contextos y tiempos han ido definiendo las posibilidades y limitaciones de la sexualidad humana, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como en relación a los roles en el mundo público.

En síntesis, se trata de andamiar para que los alumnos puedan superar cualquier tipo de determinismo y reduccionismo –de carácter económico, ambiental, cultural, social y étnico– de los fenómenos sociales que se analizan.

En dicha dirección, los contenidos se organizan en los siguientes ejes:

- **Las sociedades a través del tiempo, cambios y continuidades.** Se trata del conocimiento del pasado a través de la reconstrucción de los modos de vida de diferentes sociedades a partir de los orígenes del hombre hasta el Siglo XVI.
- **Sociedad, cultura y transformaciones políticas.** Plantea la comprensión del proceso de transformaciones que atraviesa la sociedad desde el Siglo XVI hasta el Siglo XX, analizando las dimensiones, sociales, políticas, productivas e ideológicas. El análisis se enfoca en la Historia Mundial correspondiente a la Edad Moderna y Contemporánea, estableciendo relaciones con la Historia de América y Argentina.

3.3.3.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Explicar la realidad social-histórica pasada y presente (mundial, nacional, regional y local), comunicando ideas, experiencias y valoraciones.

Desarrollar una conciencia moral y crítica respecto a la sociedad y sus normas, haciendo hincapié en la defensa y acción de los principios republicanos democráticos y el respeto por los Derechos Humanos, sosteniendo el diálogo como base para la solución de conflictos sociales.

Reconocer la diversidad de relaciones sociales y la interculturalidad en el contexto provincial, nacional, latinoamericano y mundial.

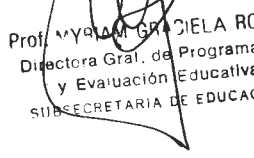
Valorar críticamente el patrimonio natural y el legado histórico-cultural de la comunidad de pertenencia y de otras comunidades.

Reconocer las divergencias de interpretación de los procesos (sociales, económicos, políticos, ideológicos) planteados por los actores sociales, considerando la explicación de un problema desde distintos enfoques de análisis histórico.

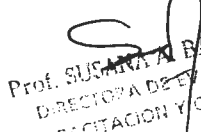
Comprender los alcances de los cambios socioeconómicos y tecnológicos que marcaron el rumbo de la humanidad y utilizar dicho conocimiento para distinguir la pluralidad de causas que explican el desarrollo de las sociedades actuales y sus problemas relevantes.

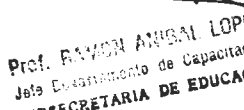
Comprender las ideas simultaneidad, cambio y continuidad y de otras nociones temporales tales como proceso y ruptura así como de diferentes unidades cronológicas.

Explicar los principales acontecimientos y procesos de la Historia Mundial, Argentina, provincial y local a través de la comprensión de los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales más relevantes.


Prof. MARIANA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM


Prof. RAYMON ANGEL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Técnico en Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Establecer relaciones coyunturales y estructurales entre los modos de vida del pasado y el presente para comprender el proceso histórico.

Respetar la vida, la diversidad cultural y el entorno natural a partir del conocimiento de las transformaciones sufridas en el tiempo por las distintas sociedades.

Analizar, comprender y relacionar información procedente de diversas fuentes oral, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, incluida la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información.

Reflexionar sobre lo aprendido, defender sus puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje.

Manifestar actitudes de interés, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones y posibles soluciones a diferentes hechos y situaciones que se desarrollan en la sociedad.

Construir una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos, de los derechos humanos y de las relaciones entre varones y mujeres.

Construir una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores que promuevan la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia y el respeto de los derechos propios y de los derechos de los otros.

Reconocer el diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses en la relación con los demás.

Desarrollar una actitud comprometida con el cuidado de sí mismo/a y de los/as otros/as, con énfasis en aspectos vinculados con la constitución de la sexualidad y las relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre varones y mujeres.

Reflexionar y analizar críticamente, la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social, particularmente aquellas relacionadas con la sexualidad y las relaciones problemáticas que puedan derivarse de las diferencias entre varones y mujeres.

Comprender los cambios en las configuraciones familiares a lo largo de la historia, los roles tradicionales para mujeres y varones y sus transformaciones fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, a nivel mundial y en la Argentina.

Conocer las diferentes formas de división del trabajo y de la propiedad, así como de las distintas modalidades de producción, distribución, consumo y apropiación atendiendo a las diferencias y desigualdades que, a lo largo de la historia, se han establecido entre varones y mujeres en su participación en estos procesos sociales.

Comprender los distintos sistemas de conocimientos y creencias, profundizando en el análisis de diversas formas de prejuicio y discriminación en diferentes sociedades, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales, políticos; públicos y privados.

Conocer los principales cambios en la estructura y funciones de las familias en la Argentina, atendiendo especialmente a las diversas tendencias en la composición y los roles familiares, las tradiciones y cambios en el lugar de las mujeres, hombres y

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ORGE NICOLAS VEDANI
Prof. de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07.06.2011

niños/as en las familias, en vinculación con los cambios en el contexto socioeconómico.

Comprender los procesos de construcción de identidades socioculturales y de la memoria colectiva en la Argentina actual, reflexionando críticamente acerca de las ideas en que se basan los procesos de discriminación, racismo y exclusión, particularmente aquellas ideas que originan discriminación y exclusión a partir de la identidad sexual.

3.3.3.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Establecer relaciones temporales entre los fenómenos, acontecimientos y procesos históricos en el tiempo utilizando las nociones de década, siglo, era, milenio, para comprender la dinámica del tiempo histórico. Reconocer los distintos tipos de cambios, graduales, locales, nacionales, mundiales. Elaborar e interpretar distintos criterios de periodización alternativa a la tradicional. Localizar en cartografía las diferentes civilizaciones estudiadas. Interpretar y considerar distintos puntos de vista (científicos, religiosos, de las creencias, entre otros) acerca del origen del hombre. Explicar y analizar los rasgos distintivos de los principales grupos e instituciones sociales de los diversos contextos estudiados y su relación o independencia. Reconocer las transformaciones del espacio, producto de la acción del hombre y los cambios en el desarrollo de las técnicas de producción y comercio, interpretando la multiplicidad de factores que lo dieron origen. Analizar los conflictos sociales en los procesos de transformación de la sociedad Valorar los patrimonios tangibles e intangibles de nuestra cultura.	Clasificar los hechos según su naturaleza, utilizando el vocabulario específico de la Historia. Ordenar cronológicamente y establecer relaciones causales entre sucesos y procesos tales como la Revolución Francesa, los procesos revolucionarios en América y la formación de los estados nacionales. Reflexionar acerca de las categorías convencionales de la cronología aprendida y proponer alternativas con una mirada americana. Conocer las variaciones en el mapa territorial-político de América producto de los cambios territoriales definidos en la formación de los estados nacionales. Asumir posturas de reflexión crítica frente a determinados procesos históricos como la colonización de América, los procesos revolucionarios en América y los procesos políticos del siglo XIX y XX. Considerar la explicación de procesos históricos desde distintos y múltiples enfoques que superen cualquier postura determinista o reduccionista. Reconocer las transformaciones del espacio, producto de la acción del hombre y los cambios en el desarrollo de las técnicas de producción, interpretando la multiplicidad de factores que lo dieron origen. Reconocer e interpretar los cambios ideológicos que se produjeron en los Siglos XIX y XX que configuran el pensamiento actual. Analizar los cambios de fuerzas productivas

Prof. FRANCISCO RUBEN LONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. NASCONCHI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

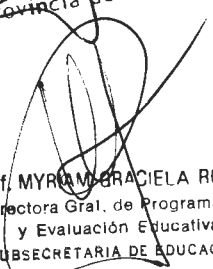
Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor al
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



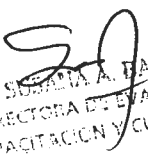

Prof. FRANCISCO RIVERA LONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

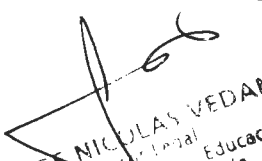

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

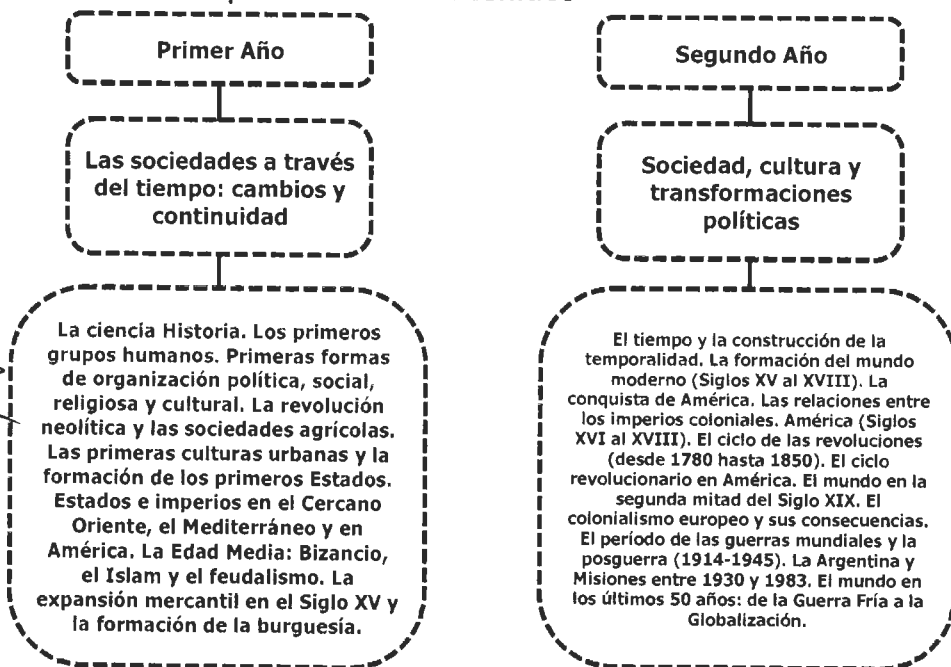
Primer año	Segundo año
	y tecnológicas que incentivaron la expansión atlántica y la importancia de un capitalismo comercial que la permitió. Comprender, comparar y relacionar los procesos de organización política de las sociedades en el ámbito mundial y particularmente de Argentina durante los Siglos XIX y XX. Comprender las múltiples causas de los procesos inmigratorios y su influencia en la composición social y cultural nacional. Explicar los problemas más significativos de la diferencia cultural y la desigualdad social a nivel mundial, americano y nacional. Vincular actitudes, pensamientos acciones o decisiones de personas o grupos con ideas o valores de la época. Valorar el medio ambiente y reconocer el impacto de la tecnología en el planeta. Identificar y caracterizar la influencia de la globalización en la vida social.

3.3.3.4. Esquema de los contenidos


Prof. SUSANA A. PASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

07 DIC 2011

3.3.3.5. Desarrollo de los contenidos

Eje I: Las sociedades a través del tiempo; cambios y continuidad Primer año	Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones políticas Segundo año
La ciencia Historia La historia como disciplina científica y como ciencia social. Las fuentes. Historia oral, escrita. Las ciencias auxiliares de la Historia y su aporte a la historia. El tiempo en la Historia; Tiempo lineal y cíclico. Proceso-cambio y duración. La periodización; distintos tipos de calendarios. Historia, cultura y civilización. Conceptos. Los primeros grupos humanos Teorías; creacionista, científica. La ocupación humana del planeta. El poblamiento del continente americano, diferentes teorías. Las culturas aborígenes en nuestra región. Primeras formas de organización política, social y religiosa. Primeras manifestaciones culturales: surgimiento del lenguaje. Las culturas cazadoras-recolectoras. Utilización del espacio geográfico. Formas de apropiación y distribución de los recursos naturales. Culturas Altoparanaense, Eldoradense, Tupí-guaraní. La sociedad guaraní a través del tiempo. Proceso de poblamiento contemporáneo. Nociones de cultura e identidad. La revolución neolítica y las sociedades agrícolas Los orígenes de la agricultura y la domesticación de los animales. De la aldea a los núcleos urbanos. Las sociedades humanas en Mesoamérica y la Región Andina americana. El análisis de los procesos de ocupación del espacio y la caracterización de los cambios que se produjeron a partir de la Revolución Neolítica que determinaron la transformación de la de la organización social, supone: Elaboración de calendarios en los que se utilicen adecuada y secuencialmente las unidades cronológicas (eras, milenios, siglos y	El tiempo y la construcción de la temporalidad Sucesión y simultaneidad. Tiempo lineal y circular. La construcción del tiempo histórico; estructura- coyuntura- época- acontecimiento- cambios y continuidades en la Historia. La formación del mundo moderno (Siglos XV al XVIII) Sociedad y economía en la Europa de la Modernidad. El mundo rural y la organización del trabajo. La burguesía. La expansión ultramarina; sus causas. La influencia de la ciencia y la técnica en la expansión comercial y en la sociedad. El descubrimiento de nuevas tierras: el continente americano. Primeras relaciones entre europeos y americanos; justificación española de la conquista, posición americana. Los conflictos europeos; la crisis de la religión católica. La reforma y las corrientes protestantes. La contrarreforma católica. Las monarquías absolutas. El estado absoluto. Sociedad. Los imperios coloniales de la época; formas de explotación de los territorios dominados. Cultura: pensamientos, creencias y religión en el mundo cristiano, indígena y africano; evangelización, educación y sincretismo. El pensamiento. El humanismo. La conquista de América La conquista y ocupación del territorio americano. Las sociedades americanas a la llegada de los europeos; su distribución en el espacio, jerarquización social, organización del poder. La conquista de los imperios Azteca, Maya e Inca. La exploración del continente. La exploración en el territorio argentino; Misiones. La fundación de ciudades y las corrientes colonizadoras en el territorio argentino. Las relaciones entre los imperios coloniales.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
Subsecretario de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. RAMON ANICAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje I: Las sociedades a través del tiempo; cambios y continuidad Primer año	Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones políticas Segundo año
años) y se establezcan hechos referenciales con calendarios de otras culturas. Uso de cartografía para ubicar en el espacio el desarrollo de las primeras formas de agrupamiento humano y sus formas de ocupación del espacio. Análisis, comparación y debate acerca de las diferentes teorías del origen del hombre. Formulación de hipótesis provisorias acerca del cambio tecnológico que significó el dominio del fuego en la etapa. Reconocimiento y ubicación en el tiempo y en el espacio de las diferentes culturas que se desarrollaron en la región. Lectura, análisis y clasificación de la información de diferentes fuentes (libros, gráficos, audiovisuales, cine, documentales). Visita a museos o sitios arqueológicos locales o regionales como aproximación al tema de estudio y registro de lo observado. Exploración acerca de las condiciones de vida de los pueblos originarios que aun viven en la región, explicando su situación o bien las causas de su desaparición. Presentación de producciones con calidad, claridad y pertinencia. Las primeras culturas urbanas y la formación de los primeros estados Cercano y Lejano Oriente. Mesopotamia. Los hebreos. China e India. Las altas culturas americanas. El camino hacia el estado en América, Organización política, social y religiosa. La escritura. La explicación del proceso de formación histórica de los Estados en las sociedades antiguas, su vinculación con la forma de organización social, legitimación del poder y	América (Siglo XVI al XVIII) Hispanoamérica y Brasil; formas de gobierno. El gobierno de la metrópolis. El mercantilismo. El monopolio y el contrabando; la influencia de Inglaterra en el comercio. La explotación económica, centros mineros y plantaciones. El impacto demográfico del sistema de explotación. Las formas de trabajo indígena. La mita yerbatera de los guaraníes. La Iglesia, la evangelización. Las misiones jesuíticas. La sociedad; la esclavitud y el mestizaje. Las castas y su composición social. El contacto cultural: sus consecuencias en el plano de las ideas. Posiciones frente a la diferencia: etnocentrismo, relativismo cultural. Consecuencias políticas del etnocentrismo: genocidio, etnocidio, ecocidio. El ciclo de las revoluciones (desde 1780 hasta 1850) La ilustración en el Siglo XVIII y su influencia en las revoluciones. La independencia de las colonias de América del Norte y su influencia en la legislación. La primera revolución industrial y la consolidación de la burguesía. Innovaciones técnicas en la industria. Los mercados, el capital. La acción del Estado. El capitalismo industrial y el mercado mundial. Influencia en América. Cambios en la conciencia social. La clase obrera y la política. El ciclo revolucionario en Europa y en América Las revoluciones en Francia (1789-1848). Declaración de derechos del hombre y el ciudadano. La soberanía popular, hacia un nuevo Estado. La expansión revolucionaria. La contrarrevolución. El liberalismo y el romanticismo. El ciclo revolucionario en América La disolución del vínculo colonial. El surgimiento de los Estados independientes de América. San Martín y Bolívar. La declaración de la independencia. Artigas y el federalismo; Misiones y la Revolución de

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Francisco RUBÉN CONDÍ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BOCCIA
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. RAMÓN AYMAR LÓPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLÁS VEDANI
Presidencia del Consejo de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje I: Las sociedades a través del tiempo; cambios y continuidad Primer año	Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones políticas Segundo año
las distintas relaciones sociales y económicas. Supone: Lectura y análisis de textos que expliquen los procesos de formación de los estados en la Antigüedad y sus características más importantes en cuanto a sociedad, (jerarquías sociales, formas de distribución de la producción en la economía, uso de los recursos, creencias y cultura). Reconocimiento e interpretación de el legado cultural de las civilizaciones estudiadas. Selección y clasificación de material de estudio en medios de información (diarios, internet, televisión). Respeto las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas. Estados e imperios en el Cercano Oriente, el Mediterráneo y en América El área del mediterráneo. Grecia y Roma. Las culturas marítimas. Fenicios, cartagineses. La organización del comercio. Las rutas comerciales. América Los imperios azteca e inca: sociedad, cultura, religión y arte hasta el Siglo XV. La Edad Media; Bizancio, el Islam y el feudalismo La descomposición imperial y el fin del imperio en occidente; Bizancio y su desarrollo cultural y político hasta el Siglo XV. El Islam y su expansión. La sociedad feudal y las monarquías feudales, su influencia social, económica y política. El control de la tierra y las técnicas de explotación. La división del trabajo; gremios artesanales. La restauración del imperio de occidente. La iglesia como factor de cohesión ideológica. Europa occidental y los contactos con el	Mayo; Andrés Guacurari, gobernador de Misiones, legislación. El reclutamiento de población nativa para la guerra de independencia. Los nuevos Estados; constitucionalismo, federalismo, centralismo. Los conflictos por la organización del Estado. La confederación Argentina y la organización nacional hasta 1880; economía, sociedad, cultura. El mundo en la segunda mitad del Siglo XIX La democracia, el marxismo, el nacionalismo y el capitalismo. La formación de los estados nacionales. Alemania e Italia. Cambios y continuidades. La segunda revolución industrial. La expansión industrial en Europa, América y Asia. La división internacional del trabajo; las migraciones mundiales y su impacto en la región. Las ideologías de la clase trabajadora; anarquismo, socialismo, sindicalismo, catolicismo social. América y la Argentina entre 1870 y 1930. El modelo liberal en la Argentina. Cultura: europeización en las ideas y prácticas culturales; expansión de las identidades nacionales. La economía agro-exportadora. Los procesos de colonización en Misiones. La democracia popular: El radicalismo en el poder. Sociedad y cultura. El positivismo y su influencia cultural. El colonialismo europeo y sus consecuencias El reparto de Asia y África. Impacto del colonialismo en América. El período de las guerras mundiales y la posguerra (1914- 1945) La Primera Guerra Mundial (1914-1918). La revolución rusa (1917). El período entreguerras. La crisis económica de 1929. La crisis del liberalismo. Los regímenes totalitarios, fascismo, nazismo y marxismo, (1918-1939). El Holocausto. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). La

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07.07.2011

**Eje I: Las sociedades a través del tiempo;
cambios y continuidad
Primer año**

Elaboración, lectura e interpretación de mapas temáticos de población y economía, utilizando recursos disponibles y accesibles.

Simulaciones, utilizando diferentes técnicas sobre las formas de contacto entre comerciantes de diferente nacionalidad, forma de realizar el trato comercial, el funcionamiento de un gremio en la Edad Media.

Análisis y comparación de las diferentes formas de división del trabajo y de la propiedad, así como de las distintas modalidades de producción, distribución, consumo y apropiación atendiendo a las diferencias y desigualdades que, a lo largo de la historia, se han establecido entre varones y mujeres en su participación en estos procesos sociales.

**Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones
políticas
Segundo año**

sus zonas de influencia en el mundo.

Explicación de las relaciones causa y consecuencia (a corto, mediano y largo plazo).

Identificación de los aportes tecnológicos y científicos de esa época y su evolución hasta la actualidad.

Lectura e interpretación de textos que posibiliten reconstruir las características del contexto social, económico, político de la etapa estudiada.

Producción de trabajos de investigación que expliciten la problemática referida a las relaciones de producción y formas de poder como organizadores de la vida social.

Identificación e interpretación de los procesos que favorecieron el desarrollo de una economía mundial.

Ubicación en cartografías, explicitando lo que cada continente aporte a otro en la relación comercial.

Comparación de la información obtenida de diversas fuentes (textos, estadísticas, cartografía, cine).

**Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones políticas
Segundo año**

Elaboración de explicaciones, contrastando posiciones diferentes, reconociendo causas y consecuencias la expansión ultramarina de diferente tipo e intensidad y diferenciar los propósitos de los actores sociales involucrados.

Participación en debates, explicando diversas posturas de historiadores referidas a la etapa estudiada como el desarrollo del Estado y el inicio y desarrollo del capitalismo.

La comprensión de las culturas indígenas americanas, su situación previa a la conquista y colonización, el consecuente impacto que el proceso de conquista produjo; y el análisis del desarrollo de las relaciones coloniales con sus alcances económicos, políticos y culturales. Supone el uso de los siguientes procedimientos:

Descomposición de la formación social de los pueblos americanos antes de la llegada de los europeos, utilizando las siguientes dimensiones: política, económica, social, cultural, ambiental.

Ubicación, en un mapa, de las principales culturas americanas.

Representación gráfica, en una línea de tiempo, de los procesos históricos

Prof. FRANCISCA RUBEN LONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SIBILLA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDAR
Asesor Técnico
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



**Eje I: Las sociedades a través del tiempo;
cambios y continuidad
Primer año**

mundo bizantino y musulmán.

La expansión mercantil en el Siglo XV y la formación de la burguesía

Las áreas del comercio medieval. El comercio con oriente, manufacturas y finanzas. La sociedad urbana y la formación de la burguesía. El sistema de acumulación del capital.

La explicación de las múltiples causas de una crisis; los cambios y continuidades culturales desarrolladas en el final de la Antigüedad y su permanencia en la actualidad como el reconocimiento de las principales características de la sociedad feudal/burguesa en los nuevos espacios urbanos. Supone:

Elaboración de cronologías diacrónicas y sincrónicas que expliciten procesos y hechos tanto de carácter mundial como americano y comparación de diferentes duraciones temporales de las civilizaciones estudiadas.

Establecimiento de relaciones entre los procesos históricos estudiados.

Explicación de las relaciones causa y consecuencia (a corto, mediano y largo plazo).

Análisis y reconocimiento del aporte de las civilizaciones antiguas de Oriente y Occidente en la civilización actual.

Explicación de las formas de desarrollo en el sistema comercial de la época y su relación con la actualidad.

Ubicación en cartografías de las principales áreas de comercio del mundo medieval.

Lectura, análisis y clasificación de la información de diferentes fuentes.

Contraste de posiciones diferentes y distinción de los propósitos de los actores sociales.

**Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones
políticas
Segundo año**

reconstrucción de Europa. El nuevo orden mundial de posguerra. La guerra fría.

La Argentina y Misiones entre 1930 y 1983

El golpe de Estado. Nacionalistas y conservadores. Misiones provincia. Los populismos. Los gobiernos de Perón. La revolución Libertadora. El desarrollismo. Las democracias dirigidas. Cambios en la organización del trabajo a partir de la crisis de endeudamiento y de la reestructuración económica. La última dictadura militar. La guerra de Malvinas y el retorno a la democracia.

Cambios en las configuraciones familiares a lo largo de la historia, los roles tradicionales para mujeres y varones y sus transformaciones fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, a nivel mundial y en la Argentina.

El mundo en los últimos 50 años: de la Guerra Fría a la Globalización

El bloque de países capitalistas: El bloque socialista. Las crisis del capitalismo. El estado de bienestar.

El tercer mundo. La descolonización de Asia y África. La caída del Comunismo.

La globalización de la economía. Cultura: sociedad de consumo y cultura de masas. El ascenso de Asia. Problemas actuales en la Argentina y América. La ciencia y la técnica. La tecnología.

El estudio de la organización de las sociedades en el inicio de la Edad Moderna con sus formas de organizar el trabajo, el impacto del crecimiento demográfico en Europa y la comprensión de las múltiples causas de la expansión ultramarina europea como su vinculación con la concentración del poder monárquico. Supone:

Uso de los conocimientos previos para establecer relaciones respecto a los procesos históricos estudiados.

Ubicación, en un mapa, de las potencias ultramarinas de la época y

FRANCISCO RIVERA GONDE
SECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM BRACCI A RIVERA
Directora Genl. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Tesorero General
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones políticas
Segundo año

geográficos y económicos que influyeron en la conquista.

Interpretación de gráficos estadísticos de población y económicos que expliciten el impacto del sistema de trabajo utilizado en la etapa.

Descripción de semejanzas y diferencias en el proceso de colonización.

Lectura e interpretación de textos tales como crónicas, relatos de viajeros, documentos, que aproximen al objeto de estudio.

Formulación de preguntas provisorias y elaboración de hipótesis respecto del impacto colonizador.

Análisis de las diferentes posiciones respecto al proceso de colonización según los actores involucrados.

Participación en debates donde se expongan las diferentes posturas relacionadas a la temática abordada como forma de socialización de los conocimientos y ejercicio democrático.

La comprensión de los cambios producidos por el ciclo de revoluciones europeas en el Siglo XVIII, tanto la industrial como la Revolución en Francia y su influencia en el espacio mundial, especialmente en América Supone:

Comparación del objeto de estudio con la realidad actual.

Identificación de factores, establecimiento de relaciones multicausales en las revoluciones.

Organización de información cualitativa y cuantitativa en gráficos y diagramas de complejidad creciente.

Realización de entrevistas a personas contemporáneas a los hechos desarrollados y valorar la importancia de las fuentes orales para el estudio de la historia.

Contrastes de las características del ambiente entre este periodo y el anterior e identificación de los cambios en los paisajes urbanos y rurales provocados por el uso de nuevas fuentes de energía, transportes y materiales de construcción.

Comparación de posturas sobre las consecuencias de la revolución industrial, una de la época y otra actual, y explicar sus diferencias.

Análisis de la situación social y política de la sociedad francesa en el contexto previo y posterior a la revolución.

Reconocimiento e interpretación de la influencia de la Ilustración en el proceso de emancipación.

Establecimiento de relaciones entre las consecuencias de las revoluciones en el plano ideológico, económico y político como desencadenante de las revoluciones americanas.

Elaboración de relatos históricos que expliquen una situación determinada, aplicando el criterio de empatía como forma de situarse en el contexto social estudiado.

Asociaciones entre actitudes, pensamientos acciones o decisiones de personas, grupos o personajes históricos con ideas o valores de la época.

Análisis, comparación y evaluación de la información ofrecida por distintos medios de comunicación.

La comprensión de los conflictos surgidos en el proceso de construcción de los Estados

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Cooperación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN LONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. GUADALUPE A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
ADAPTACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones políticas Segundo año

nacionales en América Latina durante la primera mitad del Siglo XIX, teniendo en cuenta los diferentes intereses sociales, políticos, ideológicos y regionales en juego. Supone los siguientes procedimientos:

Uso de los conocimientos previos para establecer relaciones en los procesos históricos estudiados.

Identificación de las múltiples perspectivas de los actores sociales contemporáneos a los procesos estudiados.

Descripción de los principales cambios en las relaciones comerciales y de producción durante la etapa.

Descripción de la influencia de las corrientes de pensamiento como el liberalismo y el nacionalismo en la etapa.

Comparación, con ayudas de mapas, de la constitución territorial de los nacientes Estados con su configuración en la actualidad.

Participación en debates acerca de la realidad política, social y económica latinoamericana.

Respeto por las actitudes y creencias de sociedades y culturas distintas.

Reconocimiento explícito sobre la necesidad de vivir en sociedad, respetando los valores de la convivencia, tolerancia, solidaridad y libertad responsable.

La comprensión de los procesos históricos mundiales de la segunda mitad del Siglo XIX y principios del XX como el imperialismo y la primera Guerra Mundial, y su vinculación con la Argentina en cuanto a su inserción mundial en la economía y los conflictos sociales y políticos internos. Supone el uso de los siguientes procedimientos:

Identificación de los cambios sociales, culturales y políticos propiciados por ideologías tales como la democracia, el marxismo el nacionalismo y el capitalismo.

Elaboración de argumentos, con ayuda de mapas, sobre la importancia estratégica, económica y política de algunas regiones de Asia, África y América para los países imperialistas y los principales cambios en el reparto del mundo.

Relación e interpretación de las causas que origina la Gran Guerra.

Identificación y análisis de las causas que motivaron el movimiento migratorio europeo y su influencia en la Argentina en la transformación del espacio y la cultura.

Comparación de los movimientos de población de esa época con los actuales y analizar su problemática.

Organización y participación, con ayuda del docente, en debates donde se expongan las diferentes posturas relacionadas a la temática y a la realidad social.

Uso de diferentes fuentes, entre ellas las orales.

Formulación de interrogantes a partir del análisis de material bibliográfico, interpretando el contexto ideológico que rodea al autor y analizando su orientación ideológica.

Organizar la información cualitativa y cuantitativa en gráficos y diagramas de complejidad creciente.

La comprensión de los cambios, sociales, ideológicos, políticos, económicos ocurridos en la segunda mitad del Siglo XX en el mundo y el quiebre democrático en la Argentina con sus etapas de inestabilidad, analizando los diferentes actores e intereses en juego. Supone

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje II: Sociedad, cultura y transformaciones políticas
Segundo año

el uso de los siguientes procedimientos:

descripción del desarrollo de las ideologías totalitarias en Europa y sus repercusiones en América.

Identificación del proceso de causas que originaron la segunda Guerra Mundial.

Análisis de los cambios y permanencias relacionados desarrollados en el siglo XX.

Descripción de los cambios territoriales y políticos después de la guerra.

Formulación de interrogantes y planteo de hipótesis a partir del análisis de material bibliográfico.

Análisis y descripción del proceso político argentino de los últimos 50 años.

Formulación de puntos de vista, en torno al rol del Estado frente al trabajo, la educación y la distribución de la riqueza.

La comprensión de los diferentes tipos de Estado que se desarrollaron en los últimos 50 años en el mundo y las características de la implantación de sus políticas, enfatizando sus consecuencias sobre los sectores sociales. Supone el uso de los siguientes procedimientos:

Análisis de información sobre los procesos históricos, geográficos y económicos, en el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días

Descripción de los cambios y permanencias de la Guerra Fría y la ruptura de los bloques antagónicos.

Descripción de las formas de integración en el ámbito mundial y regional.

Especificación de los movimientos sociales desarrollados en la etapa.

Significación del impacto de la globalización en las sociedades actuales.

Realización de entrevistas a personas contemporáneas a los hechos desarrollados y valorar la importancia de las fuentes orales para el estudio de la historia.

3.3.4. Geografía

3.3.4.1. Justificación

¿Qué Geografía enseñar en el Ciclo Básico Común? Una Geografía que forme parte de las Ciencias Sociales, conjuntamente con la Historia, Economía, Ciencias Políticas, Sociología y Antropología. Es decir una Geografía social y crítica, con el fin de otorgar a los estudiantes las herramientas intelectuales necesarias para analizar e interpretar críticamente el mundo de hoy, promoviendo un posicionamiento autónomo, responsable y solidario frente a los problemas de las sociedades y los territorios contemporáneos.

Dada la complejidad de las sociedades y los espacios geográficos en tiempos globales, en tanto se hallan constituidos e intervienen en ellos una multiplicidad de elementos y factores de distinta índole. Se trata de comprender que esos elementos y factores son de origen natural, social, político, económico, cultural, jurídico, tecnológico, étnico y religioso entre otros.

Frente a esta realidad compleja, contradictoria y cambiante, se hace necesario buscar nuevas formas de enseñar Geografía que permitan contextualizar los hechos sociales observados, comprenderlos, explicarlos y proponer otras formas de concebir la realidad. En síntesis, se pretende desnaturalizar la Geografía.

Para ello, se propone una nueva Geografía escolar, siguiendo dos líneas pedagógicas potentes. Por una parte, el conjunto de atributos de las sociedades y los territorios

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

contemporáneos: la complejidad, la fragmentación, desigualdad y diferencia; la desterritorialización y reterritorialización. Por otra, los denominados rasgos del proceso de enseñanza-aprendizaje del mundo social: coordenadas de la época, multiplicidad de perspectivas y tipo de conocimiento, dilemas políticos y étnicos, historicidad de los procesos socioterritoriales.

En relación con los rasgos del proceso de enseñanza-aprendizaje del mundo social, esta Geografía centrada en temas y problemas relevantes resulta portadora de cuestiones y dilemas políticos y éticos. Definir posiciones, poner en cuestión argumentos, evaluar opciones, debatir e informar los resultados, son ensayos que abren enormes posibilidades para el ejercicio democrático, el intercambio de ideas, la construcción de consensos.

Finalmente, en esta propuesta se apuesta por recuperar la dimensión histórica de los procesos socioterritoriales, lo que significa desplegar los contextos políticos, económicos y culturales de una época, y las lógicas de funcionamiento de las sociedades en un determinado momento histórico.

De cara a tales argumentos, se propone el desarrollo de tres ejes temáticos. Ellos son:

- Las sociedades y la organización política de los territorios.
- Las sociedades y los ambientes.
- Las sociedades, las actividades económicas, y los espacios urbano y rural.

3.3.4.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Reconocer el carácter socio histórico del espacio geográfico a partir de sus cambios y continuidades.

Utilizar fuentes y técnicas de construcción del conocimiento geográfico manejando mapas temáticos, topográficos, de flujos (sus proyecciones, escalas, símbolos y signos), así como las principales estrategias de análisis cuantitativo y cualitativo (censos, climogramas, estadísticas, distintos tipos de gráficos, encuestas, entrevistas e indicadores sociodemográficos básicos) en función del problema, caso o tema que se analice.

Explicar y desarrollar ejemplos sobre fenómenos y procesos geográficos teniendo en cuenta la diversidad de los ambientes mundiales, americanos, nacionales y de Misiones en cuanto a sus condiciones físico-naturales y los distintos modos de desarrollo en la región.

Establecer relaciones pertinentes entre distintas dimensiones de la realidad social, reconociendo, en casos concretos, las consecuencias que han tenido los distintos modos de desarrollo para los ambientes y territorios a nivel mundial, americano, argentino y misionero.

Reconocer y comparar la diversidad de espacios según los rasgos específicos que caracterizan en la actualidad los modos de vida en zonas urbanas y rurales del mundo, americano, nacional y misionero basándose en las relaciones sociales de dominación, conflicto y consenso que implican el modo de desarrollo dominante y las condiciones de vida derivadas para los casos de las poblacionales urbanas y rurales.

Analizar la diversidad actual del mapa político mundial, americano, de Argentina y de Misiones, considerando las distintas formas de organización espacial y política de sus sociedades.

Identificar la interconexión entre las actividades productivas y los problemas ambientales en la medida que muchos de estos -por ejemplo, la tala indiscriminada y el

FRANCISCO J. LUNDE
SECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BARCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ROGER RICARDO VEDANI
Asesor de Gestión Educativa
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



uso intensivo de los suelos- son frecuentemente el producto de sostener una racionalidad económica y tecnológica que no contempla los tiempos de reposición del recurso.

Analizar, críticamente, el papel de los organismos interamericanos e internacionales y las relaciones entre los distintos bloques regionales que, actualmente, integran los países de América.

Explicar los problemas más significativos de la diferencia cultural y la desigualdad social a nivel mundial, americano, nacional y misionero

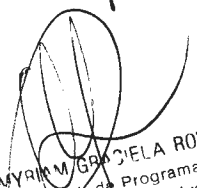
3.3.4.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Reconocer el carácter socio histórico del espacio geográfico a partir de sus cambios y continuidades. Leer e interpretar mapas, cartas geográficas, imágenes fotográficas, aéreas y satelitales y organizar la información obtenida desde los mismos a través de diferentes tipos de registros: cuadros, diagramas, síntesis escritas, redes y mapas conceptuales. Ubicar y describir los principales conjuntos espaciales a escala local, regional, nacional y americana a partir de las relaciones entre los elementos, procesos y factores que los distinguen. Conocer y comprender el mapa político de América teniendo en cuenta las distintas formas de organización política (estados nacionales, colonias, y dependencias), las principales áreas de conflicto y tensión y el papel de los organismos interamericanos e internacionales de cooperación. Formular relaciones fundamentadas entre las condiciones ambientales de un determinado espacio, las actividades que en él despliega su población y las condiciones de vida de ésta. Conocer los distintos ambientes del continente americano, la identificación de los principales recursos naturales y sus formas de aprovechamiento. Comprender los principales problemas ambientales en América, reconociendo sus causas y consecuencias, las políticas ambientales más relevantes y las distintas escalas geográficas implicadas. Explicar el modo y el grado en que, a través	Reconocer el carácter socio histórico del espacio geográfico Argentino a partir de sus cambios y continuidades. Leer e interpretar mapas, cartas geográficas, imágenes fotográficas y satelitales, de Argentina y organizar la información obtenida desde los mismos a través de diferentes tipos de registros: cuadros, diagramas, síntesis escritas, redes y mapas conceptuales. Ubicar y describir los principales conjuntos espaciales a nivel regional y nacional a partir de las relaciones entre los elementos y factores que los distinguen. Conocer y comprender el mapa político de Argentina teniendo en cuenta las escalas de organización de las unidades territoriales. Formular relaciones fundamentadas entre las condiciones ambientales de un determinado espacio, las actividades que en él despliega su población y las condiciones de vida de ésta. Conocer los distintos ambientes de la Argentina, la identificación de los principales recursos naturales y sus formas de aprovechamiento. Comprender los principales problemas ambientales en Argentina, reconociendo sus causas y consecuencias, las políticas ambientales más relevantes y las distintas escalas geográficas implicadas. Explicar el modo y el grado en que, a través de sus actividades, los grupos sociales han modificado el ambiente, evaluando el significado y los alcances del deterioro ambiental en los casos estudiados. Comprender los problemas sociales en la

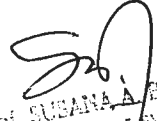
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




FRANCISCO PUELIN LUNDE
SECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

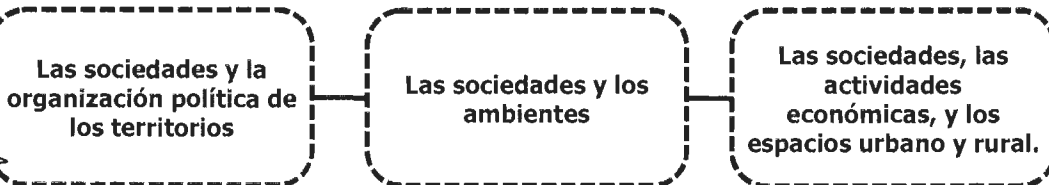

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDAM
Asesor Técnico Educación,
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
de sus actividades, los grupos sociales han modificado el ambiente, evaluando el significado y los alcances del deterioro ambiental en los casos estudiados. Leer e interpretar mapas, cartas geográficas, imágenes fotográficas y satelitales, y organizar información social a través de diversos procedimientos, incluyendo las nuevas tecnologías de la información. Comprender algunos problemas americanos en la escala global, y evaluar consecuencias económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales. Analizar la dinámica económica de América, y aplicar algunos conceptos económicos básicos al análisis de procesos y casos específicos. Reconocer, comparar y relacionar en sus homogeneidades y contrastes, las unidades políticas, espacios económicos, asentamientos poblacionales, áreas culturales y diversos ambientes del mundo. Leer e interpretar mapas, cartas geográficas, imágenes fotográficas y satelitales, y organizar información social de América a través de diversos procedimientos, incluyendo la informática.	Argentina, y evaluar consecuencias económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales. Comprender la dinámica económica, y aplicar algunos conceptos económicos básicos al análisis de procesos y casos específicos. Reconocer, comparar y relacionar en sus homogeneidades y contrastes, las unidades políticas, espacios económicos, asentamientos poblacionales, áreas culturales y diversos ambientes en la Argentina. Leer e interpretar mapas, cartas geográficas, imágenes fotográficas y satelitales, y organizar información social a través de diversos procedimientos, incluyendo la informática.

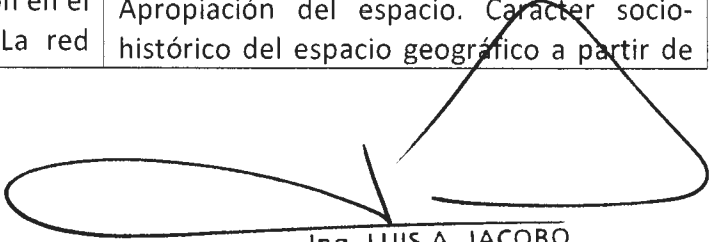
3.3.4.4. Esquema de los contenidos



3.3.4.5. Desarrollo de los contenidos

Las sociedades y la organización política de los territorios

Primer año	Segundo año
La Geografía y las Ciencias Sociales. La Geografía y sus cambios. La Geografía como instrumento para comprender la realidad. Objeto de estudio. Métodos y principios. Enfoques de la Geografía. La relación sociedad-naturaleza. Paisajes naturales y humanizados en América. La ubicación en el espacio y tiempo. La orientación. La red	Localización geográfica de Argentina. División política de Argentina. Localización en correlación a las posibilidades tecnológicas y nuevas infraestructuras de comunicación actuales. Proceso de conformación territorial. Apropiación del espacio. Caracter socio-histórico del espacio geográfico a partir de


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. SUSANA CONDE
Sub-Secretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

geográfica. Las coordenadas geográficas. Localización, relativa y absoluta, Husos Horarios, en correlación a las posibilidades tecnológicas y nuevas infraestructuras de comunicación en la actualidad.

La representación del espacio geográfico. Nociones de cartografía. Mapas mentales, croquis, planos, cartas topográficas, cartas geográficas, fotos aéreas e imágenes satelitales. Los distintos tipos de mapas. Importancia de los Signos y símbolos cartográficos. Las proyecciones cartográficas. Escalas. Nociones sobre los signos de información geográfica.

Carácter socio-histórico del espacio geográfico a partir de sus cambios y continuidades. Las unidades políticas. Localización geográfica de América. Diversidad cultural y ambiental de América. División política de América. Constitución de los Países y Estados de América como resultado de conflictos y acuerdos entre distintos grupos sociales y políticos. Los límites y las fronteras como construcción social. Estados de América y su organización política. Cambios y permanencias. Los intereses de los estados en el Mar. Convención del Mar. La Antártida un continente especial. Las diferencias entre los países americanos. Niveles de desarrollo, desigualdades en América Las relaciones y asociaciones entre los países americanos. La formación de bloques económicos y políticos (Mercosur, Nafta, Unión Europea, Tigres asiáticos y otros). Mercados regionales. Organismos internacionales.

Análisis y la comprensión de la información de distintas fuentes:

Establecimiento de relaciones entre los elementos del medio natural y la sociedad de América.

Lectura e interpretación imágenes de diversos espacios geográficos profundizando en América.

Observación del espacio geográfico americano para comprender el conjunto de elementos fijados y de flujos, su

sus cambios y continuidades.

Organización y poblamiento del territorio argentino. Espacios terrestre, marítimo y aéreo. Intereses argentinos en el mar. El mar argentino. Recursos naturales del Mar Argentino. Tipos de costas. Accidentes costeros. Puertos marítimos y fluviales. Conflictos de base territorial. Los límites y las fronteras como construcción social. La cuestión Malvinas. Procesos de cooperación e integración. El Mercosur. Organismos internacionales: Naciones Unidas, OEA. La globalización capitalista.

Análisis y la comprensión de la información de distintas fuentes

Establecer relaciones entre los elementos del medio natural y la sociedad Argentina.

Lectura e interpretación de imágenes de diversos espacios geográficos de Argentina.

Observación del espacio geográfico argentino para comprender el conjunto de elementos fijados y de flujos, su forma-contenido y su forma-momento, los sistemas de objetos y los sistemas de acciones.

Formulación de interrogantes y explicaciones sobre las acciones y procesos sociales en la Argentina que crean y recrean el espacio geográfico.

Uso constante de mapas de diferentes escalas para localizar y analizar los sistemas de objetos y sistemas de acciones del espacio geográfico en estudio.

Identificación de los puntos cardinales de la Argentina en el espacio geográfico, mapas, planos, cartas topográficas e imágenes aéreas y satelitales.

Elaboración de mapas mentales del espacio geográfico Argentino para contrastar con los mapas convencionales.

Ubicación de fijos teniendo en cuenta las coordenadas geográficas en mapas de Argentina.

Cálculo de la latitud y longitud de fijos

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

ROSARIO CONCEPCIÓN
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. RAMÓN FIDEL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General de Evaluación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

forma-contenido y su forma-momento, los sistemas de objetos y los sistemas de acciones.

Formulación de interrogantes y explicaciones sobre las acciones y procesos sociales que crean y recrean el espacio geográfico americano.

Uso constante de mapas de diferentes escalas para localizar y analizar los sistemas de objetos y sistemas de acciones del espacio geográfico en estudio.

Reconocimiento y uso de diversos instrumentos de orientación.

Identificación de los puntos cardinales en el espacio geográfico, mapas, planos, cartas topográficas e imágenes aéreas y satelitales de América.

Indicación de continentes, océanos y elementos de la red geográfica en diferentes cartografías haciendo énfasis en América.

Elaboración de mapas mentales del espacio geográfico Americano para contrastar con los mapas convencionales.

Ubicación de fijos, teniendo en cuenta las coordenadas geográficas en diferentes cartografías.

Cálculo de latitud y longitud de fijos en América utilizando la red geográfica.

Identificación e interpretación de los signos y símbolos cartográficos convencionales en mapas de América.

Creación y uso de signos y símbolos para representar fijos en mapas, planos, croquis.

Selección de mapas a diferentes escalas para realizar estudios de casos en América.

Calculo de distancias entre ciudades, costas y otros objetos fijados utilizando las escalas del mapa y relacionarlo con las posibilidades tecnológicas y de infraestructura de comunicación en la actualidad.

Selección de mapas de diferentes

utilizando la red geográfica.

Lectura y comprensión de la localización relativa y la localización absoluta de fijos en Argentina.

Creación de signos y símbolos para representar fijos en mapas, planos, croquis.

Selección de mapas a diferentes escalas para realizar estudios de caso.

Cálculo de distancias entre ciudades, costas y otros objetos fijados utilizando las escalas del mapa.

Selección de mapas de diferentes proyecciones cartográficas para analizar el espacio geográfico.

Identificación y análisis de diversos tipos de mapas para usarlos constantemente en las clases de Geografía de la Argentina.

Análisis y establecimiento de relaciones entre información seleccionada de fuentes y materiales de diferente naturaleza (textos, gráficos, estadísticas, mapas, fotografías aéreas e imágenes satelitales).

Análisis, comparación y evaluación la información ofrecida por distintos medios de comunicación.

Construcción de rompecabezas con la división política de Argentina.

Análisis de datos estadísticos cualitativos y cuantitativos de la Argentina.

Ubicación de la división política de Argentina en mapas a diferentes escalas

Expresión y comunicación del conocimiento científico-tecnológico

Respeto por el pensamiento ajeno, las creencias y el conocimiento producido por otros.

Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.

Asunción de conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



proyecciones cartográficas para analizar el espacio geográfico Americano.

Identificación y comprensión de diversos tipos de mapas para su utilización constante en las clases de Geografía.

Análisis y establecimiento de relaciones entre la información seleccionada de fuentes y materiales de diferente naturaleza (textos, gráficos, estadísticas, mapas, fotografías aéreas e imágenes satelitales).

Análisis, comparación y evaluación de la información ofrecida por distintos medios de comunicación.

Construcción de rompecabezas con los países de América.

Análisis de datos estadísticos cualitativos y cuantitativos de los países y ciudades de América.

Ubicación de países y capitales de América en mapas a diferentes escalas.

Expresión y comunicación del conocimiento científico-tecnológico

Respeto por el pensamiento ajeno, las creencias y el conocimiento producido por otros.

Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.

Asunción de conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales.

Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.

Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.

Las sociedades y los ambientes

Primer año	Segundo año
Las Bases Naturales de América: La distribución de tierras y aguas. Continentes y océanos. Las eras geológicas. La litosfera como parte del ambiente. Placas Tectónicas. La dinámica terrestre. Formación y transformación del relieve. Procesos endógenos y exógenos. Las formas del relieve emergido y sumergido.	El marco natural de la Argentina: procesos de conformación del relieve, geología. Orígenes, evolución y procesos. El relieve: las llanuras, llanura Chacopampeana, las mesetas, Meseta Patagónica y las montañas, procesos de formación de la Cordillera de los Andes. Las aguas superficiales y las cuencas hídricas: la

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Distribución geográfica. Las sociedades de América en las montañas, valles, mesetas y llanuras. Relieve y suelos de América.

Clima y tiempo meteorológico. La atmósfera y los elementos del clima. La circulación atmosférica. La distribución geográfica de los climas en América. Problemática ambiental en América: cambio climático. Las sociedades americanas en los diferentes climas.

Los biomas. Relación climas-biomas. La transformación de los biomas. Las sociedades americanas y los biomas. Del concepto de bioma al de ambiente. Climas y biomas- ambientes en América.

El agua en la superficie terrestre. Los mares y los ríos. Distribución geográfica. Tipos de costas y accidentes costeros. Movimientos del mar. Corrientes Marinas. La corriente del Niño y el clima global, americano y regional. Cuencas hidrográficas. Cuenca del Plata. Acuífero Guaraní. Lagos, lagunas y aguas subterráneas. Las sociedades americanas y el agua. Problemáticas ambientales. Hidrografía de América.

La relación sociedad-naturaleza en América: El ambiente. Los recursos naturales. Recursos renovables y no renovables. Formas de aprovechamiento y manejo de los recursos naturales. Problemas ambientales en América alternativas de solución. La escasez de agua. Contaminación de aguas subterráneas. Contaminación del aire, acústica y basurales en las ciudades. Riesgos naturales y catástrofes. Desarrollo sostenible. Políticas ambientales. Las sociedades americanas y el manejo de los recursos naturales.

Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía, de la relación sociedad-ambiente, de la política, economía, cultura, de la vida ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros, mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, Internet, medios de comunicación orales y escritos, entre

Cuenca del Plata, la pendiente del Océano Atlántico, la pendiente del Océano Pacífico, las cuencas endorreicas o cerradas, las áreas arreicas o sin desagüe. El acuífero Guaraní. Hidrovía Paraná-Paraguay. El clima y el tiempo. Los tipos y variedades de climas. Clima de Misiones. Las sociedades y el clima. El cambio climático. Las sociedades y el tiempo meteorológico. La alerta temprana y las formas de actuar ante tormentas, tornados y otros eventos de la naturaleza en Misiones.

Los suelos: clasificación en la Argentina. Uso y conservación, problemas. El suelo de Misiones.

Los biomas. Categorías. La transformación de los biomas en ambientes. Las sociedades y los biomas. Bioma de Misiones.

La relación sociedad-naturaleza: la construcción de los ambientes y los procesos de valorización y apropiación de los recursos naturales. Los ambientes de la Argentina. Los problemas ambientales en las escalas global, nacional, regional, provincial y local. El calentamiento global y los climas de Argentina y de Misiones. La Biodiversidad en Misiones y su pérdida. Las lluvias ácidas. Tala indiscriminada de bosques nativos. La erosión. La desertización. La contaminación urbana. Desechos urbanos e industriales en los ríos. Las inundaciones.

Represas hidroeléctricas. Represas en Misiones y su impacto en la región. Las sequías. Los incendios. La preservación de los recursos naturales y el desarrollo sustentable. Ambiente, riesgo natural y catástrofe social. Áreas protegidas: parques nacionales y provinciales. Estudio especial de los Parques, Reservas en la Provincia de Misiones. Biosfera de Yabotí

Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía de la Argentina, de la relación sociedad-ambiente, de la política, economía, cultura, de la vida ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros,

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARÍO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUDANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe de Ejecución de Cooperación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor en Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Misiones

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. SUSANA A. PAECONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. PAECONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. RAIMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General de Educación
MISIONES

otros).

Lectura, análisis y comprensión de la información de diferentes fuentes para participar en conversaciones sobre la relación de las sociedades americanas con el medio ambiente.

Identificación y comprensión de las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos sociales en América.

Elaboración de mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros.

Utilización de la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones de la realidad social de América: política, económica, social, cultural, ambiental y otras.

Construcción, lectura e interpretación de mapas de América temáticos, descriptivos, topográficos, cartas geográficas, planos, croquis, fotografías aéreas, imágenes satelitales, climogramas, hidrogramas, perfiles topográficos y otros.

Expresión y la comunicación del conocimiento científico-tecnológico

Respeto por el pensamiento ajeno, las creencias y el conocimiento producido por otros.

Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.

Asunción de conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales.

Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.

mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, Internet, medios de comunicación orales y escritos, entre otros).

Lectura, análisis e interpretación de la información de diferentes fuentes para participar en conversaciones sobre la relación de la sociedad argentina con el medio ambiente.

Identificación y comprensión de las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos sociales en la Argentina.

Elaboración de mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros.

Utilización de la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones de la realidad social en la Argentina: política, económica, social, cultural, ambiental y otras.

Construcción, lectura e interpretación de mapas de la Argentina temáticos, descriptivos, topográficos, cartas geográficas, planos, croquis, fotografías aéreas, imágenes satelitales, climogramas, hidrogramas, perfiles topográficos y otros.

Expresión y la comunicación del conocimiento científico-tecnológico

Respeto por el pensamiento ajeno, las creencias y el conocimiento producido por otros.

Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.

Asunción de conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales.

Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.

Las sociedades, las actividades económicas, y los espacios urbano y rural

Primer año	Segundo año
La población mundial y de América:	Población de la Argentina: Origen,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Primer año	Segundo año
composición, estructura y distribución. Dinámica y movilidad de la población. Calidad de vida. Indicadores demográficos, sociales y económicos. Pobreza y desigualdad social. Población urbana y rural. Dinámica de la población. Crecimiento. Estructura por sexo y edad. Movilidad de la población. Las migraciones. La organización económica de la sociedad en América: Las actividades económicas y la organización del espacio. Índice de Desarrollo Humano en América. Las actividades primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias. Los circuitos productivos. El proceso de globalización. Innovaciones tecnológicas. Espacios urbanos y rurales de América: La ciudad. El paisaje urbano. Organización del espacio. Actores sociales. Funciones y jerarquías. Ciudades globales, metrópolis, megaciudades y megalópolis. Condiciones de vida. Problemas de equipamiento e infraestructura urbana. Espacios rurales. Organización, elementos y procesos de los espacios rurales. Actores sociales. Espacios agrarios de América Latina: tenencia de la tierra. Reforma agraria. Sistemas agropecuarios. Espacios agrarios de América Anglosajona: agrobusiness [producción y comercio agrícola], monocultivos. Espacios mineros. Áreas pesqueras y de explotación forestal. Los espacios industriales anglosajones. Los parques científicos y tecnológicos. Los espacios industriales en América Latina. La tercerización de la economía americana. La geografía turística. América y el intercambio comercial. Flujos de circulación de bienes, servicios e información en el contexto del mundo globalizado. El transporte: rutas y ferrocarriles. Las vías fluviales. Hidrovía Paraná-Paraguay. Los megapuertos marítimos. Formulación constante de preguntas provisionarias, selección, análisis, interpretación, tratamiento, comprensión y comunicación de la información de	distribución y crecimiento demográfico. Altas, medias y bajas densidades. Composición de la población por sexos y edades. Pirámides de población. Calidad de vida: índices de desarrollo humano, indicadores demográficos, sociales, económicos y ambientales. La movilidad de la población. Factores, causas y consecuencias. El éxodo rural. Las migraciones internas. Las migraciones internacionales. Los desplazamientos por turismo. Extranjeros en la Argentina. La migración limítrofe indocumentada en Misiones. Población urbana y rural. Los pueblos originarios. Pueblos Guaraníes Espacios urbanos. Urbanización. Formas de asentamientos. Redes urbanas. Actores sociales urbanos. Problemas urbanos: obras complementarias de la Represa Yaciretá. Condiciones de vida, desocupación, subocupación, trabajo en negro en las grandes ciudades, necesidades básicas insatisfechas. El sistema urbano argentino. La organización de los asentamientos urbanos. El tamaño de las ciudades. El crecimiento de las ciudades. Posadas y su crecimiento. El espacio urbano. La suburbanización. Espacios periurbanos. Las actividades económicas en las ciudades. Sociedades urbanas. Espacios rurales: formas de asentamientos, problemas, emigración a las ciudades, y condiciones de vida. Distribución de la riqueza. Pobreza urbana y rural. Las actividades agropecuarias pampeanas y extrapampeanas. Las actividades económicas. Agricultura. La producción y e industrialización de la soja. El circuito productivo de la yerba mate en Misiones. Ganadería. Ganadería tradicional y no tradicional. Cuota Hilton. Encefalopatía espongiiforme bovina (enfermedad de las vacas locas). Explotación forestal. Zonas forestales. Ley de bosques nativos. Sector pesquero: riqueza ictícola, cultivo de peces. Sector minero: el auge minero argentino. Localización e inversiones. Ley de minería.

Prof. ISABELLA CONDE
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
Subsecretaría de Educación

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCON
DIRECTORA DE EVALUACIÓN,
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. RAMON ARIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
Subsecretaría de Educación

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor del Subsecretario de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



LUIS RUBÉN CUNDE
SECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM BRUCELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Asesoración
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
diferentes fuentes. Selección, análisis y síntesis de información desde registros diferentes (escrita, verbal, cartográfica, estadística y otros). Explicaciones, con contraste, de posiciones diferentes, reconociendo causas y consecuencias de diferente tipo e intensidad y distinguiendo los propósitos de los actores sociales americanos. Comprensión y respeto por las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas de América. Reconocimiento de la necesidad de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable. Construcción, análisis y síntesis de información en gráficos en sectores, barras, diagramas, pirámides de población con indicadores económicos y sociales de América. Análisis e interpretación de tasas e indicadores sociales y económicos de los países de América. Elaboración, lectura e interpretación de mapas temáticos de población y economía Americana utilizando diferentes recursos disponibles. Elaboración de mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros. Uso de la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones reales. Organización y participación en debates sobre la realidad social de América y el mundo, cercana y lejana.	Sistemas y procesos de producción; tecnologías y organización de la producción; sistemas comerciales; consumo de bienes. Los actores sociales y la distribución de la riqueza. Cambios y continuidades de los procesos sociales de producción. Espacios agrarios, industriales, de comercio y servicios; distribución en el territorio. Relocalización espacial de las actividades productivas. Clasificación industrial. Industria agroalimentaria. Parques industriales. Sistema energético y de circulación. Los circuitos productivos, actores sociales, tecnologías y procesos. Geografía turística. El turismo en Misiones. Ordenamiento territorial. Regiones geográficas de la Argentina. Diversos criterios de regionalización de nuestro país. Formulación constante de preguntas provisionarias, selección, análisis, interpretación, tratamiento, comprensión y comunicación de la información de diferentes fuentes Selección, análisis y síntesis de información desde registros diferentes (escrita, verbal, cartográfica, estadística y otros). Explicaciones, con contraste, de posiciones diferentes, reconociendo causas y consecuencias de diferente tipo e intensidad y distinguiendo los propósitos de los actores sociales americanos. Comprensión y respeto por las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas de América. Reconocimiento de la necesidad de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable. Construcción, análisis y síntesis de información en gráficos en sectores, barras, diagramas, pirámides de población con indicadores económicos y sociales de América.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro, Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIA
Directora General de Evaluación y Seguimiento
SUBSECRETARÍA

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
	Análisis e interpretación de tasas e indicadores sociales y económicos de las provincias argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elaboración, lectura e interpretación de mapas temáticos de población y economía Americana utilizando diferentes recursos disponibles. Elaboración de mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros. Uso de la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones reales. Organización y participación en debates sobre la realidad social de Argentina y el mundo, cercana y lejana.

3.3.5. Biología

3.3.5.1. Justificación

La enseñanza de la Biología en el Ciclo Básico tiene como propósito general la alfabetización científica de alumnos y alumnas, entendida como “*dar sentido al mundo que nos rodea*” (Pozo y Gómez Crespo, 1998). Esta propuesta curricular se basa en los enfoques sistémico, ecológico, evolutivo y fisiológico para entender y analizar los fenómenos biológicos desde una perspectiva actual. Asimismo sustenta la promoción de la salud entendida como acción que proporciona a los sujetos los medios necesarios para “identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades, de cambiar o adaptarse al medio ambiente” (Carta de Ottawa).

Para el tratamiento de la Biología en el ámbito escolar existen un conjunto de contenidos comunes, que son necesarios: el *saber ciencias*, el *saber hacer en ciencias* y el *saber sobre las actividades de las ciencias* en sus implicancias éticas, sociales y políticas. Estos contenidos constituyen la ciencia escolar (diferente a la ciencia de los científicos), donde se hace necesario desplegar una diversidad de estrategias para guiar a los alumnos en la construcción y reconstrucción del conocimiento desde los saberes previos hasta la comprensión e interpretación de los modelos y teorías científicas.

Se pone énfasis en el saber hacer en ciencias que requiere el desarrollo de habilidades cognitivas, de razonamiento científico y destrezas experimentales, Asimismo se promueve la adquisición y consolidación de actitudes propias de la ciencia como la imaginación creativa, la indagación, el pensamiento crítico y divergente y el trabajo en equipo. A la vez, sienta bases fundamentales para la prosecución de estudios posteriores.

Se propone, entonces, enseñar biología desde la perspectiva de los enfoques sistémico, ecológico, evolutivo y fisiológico.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANDAL LÓPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

El enfoque sistémico implica dos cuestiones: la primera es abordar los objetos y fenómenos naturales como un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral. En tanto la segunda, se refiere a la comprensión de que los sistemas biológicos presentan propiedades que no existen en sus partes por separado y que son producto de las interacciones entre ellas;

El enfoque ecológico, implica: comprender las maneras en que se produce la interacción entre los sistemas biológicos y de éstos con los sistemas no biológicos, intercambiando materia, energía e información y transformándose mutuamente en ese intercambio; e interpretar el impacto de las actividades antrópicas sobre el equilibrio dinámico de estos sistemas, en particular los de la región.

El enfoque evolutivo implica: comprender la dinámica de los sistemas biológicos y su diversidad como producto de su historia evolutiva a partir de un origen común; y entender la importancia de la conservación de la diversidad biológica en nuestra provincia, para asegurar la continuidad de las especies y la capacidad de sostenimiento de nuestros ecosistemas y su relación con la calidad de vida.

El enfoque fisiológico implica: conocer las relaciones estructurales y funcionales entre las partes del organismo humano, para interpretar el funcionamiento del propio cuerpo; y aprender a satisfacer requerimientos ligados al mantenimiento de la salud a partir de estilos de vida saludables y de esa manera lograr el desarrollo humano armónico.

A la luz de dichos enfoques, los contenidos se organizan en tres ejes. Ellos son:

- Los seres vivos, el ambiente y sus interacciones.
- Origen, continuidad y diversidad de la vida.
- El organismo humano como sistema complejo y su salud.

3.3.5.2. Propósitos generales

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Elaborar y/o analizar argumentos para justificar ciertas explicaciones científicas y/o la toma de decisiones personales y comunitarias.

Desarrollar actitudes de interés, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones y posibles soluciones a diferentes hechos y situaciones que pongan en riesgo la calidad de vida de la población.

Utilizar los conocimientos biológicos para analizar e interpretar la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana **Participar** en acciones de promoción y prevención de la salud en el ámbito de la comunidad, considerando la diversidad cultural existente.

Reflexionar de manera crítica sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia y los problemas vinculados con la preservación y cuidado de la vida y del ambiente.

Utilizar de manera adecuada y con progresiva autonomía aparatos e instrumentos diversos de laboratorio y de campo.

3.3.5.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Explicar el origen de la vida a partir de las diferentes teorías científicas propuestas a lo largo de la historia y discutir las limitaciones	Interpretar el modelo de célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos propuesto por la Teoría

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 JUN 2011

Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

F. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
de las mismas. Diferenciar las células procariotas y eucariotas, dando ejemplos de las mismas. Reconocer las características que comparten los seres vivos. Agrupar a los seres vivos de acuerdo a diversos criterios (número y tipo de células, ciclo de vida, hábitat, nutrición, etc.) Identificar en los diferentes grupos estructuras relacionadas con la nutrición, la relación y la reproducción. Diseñar e implementar experiencias que permitan comprender el proceso de nutrición vegetal, animal y en hongos, así como los factores que inciden sobre ellos. Reconocer los efectos benéficos y/o perjudiciales de los organismos microscópicos para la actividad humana y el ambiente. Registrar información de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia) Comunicar en forma oral y escrita las observaciones e hipótesis realizadas en tablas de datos, cuadros de doble entrada, esquemas, informes, entre otros) Utilizar un vocabulario preciso para la comunicación de los resultados y conclusiones de las producciones. Utilizar de manera adecuada y responsable el material de trabajo en las experiencias de laboratorios, salidas de campo. Demostrar actitudes de responsabilidad y respeto frente a las diferentes manifestaciones de vida, y el cuidado y mejoramiento del ambiente. Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de las ciencias, que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana. Construir la noción de organismo como sistema complejo y abierto, desarrollando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud. Comprender la importancia de una	Celular. Reconocer diferentes tipos de células (procariotas y eucariotas) al microscopio óptico y en láminas o fotografías. Identificar las partes fundamentales de una célula y explicar las funciones que cumplen en términos sencillos; Comprender la importancia metabólica de la fotosíntesis y la respiración celular en las funciones energéticas de la célula; Diferenciar las ventajas y desventajas adaptativas de la reproducción sexual y asexual en organismos unicelulares y pluricelulares. Valorar los espacios y equipos de investigación que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de problemas para mejorar la calidad de vida. Construir la noción del organismo humano como sistema complejo y abierto, desarrollando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud Integrar las funciones de, locomoción, coordinación, regulación y defensa en el proceso de la relación humana. Comprender el funcionamiento del sistema nervioso y su papel en la regulación de todos los órganos internos, la interrelación con el medio externo y el control de las actividades que puede realizar el organismo. Reconocer conductas de riesgo asociadas a las adicciones y las consecuencias del consumo de sustancias sobre el organismo. Interpretar la interrelación entre los sistemas nervioso y endocrino. Reconocer procesos relacionados con la reproducción humana y la importancia de la toma de decisiones responsables en relación a la salud sexual y reproductiva. Reflexionar sobre aspectos relacionados con la sexualidad adolescente. Analizar algunas problemáticas propias de la adolescencia, entendida en su

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO MARTÍN LUNDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

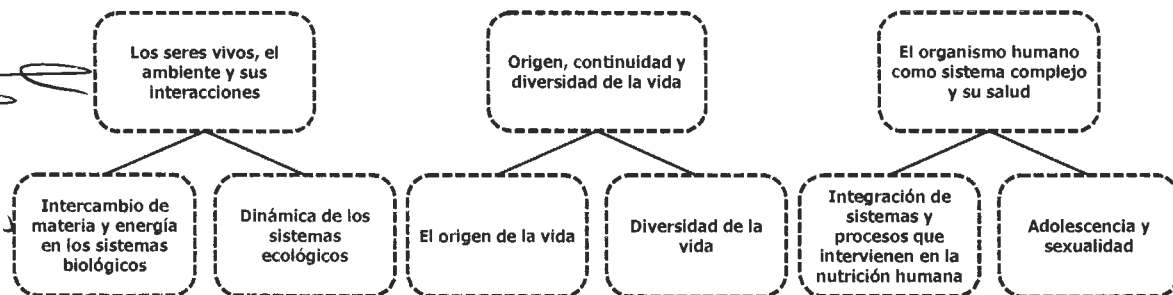
ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
adecuada alimentación en las diferentes etapas de la vida y su influencia sobre la salud. Desarrollar actitudes de cuidado hacia el cuerpo destacando la importancia de una nutrición adecuada en función de los requerimientos corporales y las prácticas alimentarias. Interpretar la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción en el proceso de nutrición humana. Reflexionar sobre aspectos relacionados con la sexualidad adolescente. Caracterizar las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana. Analizar algunas problemáticas propias de la adolescencia, entendida en su complejidad y el reconocimiento de la importancia de toma de decisiones responsables. Reconocer situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad y actuar en consecuencia según los derechos de los/as adolescentes Confrontar sus ideas con el grupo de pares y con el docente aceptando la diversidad de opiniones y revisando sus propios puntos de vista para desarrollar una actitud crítica hacia los modelos impuestos por la sociedad.	complejidad y el reconocimiento de la importancia de toma de decisiones responsables. Reconocer situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad y actuar en consecuencia según los derechos de los adolescentes Reconocer enfermedades asociadas a cada uno de los sistemas, adoptando conductas que contribuyan a su prevención y al cuidado de la salud. Interpretar información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de textos. Manifestar interés por la búsqueda de respuestas a sus inquietudes seleccionando, interpretando y confrontando variadas fuentes de información. Producir textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes, a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionados con las actividades de la ciencia escolar. Adoptar posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación Socializar dentro y fuera del aula las producciones realizadas, utilizando esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos.

3.3.5.4. Esquema de los contenidos

Primer Año



Prof. MARCELO ALBERTO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

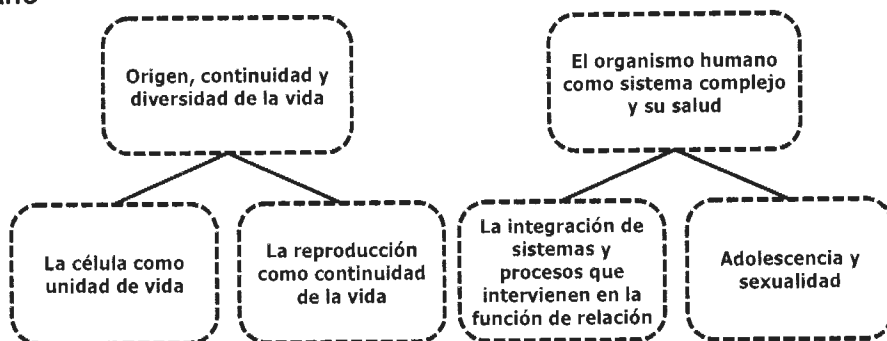
JORGE NICOLAS VEDANI
Asp. de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Segundo Año



3.3.5.5. Desarrollo de los contenidos

Los seres vivos, el ambiente y sus interacciones

Primer año

Intercambio de materia y energía en los sistemas biológicos

Conceptualización sobre poblaciones, comunidades biológicas y ecosistemas. Reconocimiento de los niveles de organización de ecológicos y de las propiedades emergentes que caracterizan a cada una. Interpretación de imágenes de ecosistemas regionales.

La Biosfera como ecosistema global. Los intercambios de materia y energía en los distintos niveles y sus propiedades emergentes. Relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Construcción de modelos de ecosistemas (terrarios, acuarios, compost, invernaderos, etc.). Realización de exploraciones y actividades experimentales adecuadas a la edad y al contexto. Observación, análisis de variables y registro de datos. Elaboración y contrastación de hipótesis sobre las posibles relaciones entre los factores bióticos y abióticos; Interpretación de las relaciones alimentarias, su representación en redes y cadenas.

Dinámica en los sistemas ecológicos

Reconocimiento de los ecosistemas regionales. Selva y Sector de los campos. Biodiversidad: conservación e importancia evolutiva, económica y ecológica. Interpretación y resolución de situaciones problemáticas significativas relacionadas con la preservación de la biodiversidad y el cuidado del ambiente. Caracterización de especies nativas de la provincia de Misiones.

Análisis y discusión de las modificaciones en la dinámica de los ecosistemas provocadas por la actividad humana. Pérdida de la biodiversidad regional. Desaparición y/o introducción de especies en las tramas tróficas. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de la información relacionada con problemáticas ambientales locales proponiendo alternativas de prevención y/o solución.

Origen, continuidad y diversidad de la vida

Primer año	Segundo año
Teorías sobre el origen de la vida. Relación entre la aparición de la vida, los cambios en la atmósfera y la evolución de las formas de nutrición autótrofa y heterótrofa. Aproximación a las teorías que explican el origen de la vida, su relación con las funciones vitales y la diferenciación	La célula como unidad de vida. Interpretación del modelo de célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos y el reconocimiento de la diversidad celular. Aproximación a las teorías que explican el origen de las células. Análisis y comprensión del conocimiento

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RIBEIRO LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. BENEDICTO...
Sub-Secretaría de Educación

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General
Ministerio de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONA
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. DANIELA...
Jefe Departamento de Evaluación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
celular. Análisis y comprensión del conocimiento científico como una construcción histórico-social de carácter provisorio. Células y organismos procariotas y eucariotas. Comparación de tipos celulares y análisis de las ventajas y desventajas de organismos unicelulares y pluricelulares. Diversidad de la Vida Características comunes de los seres vivos. La clasificación en dominios: Bacteria, Archaea y Eukarya. Problematicación sobre la clasificación de los seres vivos e identificación de algunos criterios para agruparlos. Características generales de bacterias, protistas, hongos, plantas y animales. Virus y priones. Observación de material real y preparados microscópicos. Enfoque evolutivo y comparativo de las estructuras implicadas en la nutrición, relación y reproducción de cada uno de los grupos. Diseño de dispositivos y/o experiencias sencillas que permitan verificar diferentes procesos relacionados con la nutrición autótrofa y heterótrofa. Interpretación de esquemas, gráficos, microfotografías, videos que permitan establecer diferencias entre los organismos de estudio. Reconocimiento de la importancia económica, sanitaria y ecológica de la biodiversidad de los organismos microscópicos para la actividad humana y el ambiente.	científico como una construcción histórico-social de carácter provisorio. Identificación de las organelas celulares y su correlato con las funciones que cumplen. Diseño y construcción de diferentes modelos celulares. Realización de preparados microscópicos sencillos para la observación de células y tejidos diversos. La reproducción como continuidad de la vida Aproximación a la función de reproducción a nivel celular como función vital para la continuidad de la especie, diferenciando mitosis y meiosis. Caracterización de la función de reproducción en los seres vivos y el reconocimiento de las ventajas y desventajas evolutivas en los procesos de reproducción sexual y asexual. Análisis de diferentes ejemplos de reproducción sexual en plantas y animales.

El organismo humano como sistema complejo y su salud

Primer año	Segundo año
Integración de los sistemas y procesos que intervienen en la nutrición humana. Sistemas involucrados en la nutrición: digestivo, respiratorio, circulatorio, urinario. Construcción de modelos de los distintos sistemas. Construcción de la noción del organismo humano como sistema complejo, abierto e integrado. Indagación sobre los problemas de salud	Integración de sistemas y procesos que intervienen en la función de relación Sistemas involucrados en la relación: nervioso, endocrino, locomotor e inmune. Construcción de modelos de los distintos sistemas. Reconocimiento de estructuras observadas en material real de órganos de vertebrados (encéfalo, lengua, ojos) y su correlato con dichos órganos en el ser

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Primer año

más frecuentes relacionados con estos sistemas a nivel individual y social. Planificación y ejecución de acciones de promoción de la salud en la comunidad escolar.

**Alimentación humana:
multidimensionalidad y complejidad.**

Alimentos y Nutrientes. Caracterización de los diferentes nutrientes que se obtienen de los alimentos y la identificación de las funciones que cumplen en el organismo humano. Interpretación de diferentes modelos nutricionales, en especial el óvalo de la alimentación. Análisis de diferentes hechos o situaciones problemáticas relacionadas a la alimentación y nutrición, fundamentando el posicionamiento personal. Realización de investigaciones escolares sobre hábitos alimentarios.

Adolescencia y sexualidad

Sexualidad humana: interrelación entre aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos. Abordaje de la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias. Cambios en el cuerpo del adolescente. Genitalidad: órganos sexuales y su funcionamiento. Caracterización de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana en el marco de la sexualidad integral y la importancia de la toma de decisiones responsables.

Derechos sexuales y reproductivos. Análisis y debate de situaciones concretas relacionadas con la adolescencia y los derechos sexuales (elección de la pareja, iniciación sexual, acceso a información, orientación sexual). Análisis de situaciones de riesgo vinculadas con la sexualidad: la problemática del aborto, infecciones de transmisión sexual y violencia sexual (acoso, abuso, maltrato y trata de personas)

Segundo año

humano. Construcción de la noción del organismo humano como sistema complejo, abierto e integrado. Reconocimiento de la función de relación en el organismo humano a través del análisis de situaciones donde se evidencien procesos de captación, procesamiento de la información y elaboración de respuestas. Formulación de hipótesis escolares acerca de la influencia de ciertas sustancias en los sistemas estudiados. Resolución de diferentes situaciones relacionadas a la prevención de trastornos del sistema locomotor. Análisis crítico y reflexivo de situaciones reales relacionadas a ciertos hábitos y conductas que actúan como factores de riesgo para la salud.

Adolescencia y sexualidad

Reconocimiento de la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad y de la importancia de la toma de decisiones responsables. Interpretación de los procesos relacionados con la reproducción humana. Ciclo ovárico y menstrual. Fecundación. Desarrollo embrionario. Embarazo en la adolescencia. Indagación acerca de problemáticas de la sexualidad de interés más frecuentes en la comunidad mediante trabajos de investigación. Análisis de películas o documentales que versen sobre la temática, estableciendo similitudes y diferencias con las costumbres y valores de cada contexto. Análisis de situaciones de riesgo vinculadas con la sexualidad: la problemática del aborto, infecciones de transmisión sexual y violencia sexual (acoso, abuso, maltrato y trata de personas)

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCH
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAFAEL J. J. J.
Jefe Departamento de
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDARI
Asesor de
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.6. Lengua extranjera: Inglés

3.3.6.1. Justificación

El aprendizaje del inglés en el ciclo básico de la enseñanza secundaria permite conocer otras culturas, amplía la visión del mundo y ayuda a reflexionar sobre los códigos de la lengua materna.

En la actualidad el idioma Inglés es la *lingua franca* de comunicación internacional y su manejo permite el acceso a la difusión de conocimientos técnico-científicos y literarios de variadas disciplinas, y a los avances de la tecnología para su uso en el desarrollo de distintos proyectos.

En el aspecto instrumental, el manejo del inglés como lengua extranjera le permite al estudiante una mejor inserción y un eficaz desempeño en el mundo actual: tanto los estudios superiores como la actividad económica-laboral requieren un manejo básico del inglés en la mayoría de sus actividades cotidianas. De la misma forma, considerando el desarrollo turístico actual de la Provincia de Misiones, el manejo del inglés se convierte en herramienta fundamental en el campo laboral y en el desarrollo de la industria turística y del comercio exterior.

Por último, pero no menos importante, se destaca que el manejo del inglés constituye un vínculo entre individuos de diferentes regiones, etnias y credos fortaleciendo así la comprensión de la complejidad humana. Desde una perspectiva intercultural, supone el encuentro y la interacción de varias culturas.

3.3.6.2. Propósitos generales

Los estudiantes del CBCSO deberán estar preparados para:

Comprender y producir la Lengua-Cultura inglesa como hablante intercultural en diferentes situaciones.

Conocer aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.

Utilizar materiales auténticos en inglés de distintas fuentes para la obtención de información deseada.

Comprender la información general y específica de mensajes orales en lengua inglesa en situaciones comunicativas cotidianas emitidos por hablantes de la misma o por los medios de comunicación.

Realizar lectura comprensiva y obtener información general y específica de textos escritos adecuados a cada nivel.

Producir textos escritos relacionados con necesidades e intereses particulares de fácil comprensión por parte de los destinatarios.

Desarrollar conocimientos del sistema lingüístico y las reglas de la lengua inglesa para hablar, escuchar, leer y escribir progresivamente.

Iniciarse en y aplicar gradualmente los recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje de la lengua inglesa.

Relacionarse libremente con personas que hablan otras lenguas aceptando y apreciando las diferencias culturales.

Utilizar los conocimientos de la Lengua-Cultura inglesa con fines diversos, valorando su importancia como fuente de información, comunicación, recreación y acceso a culturas diferentes de la propia.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. ENGEN GUNDE
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM BRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

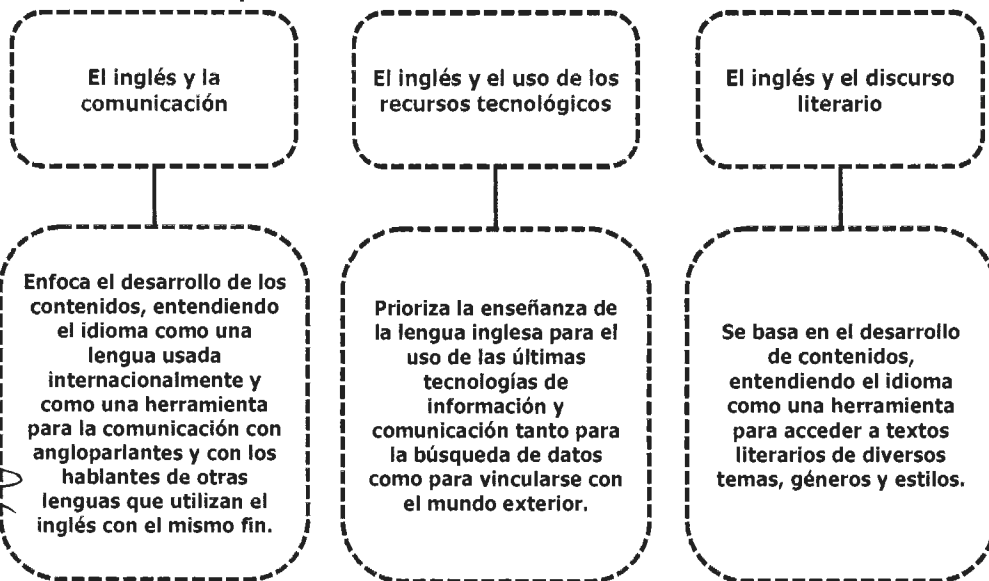
JOSE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

07 DIC 2011

3.3.6.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Interpretar consignas de uso frecuente. Desarrollar habilidades para la comprensión y redacción de textos orales y escritos simples y de complejidad creciente. Desarrollar habilidades de lectura a través de la interpretación de elementos gráficos (ilustraciones, mapas, cuadros, fotografías) y palabras claves. Reconocer los componentes de un texto. Utilizar técnicas de aproximación al texto. Participar en conversaciones utilizando niveles formales e informales. Aplicar el uso de recursos tecnológicos. Valorar la importancia del inglés como herramienta para acceder a la lectura de textos originales. Aceptar y comprender diferencias culturales como medio para valorar la cultura propia.	Utilizar el inglés con propósitos comunicativos. Conocer y respetar las diferencias interculturales. Afianzar habilidades para la comprensión y redacción de textos orales y escritos de complejidad creciente. Producir textos orales de complejidad creciente, empleando los recursos lingüísticos y sociales que dispone. Utilizar la red internacional para la búsqueda de información y para comunicarse. Elaborar proyectos interconectando los contenidos de los distintos ejes de todo el ciclo y de otras asignaturas utilizando los recursos tecnológicos que dispone.

3.3.6.4. Esquema de los contenidos



3.3.6.5. Desarrollo de los contenidos

Eje I: El Inglés y la comunicación⁸

Primer año	Segundo año
Aspecto léxico	
Información personal. Países y	El cuerpo humano. La salud: los hábitos y el

⁸ Enfoca el desarrollo de los contenidos entendiendo al inglés como una lengua usada internacionalmente y como una herramienta para la comunicación con hablantes no solamente de esta lengua sino también con los hablantes de otras lenguas que también utilizan el idioma inglés con el mismo fin

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO FRIEM CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GARCIA DIAZ ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. ERIEN ANTONIO LOPEZ
Jefe Departamento de Coordinación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor General de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
nacionalidades. Oficios y profesiones. Habilidades y destrezas. La hora, los horarios. Los números cardinales y ordinales. La rutina diaria. El tiempo libre y los deportes .La Familia. La casa: habitaciones y muebles. La escuela, la comunidad y el entorno. El aula, las materias. La provincia y La ciudad: lugares, negocios y atractivos turísticos .El cuerpo humano. Los alimentos y las comidas. Diálogos breves. Textos simples como correos electrónicos y descripciones. Lecturas sencillas.	cuidado de la salud. Las enfermedades. Las profesiones. Lugares y negocios de la ciudad. La ropa. La comida. Ir de compras. El dinero. El medio ambiente: el clima y los cambios climáticos. Animales: Los animales de la región y los que están peligro de extinción. Asociación, deducción y aplicación de vocabulario. Lecturas de complejidad creciente. Diálogos y textos de dificultad progresiva. Técnicas de lectura.
Aspecto gramatical	
Los pronombres personales como sujeto. Artículos definidos e indefinidos. Plural de los sustantivos. Sustantivos contables y no contables Adjetivos calificativos y posesivos. Preposiciones de lugar. Adverbios de frecuencia. Modificadores, y cuantificadores. Presente Simple del verbo ser/estar. Verbo "Can". Verbo tener: "have/have got" .Verbo haber: "there is/there are". Presente simple de verbos referidos a acciones cotidianas .Los auxiliares "do/does". El presente progresivo: acciones en proceso. Ejercitación oral y escrita. Aplicación de reglas en la producción de textos orales y escritos.	Verbo tener "Have got". Presente simple y continuo de verbos de uso frecuente. El pasado del verbo ser/estar. Verbos en modo imperativo. El pasado simple de verbos regulares e irregulares. El auxiliar "did". El pasado del verbo haber: "There was/were". Uso de verbos modales: "must" y "should". Futuro Simple. El uso del auxiliar Will. El 1° condicional. Adverbios de tiempo y modo. Futuro "Going to". Las formas comparativas y superlativas de los adjetivos. Adjetivos. Adjetivos cuantitativos: "much", "many", "some", "any", "a few", "a little". Preposiciones de lugar. Ejercitación oral y escrita. Aplicación de reglas en la producción de textos orales y escritos de mayor complejidad.
Aspecto fonológico	
Reconocimiento e imitación de sonidos propios de la lengua estándar elegida, en particular aquellos que podrían producir interferencias en la comunicación. Reconocimiento de algunos símbolos fonéticos de la lengua estándar elegida Producción inteligible ⁹ de sonidos propios de la lengua estándar elegida. Reconocimiento, imitación y uso contextualizado de patrones rítmicos, de acentuación y entonación de frases, preguntas y enunciados.	Reconocimiento e imitación de sonidos propios de la lengua estándar elegida, en particular aquellos que pueden producir interferencias en la comunicación y que presenten dificultades para los hablantes de la lengua española en el contexto de la provincia de Misiones. Producción inteligible de sonidos propios de la lengua estándar elegida. Reconocimiento y empleo instrumental de algunos símbolos fonéticos de la lengua estándar elegida.

⁹ Un hablante del inglés como lengua internacional es inteligible cuando es entendible y capaz de comunicarse en forma efectiva en una situación específica, con hablantes de diferentes variedades del inglés alrededor del mundo. / Inteligible: entendible internacionalmente, capaz de comunicar en forma efectiva.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Primer año	Segundo año
	Reconocimiento, imitación y uso contextualizado de patrones rítmicos, de acentuación y entonación de frases, preguntas y enunciados.

Eje II: El Inglés y el uso de los recursos tecnológicos

Primer año	Segundo año
Aspecto léxico	
Los recursos tecnológicos: la red internacional, la telefonía móvil, las computadoras: hardware/software. Textos digitales. La tecnología y computación como fuente de cambios en la lengua española. Fenómenos de contacto lingüístico: Préstamos ¹⁰ . Lectura paratextual: interpretación de elementos gráficos, ilustraciones, mapas, cuadros, fotografías y palabras claves. Búsqueda de información.	Los recursos tecnológicos de la actualidad: La Internet, la telefonía móvil, las computadoras portátiles (Ipod®, laptop, notebook, netbook). Textos digitales. La tecnología y computación como fuente de cambios en la lengua española. Fenómenos de contacto lingüístico: préstamos y neologismos ¹¹ . Exploración de publicaciones impresas y /o virtuales: catálogos, folletos, avisos publicitarios, encabezados de diarios, revistas, etc. Para obtener información general y específica.
Aspecto gramatical	
Verbos en modo imperativo. Acrónimos y abreviaturas. Aspectos gramaticales de la comunicación virtual. Elaboración de afiches. Redacción de mensajes simples. Interacción a través de las TIC. Empleo de la tecnología para la confección y presentación de trabajos.	Aspectos gramaticales de la comunicación virtual: verbos en modo imperativo, acrónimos y abreviaturas usadas. Uso de la mayúscula, minúscula y la negrita. Formato propio de mensajes de texto y correo electrónico. Redacción de correos electrónicos. Elaboración de afiches, folletos y mensajes. Empleo de la tecnología para la confección y presentación de trabajos.
Aspecto fonológico	
Producción inteligible de sonidos propios de la lengua estándar elegida. Imitación, reconocimiento, y uso contextualizado de patrones rítmicos, de acentuación y entonación de frases, preguntas y enunciados. Reconocimiento de algunas diferencias que presentan los acentos del inglés alrededor del mundo. Comprensión global/general a partir de ejercicios de escucha de grabaciones y/o	Producción inteligible de sonidos propios de la lengua estándar elegida. Reconocimiento, imitación y uso contextualizado de patrones rítmicos, de acentuación y entonación de frases, preguntas y enunciados. Reconocimiento de algunas diferencias que presentan los acentos del inglés alrededor del mundo. Comprensión global/general y específica a partir de ejercicios de escucha de grabaciones y/o videos de complejidad

¹⁰ Préstamos: palabras, frases o ideas tomadas de otra lengua y utilizada en la lengua propia. <http://www.oxfordadvancedlearnersdictionary.com/dictionary/borrowing>. 17/09/2011-11:04. Traducción a cargo del revisor del Diseño Curricular de Inglés para el CBCSO

¹¹ Un neologismo puede definirse como una palabra nueva que aparece en una lengua, la inclusión de un significado nuevo en una palabra ya existente o una palabra procedente de otra lengua. Wikipedia "La Enciclopedia Libre" 17-09-11 20:11 p.m.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Primer año	Segundo año
videos breves y sencillos	creciente.

Eje III: El Inglés y el discurso literario

Primer año	Segundo año
Aspecto léxico	
Contenidos enunciados en el Aspecto Léxico de los ejes: “El Inglés y la comunicación” y “El Inglés y el Uso de los Recursos Tecnológicos” Vocabulario específico de los textos escritos: título, prólogo, tema, argumento, conclusión. Nexos de cohesión textual. Predicción Escaneo. Lectura de cuentos cortos, fábulas, leyendas y mitos.	La estructura del texto: título, prólogo, tema, argumento, conclusión. Los elementos textuales y su utilidad para la comprensión. Expresiones idiomáticas frecuentes. Conectores. Predicción, lectura global y escaneo de diversos géneros literarios. (Cuentos cortos, fábulas, mitos y versión abreviada de novelas.)
Aspecto gramatical	
Presente simple y presente continuo en la narración. Pasado simple en la narración ¹² . Los conectores secuenciales: first, then, after that, finally. Elaboración diálogos cortos, descripciones, narraciones y reseñas biográficas sencillas. Reconocimiento de los componentes de un texto: tema, tiempo, espacio, símbolos, personajes, estilo y género.	El tiempo presente en la narración. El tiempo pasado para la narración. El pasado de los verbos regulares e irregulares. Los conectores de propósito. Conectores cronológicos y de secuencia. Conectores de adición, contraste, oposición y propósito. Conectores para lograr cohesión y unidad en los textos. Orden de la oración. Sujeto, verbo y predicado. El orden y la ubicación de los adjetivos y adverbios en la oración. Elaboración de diálogos, descripciones, narraciones y reseñas biográficas.
Aspecto fonológico	
Producción inteligible de sonidos propios de la lengua estándar elegida. Imitación y uso contextualizado de patrones rítmicos, de acentuación y entonación de frases, preguntas y enunciados. Dramatizaciones. Uso apropiado de patrones básicos de acentuación y entonación para estructurar la información en los distintos textos orales. Comprensión global/general a partir de ejercicios de escucha de grabaciones y/o videos breves y sencillos. Reconocimiento de información específica a partir de ejercicios de escucha de grabaciones y/o videos breves y sencillos.	Producción inteligible de sonidos propios de la lengua estándar elegida. Uso contextualizado de patrones rítmicos, de acentuación y entonación de frases, preguntas y enunciados. Uso apropiado de patrones básicos de acentuación y entonación para estructurar la información en los distintos textos orales. Comprensión global/general a partir de ejercicios de escucha de grabaciones y/o videos de complejidad creciente. Reconocimiento de información específica a partir de ejercicios de escucha de grabaciones y/o videos de complejidad creciente.

3.3.7. Lengua extranjera: Portugués

3.3.7.1. Justificación

¹² El pasado simple en la narración está contemplado con el mero propósito de posibilitar la comprensión global del texto

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

07 DIC 2011

Para la enseñanza del Portugués como lengua extranjera, se propone un modelo basado en las cuatro macrohabilidades lingüísticas, productivas y receptivas, que se ponen en uso en la cotidianeidad del sujeto que aprende y en la interacción de este sujeto en un ámbito sociocultural que lo atraviesa.

En ese sentido, este dispositivo curricular se basa en un abordaje metodológico socio-comunicativo e interaccional. Es decir, alumno, profesor, idioma y cultura, están en continua interacción. También, propicia en el alumno la metarreflexión en el código que se presenta como nuevo y en el código que el mismo posee como lengua primera o familiar.

Se insta a tener en cuenta, las particularidades propias de la Provincia de Misiones, frente al idioma Portugués, tanto en su situación de lengua fronteriza, de lengua familiar, como de lengua de comercio. Se destaca que en muchos casos, el aprendizaje del Portugués no comienza en la escuela. En este contexto, se retoma este sustrato lingüístico y cultural, revalorizándolo en la vida cotidiana del aula.

La materia Portugués, de oferta obligatoria a partir de la implementación de la Ley Nacional 26.468, surge como un espacio integrador de vivencias para nuestros alumnos y alumnas misioneros. Vivencias que son vehículo que la lengua utiliza para mediar como transmisora de cultura y a las que el docente puede recurrir para construir un aprendizaje significativo para el estudiante.

Enseñar portugués en las escuelas de nuestra provincia reviste importancia nodal, ya que brinda herramientas lingüísticas para que el estudiante sea capaz de desenvolverse satisfactoriamente, ante situaciones del mercado laboral y/o turístico singular que se le presenta en el Mercosur.

3.3.7.2. Propósitos generales

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)

Hablar de sí mismo y de su entorno en un nivel básico de usuario de la lengua extranjera.

Producir frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas. (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Valorar la lengua extranjera como instrumento de desarrollo personal y de comunicación con el mundo actual.

Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Utilizar las TIC, para obtener, seleccionar, presentar información oral y escrita y continuar la comunicación en lengua portuguesa.

3.3.7.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
------------	-------------

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GARCIA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

ROSARITA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

ROSARITA A. LOPEZ
Directora de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Tecnología
Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
Subsecretario de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM BRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSAANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

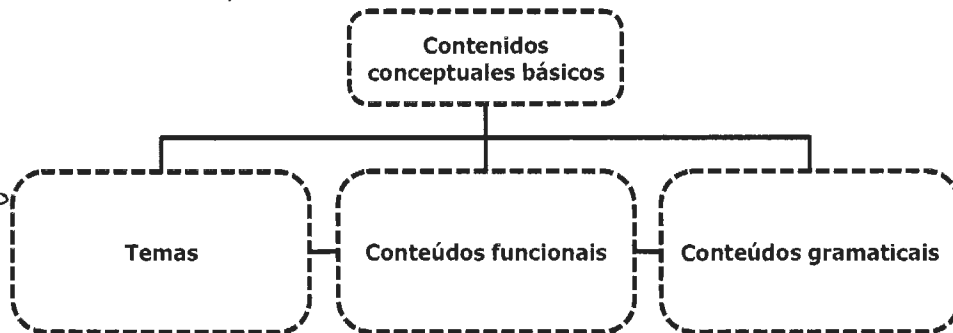
M. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. ESTHER ANTONIO LOPEZ
Jefe del Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Reconocer palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad. Comprender palabras y nombres conocidos y frases sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos. Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce. Escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo para enviar felicitaciones. Rellenar formularios con datos personales, por ejemplo su nombre, su nacionalidad y su dirección en el formulario del registro de un hotel. Participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y le ayude a formular lo que intenta decir. Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos habituales.	Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar básica, compras, lugar de residencia, empleo). Captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. Leer textos breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprendo cartas personales breves y sencillas. Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo y su trabajo actual o el último que tuvo. Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas. Escribir cartas personales sencillas, por ejemplo agradeciendo algo a alguien. Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Realizar intercambios sociales breves, aunque, por lo general, no pueda comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.

3.3.7.4. Esquema de los contenidos



3.3.7.5. Desarrollo de los contenidos

Primer y Segundo años		
Temas	Funcionais	Gramaticais
MORADIA Casas e apartamentos, imobiliária, decoração, a	Descrever, identificar coisas; expressar contentamento, descontentamento;	Verbos: pretérito perfeito - ar, -er, -ir; comparação: mais, menos, tão,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM MARCELA ROVRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

sala de aula, casas populares	comparar; localizar	irregulares; preposições de lugar
O DIA-A-DIA O dia-a-dia de brasileiros, calendário brasileiro, poesia e arte.	Relatar atividades no passado; falar sobre atividades do dia-a-dia.	Verbos: pretérito perfeito (irregulares): ser, ir, estar, ter, fazer, querer, poder, dar (presente e pretérito perfeito), pronomes pessoais: o, a, -lo, -la; Locuções adverbiais de tempo.
CORPO Partes do corpo, saúde, esporte, características de pessoas, arte brasileira.	Descrever coisas; expressar gosto; falar sobre a saúde, esporte, caracterizar pessoas; Expressar emoções e sentimentos	Verbos: ver, ter que; adjetivos; superlativo absoluto; plurais
TRABALHO Trabalho: direitos, horários, situação das mulheres, empregos, profissões.	Dar opiniões, tomar partido, confirmar, contradizer, definir	Verbos: pretérito imperfeito forma: -ar, -er, -ir, ser, ter; uso: rotinas, descrição de duas ações no passado, contraste pretérito perfeito e imperfeito
ROUPA Roupa, significado social da roupa, convites: diferenças interculturais.	Descrever algo, oferecer ajuda, expressar desejo, preocupação; aconselhar	Verbos: pôr, vir, ir + vir, vestir (-se); futuro do presente

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.8. Lengua extranjera: Francés

3.3.8.1. Justificación

En esta etapa se llevará a cabo el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos: en el de las relaciones personales, el ámbito educativo, el académico, relacionado con los contenidos de la disciplina y de otras materias del currículo, el público y el de los medios de comunicación. Se pretende iniciar a los alumnos en el conocimiento de la lengua y la cultura francesa, favoreciendo la adquisición de una cierta competencia comunicativa que se desarrollará a través de la realización de tareas de comunicación, que requieran la práctica sistemática de las destrezas comunicativas de producción: (hablar, conversar y escribir) y de recepción (escuchar y leer).

Estas interacciones incluyen funciones comunicativas y sus concreciones en la materialidad lingüística de LE Francés. Los textos de diferentes géneros discursivos que se propongan estarán vinculados con áreas de experiencias de los estudiantes, lo que posibilitará afianzar la comprensión y producción – oral y escrita en esta lengua extranjera.

Es importante la reflexión metalingüística y la metacognitiva del estudiante, ya que constituye de gran utilidad para el contexto provincial exolingüe de enseñanza.

Para lograr estos fines educativos, se concede una especial importancia a la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes de la lengua extranjera, medios audiovisuales convencionales y tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, se desarrollan y usan estrategias para

Prof. FRANCISCO LOPEZ
Jefe de División de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

apoyar la comprensión y producción oral, y para asegurar una interacción oral, tanto dentro como fuera del aula, que permita participar en diálogos de la vida cotidiana.

Los contenidos están organizados en tres ejes, según las características y necesidades que determinan y vertebran, a lo largo del ciclo, el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Dichos ejes comportan los siguientes aspectos: comunicativo, léxico, gramatical, fonológico, socioculturales y conciencia intercultural.

3.3.8.2. Propósitos generales

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Apreciar la lengua extranjera como instrumentos de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Utilizar estrategias y todos los medios a su alcance, incluidas las TIC, para obtener, seleccionar y presentar información oral y escrita.

Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, con una actitud respetuosa y de cooperación.

Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación en forma comprensible, adecuada y con un cierto nivel de autonomía.

Producir textos orales y utilizar de manera adecuada los componentes fonéticos, léxicos estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación, con el vocabulario propuesto para el nivel

Aplicar estrategias de lectura y reflexión sobre imágenes, medios audiovisuales y expresiones no verbales en un marco elemental.

Producir mensajes escritos breves que respondan a las características textuales y discursivas propuestas para esta etapa.

Autoevaluar su producción oral y escrita y reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje

Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del estudiante con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Reconocer y utilizar en forma oral y escrita el vocabulario básico que respondan a las características textuales y discursivas propuestas para el nivel.

Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas y utilizar recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera

Participar en la interacción grupal y comprometerse con las prácticas comunicativas que facilitan el aprendizaje.

3.3.8.3. Objetivos

Primer año y Segundo año	
Escuchar y comprender mensajes orales	Comprender instrucciones escritas para

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO MUELLEN CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. NURYAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCH
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Prof. ROBERTO ANGELO LOPEZ
Jefe de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Técnico
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año y Segundo año

sencillos, presentados en diferentes soportes y pronunciados con claridad, sobre asuntos cotidianos: datos personales, gustos y aficiones, direcciones, precios, horarios, etc., con el fin de identificar información global y específica.

Desarrollar y usar progresivamente estrategias básicas de apoyo a la comprensión oral: uso del contexto verbal y no verbal para anticipar el contenido general de lo que se escucha y aplicación de los conocimientos sobre el tema o la situación.

Producir textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase, como, por ejemplo, las empleadas para hablar de temas cotidianos, dar datos personales y expresar gustos y aficiones.

Interactuar oralmente con el docente, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula y participación en diálogos breves y sencillos relacionados con informaciones, experiencias e intereses personales, con estructura lógica y con una pronunciación y entonación adecuadas para asegurar la comunicación.

Desarrollar y usar estrategias básicas para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación, apoyándose en elementos verbales y no verbales, como por ejemplo: gestos, demanda de repetición, aclaración y confirmación.

la correcta resolución de actividades y tareas.

Comprender la idea general o específica de textos escritos sencillos, sobre diversos temas adecuados a su edad e intereses.

Leer, con ayuda del docente, textos adecuados a su edad, intereses y nivel de competencia.

Usar las reglas básicas de ortografía y puntuación, diferenciando las características del lenguaje escrito y del lenguaje oral.

Comunicarse, con ayuda del docente, con estudiantes o hablantes de la lengua extranjera, a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos sobre información personal, actividades cotidianas, intereses, gustos y preferencias.

Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información y establecer relaciones personales: consulta de páginas web, participación en chats, uso del correo electrónico.

Emplear estrategias básicas de producción escrita como planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final, para elaborar un texto sencillo, con ayuda de modelos.

Reconocer y producir los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales guiadas.

Identificar y usar estructuras y funciones básicas, de expresiones sencillas, así como del léxico relativo a situaciones cotidianas más predecibles y a contenidos de otras materias del currículo.

Identificar elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

Identificar los elementos fonético-fonológicos básicos y reconocimiento de

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



FERNANDO RIBEM LUNDE
SECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Primer año y Segundo año

algunas irregularidades relevantes.

Usar, con el apoyo del docente, estrategias básicas para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito y soporte.

Reconocer la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, como vehículo de acceso a nuevas informaciones y como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida.

Identificar costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y pueblos donde se habla francés.

Usar fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales familiares e informales: saludos, despedidas, felicitaciones.

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.8.4. Esquema de los contenidos



3.3.8.5. Desarrollo de los contenidos

Aspecto Comunicativo

Primer y Segundo años

Iniciar y concluir situaciones de contacto. Solicitar información adicional, (deletrear, agradecer, saludar, presentarse, presentar a alguien, dar y pedir información personal: nombre, profesión, proponer soluciones, solicitar cortésmente algo).

Explicar y entender un horario.

Hablar de manera general utilizando el pronombre indefinido on (se).

Dar y pedir información sobre asuntos cotidianos: datos personales, gustos y aficiones, actividades recreativas y tiempo libre direcciones, precios, horarios, etc., con el fin de identificar información global y específica

Expresar la posesión.

Situarse en el tiempo y en el espacio.

Describir lugares:(caracterizar y presentar su país, pedir y dar una dirección, leer un folleto turístico, hablar de su ciudad, su barrio y su casa).

Ordenar, aceptar y rechazar una invitación y aconsejar.

Hablar por teléfono. Decir la fecha. Dar instrucciones. Relatar un acontecimiento pasado. Formular preguntas en pasado. Responder negativamente.

Dialogar en situación de compra-venta. (Solicitar cortésmente, preguntar el precio, Expresar cantidad, proporciones. Hablar del estado del tiempo (meteorología).

Expresar una necesidad, una obligación. Redactar folletos.

Hablar sobre el futuro, de sus proyectos, de inventos de ayer y de hoy.

Prof. SUSANA A. BASCONCOCHA
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NECO
Asesor
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Aspecto Lexical

Primer y Segundo años

El aula y el material escolar. (Libros, cuadernos, lápiz, etc.). El colegio (récré, cantine, prof, copain...). Las asignaturas. Los saludos.
Nombre, apellido, profesión, dirección.
El alfabeto. Fórmulas dentro del aula.
Algunas profesiones: (chanteur/chanteuse, joueur de foot, journaliste).
Nacionalidad. Países. Lenguas extranjeras. Lugares.
Algunos animales. Los números. Los días de la semana.
Expresiones de gusto o desagrado (c'est super !, quelle horreur !). La familia.
Personajes célebres (roi/ reine, inventeur, héros...).
Los sitios de vacaciones (la mer, la montagne...).
Los medios de transporte (le train, la voiture...).
Algunas actividades de ocio y algunos deportes.
La hora. Los momentos del día.
Las comidas del día (le petit déjeuner, le déjeuner., le dîner..).
Algunos accidentes geográficos (le volcan, le mont...).
Las habitaciones de una casa (le salon, la chambre,...).
Los muebles y el mobiliario (le lit, le bureau, l'armoire).
La fiesta de cumpleaños (les bougies, les cadeaux...) Los meses y las fechas.
Expresiones de lugar: (à droit, à gauche..).
Ciudades, monumentos. Comercios y servicios. Sentimientos y sensaciones.
El cuerpo humano. Los colores.
Los alimentos: comidas, bebidas, utensilios de cocina, instrucciones para realizar una receta de cocina.
Los medios de comunicación. Expresiones de tiempo. Las vestimentas.
El dinero. Ecología y medio ambiente. La meteorología.

Aspecto Gramatical

Primer y Segundo años

El artículo indefinido (un, une, des).
Los artículos definidos: le, la l'. les .
El presentativo " c'est.../ Qu'est-ce que c'est ? » , Qui est-ce? ».
Los pronombres personales sujeto: je, tu, il/elle, nous, vous, ils/elles.
El verbo s'appeler. El verbo être . El pronombre on.
Los verbos terminados en -ER: aimer, adorer, détester, habiter. El verbo avoir.
Verbos de movimiento (entrer, aller, monter...)
La interrogación Qu'est-ce que...?.
La negación ne ... pas. Pas de...
El género y el número del sustantivo y del adjetivo.
La concordancia del adjetivo.
El artículo indefinido des.
Los adjetivos posesivos referidos a un solo poseedor: mon, ma, mes, ton, ta, tes, son, sa, ses.
Les pronoms toniques.
Los verbos partir y aller.
El verbo faire.
Las preposiciones de lugar (a, en y chez).
Los pronombres interrogativos - où y comment -.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FABIANA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVINSKY
Directora Genl. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Primer y Segundo años

Los artículos contractos: du, de la, de l', des.
Algunas expresiones de frecuencia (tous les jours,).
Los verbos prendre y manger.
Los verbos pronominales (se lever, se laver, se coucher...).
Las preposiciones y adverbios de lugar (sur, devant, sous...).
El imperativo (en enunciados afirmativos).
El verbo venir.
Passé récent.
La expresión "Je voudrais... »
Le futur proche.
Género de adjetivos.
Los verbos irregulares.
El imperativo y la negación.
Los pronombres interrogativos.
Verbos del segundo grupo- Terminación «IR».
El condicional «SI ».
Adverbios de cantidad.
Pasado compuesto con «avoir»: formas afirmativa, negativa, interrogativa.
El participio pasado de verbos irregulares.
Los adverbios de tiempo.
Pasado compuesto con el verbo "Être"
Adjetivos demostrativos.
Verbos terminados en "-yer".
Adjetivos interrogativos (quel/quelle (s)....).
La interrogación con inversión del sujeto.
La construcción impersonal (il faut..., il neige, etc, / il faut / il ne faut pas + infinitif.
La negación con «ne... plus".
El pronombre complemento de objeto directo.
Futuro simple.
Adjetivos posesivos.

Aspecto Fonológico

Primer y Segundo años

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: El abecedario –
La "E" muda.
Reconocimiento de elementos ortográficos propios de la lengua francesa: los acentos
agudo, grave y circunflejo y la cedilla y el apóstrofe.
Diferenciar la entonación de frase afirmativa e interrogativa.
Las consonantes finales.
Reconocimiento de la diferencia entre los códigos oral y escrito
Diferencias fonéticas entre el masculino y el femenino de algunos adjetivos.
La liaison.
Diferenciación y reproducción de los diferentes sonidos.
La oposición entre los sonidos.
Reconocimiento y producción de las vocales nasales.
Los sonidos y sus correspondientes grafías.
Reconocimiento y producción de las vocales

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. EDILMA ANIBAL LOPEZ
Jefe del Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ministerio de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

Primer y Segundo año

Uso de fórmulas adecuadas en las relaciones sociales.
Diferencia entre uso formal e informal de la lengua.
Comparación entre los elementos sociales y culturales transmitidos por la lengua francesa y los propios.
Algunos personajes célebres franceses.
Los símbolos de Francia y de Argentina.
La multiculturalidad en Misiones.
La francofonía
La vida familiar en Francia y en Misiones.
Personajes y acontecimientos de la historia de Francia.
El tiempo libre de los adolescentes argentinos y franceses.
Las vacaciones y las actividades extraescolares en Francia.
Las regiones de Francia.
Lugares turísticos de Francia y de Misiones.
Comidas típicas.
La vivienda en Francia
Las fiestas tradicionales y populares en Francia, comparación con nuestra región.
Comidas regionales (de Misiones y de Francia).
Comparación de algunas obras populares de la literatura francesa y argentina,
Los medios de comunicación.
Actividades que realizan los adolescentes argentinos.
La industria de la moda en Francia y en Argentina.
Preservación del medio ambiente. Uso adecuado de recursos tecnológicos.
La cortesía y el respeto hacia la diferencia cultural en el sentido más amplio.

3.3.9. Educación Física

3.3.9.1. Justificación

De acuerdo con el Informe sobre la salud en el mundo¹³, la cultura del hombre sedentario se consolidó progresivamente. En estos modos de vida se identifican factores de riesgo para la salud y enfermedades que se pueden evitar en gran medida con un estilo de vida activa y saludable. La percepción que tiene una persona del riesgo y su reacción a este dependen de la experiencia previa y de la información y los valores recibidos de la familia, la sociedad y el gobierno. Se trata de un proceso de aprendizaje que comienza en la infancia y se actualiza constantemente durante la edad adulta.

En este contexto, la educación física de la nueva secundaria, bajo el foco del concepto salud integral, amplía la mirada de la educación por el movimiento, de la actividad física y el deporte, considerando las excelentes posibilidades que ofrece el contexto provincial. Se trata, entonces, de rescatar la cultura del movimiento urbano, el deporte, lo estético-expresivo, lo rítmico, con elementos varios y alternativos. En este sentido, resulta necesario recuperar los saberes previos de los estudiantes, la motivación y el goce en las actividades de la educación física, teniendo en cuenta la participación de todos. En particular de aquellos que en la actualidad no disfrutan de la clase.

Por otra parte, la educación física pretende formar personas dueñas de sí mismas, dominadoras del espacio físico, desarrollando eficiencia física, equilibrio psicológico, orientación en el espacio, manipulación de objetos, comunicación con los demás e

¹³ OMS Informe sobre la salud en el mundo 2002 www.who.int/whr/2002/es/

Ing. GUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

J. SUSANA A. BASCONDE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Genl. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. DASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Ing. JUAN CARLOS LOPEZ
Jefe de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

implementación cultural, atendiendo a las características biopsicosociales de los estudiantes en este ciclo.

En tal sentido, la enseñanza de la Educación Física, teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, desarrollará contenidos que promuevan en alumnos y alumnas:

El desarrollo de la conciencia corporal y la valoración de las posibilidades motrices, lúdicas y deportivas en condiciones de igualdad para varones y mujeres.

El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado por uno/a mismo/a y por el/la otro/a.

El reconocimiento del propio cuerpo en el medio físico, la orientación en el espacio, el cuidado de los cuerpos de varones y mujeres así como del medio físico en que se desarrollan las actividades.

El despliegue de las posibilidades del propio cuerpo en relación con el medio social, en el que se incluyen las relaciones de género entre varones y mujeres atendiendo a la igualdad en las oportunidades de realización de tareas grupales, juegos y deportes, aceptación y elaboración de las reglas.

El reconocimiento y respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnico, religioso y de género, orientados por estereotipos.

La reflexión sobre la competencia en el juego, en el deporte y en la vida social y la promoción de juegos cooperativos y no competitivos. La importancia de la autosuperación.

En lo referido a los contenidos, esta propuesta se basa en los núcleos de aprendizajes prioritarios. No obstante, los primeros están formulados de modo tal, que el docente debe precisar y especificar más en función de las demandas institucionales e intereses significativos de los grupos a quienes van dirigidos. Se señala que el trabajo simultáneo sobre dos o más ejes permite optimizar la apropiación de los mismos. También, de cara a la inclusión e igualdad de género, se destaca que la planificación de proyectos con otras áreas curriculares potencia los beneficios de la interacción en grupos mixtos.

En virtud de lo dicho, se proponen los siguientes ejes:

Juegos motores y recreación. Este eje garantiza la presencia en el juego, del placer, la iniciativa, la creatividad, la comunicación y la participación, entre otros aspectos. Los juegos con material alternativo proporcionan una mayor participación del alumno tanto como un protagonismo más activo y creativo.

- **Deportes.** Este eje garantiza la presencia del deporte con criterios exclusivamente educativos y como agente socializador. Fomenta habilidades, capacidades y destrezas. Nuestra provincia ofrece la posibilidad de practicar actividades náuticas en sus distintas modalidades, La natación aparece como una necesidad fuertemente ligada al paisaje de nuestro territorio pleno de ríos y arroyos.

- **Movimiento y salud.** Este eje reúne contenidos que posibilitan el desarrollo del potencial corporal, en un marco social y cultural determinado. No es suficiente habituar a los alumnos a la práctica continua de actividades físicas, sino que es imprescindible vincular esa práctica con actitudes, valores y normas y con el reconocimiento de la importancia que tiene el cuerpo en movimiento en aras mantener y acrecentar el estado de buena salud.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Prof. FRANCISCO RUBEN BONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- **Vida en la naturaleza y al aire libre.** Entre otros, la finalidad de este eje es la valoración de la naturaleza de nuestra provincia y la formación o afianzamiento de actitudes tales como la independencia, responsabilidad, sentido social y cuidado y preservación del ambiente. En consecuencia, se propone la participación protagónica de los estudiantes en actividades motrices en distintos espacios urbanos y/o rurales. Las actividades pueden ser de acampada con y sin pernoctación.

La particularidad de este último eje radica en que los contenidos están propuestos para los dos años del ciclo. La secuenciación de dichos contenidos estará a cargo de los docentes respectivos en cada institución.

3.3.9.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Participar en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, saludables, caracterizadas por la equidad, el respeto, la interacción entre los géneros y la atención a la diversidad.

Vivenciar y valorar diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz: juegos y deportes variados, de la cultura popular urbana y rural, la gimnasia y sus diferentes expresiones, actividades en distintos ambientes.

Resolver problemas en variadas experiencias motrices, individuales, colectivas, en condiciones estables y cambiantes y en ambientes diversos.

Participar en la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos.

Reorganizar la imagen de sí y autoevaluar su desempeño en las prácticas corporales y motrices, desarrollando capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales.

Autovalorar el propio cuerpo como soporte de confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.

Reconstruir, reflexionar y representar las experiencias corporales y motrices a través de diferentes lenguajes en articulación con otras disciplinas escolares.

Desarrollar argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.

Intervenir en la organización y desarrollo de intercambios, encuentros y eventos con diversas instituciones para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas que promuevan la inclusión e integración social.

3.3.9.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Ejecutar procedimientos básicos para el desarrollo y mantenimiento de su condición física en forma individual y en pequeños grupos.	Asumir actitudes según los códigos éticos propios de las prácticas ludomotrices, corporales y deportivas reconociendo y respetando marcos normativos y valorando el esfuerzo grupal y el trabajo compartido.
Ubicar, proponer y organizar juegos y deportes reconociendo en ellos como	Comprender y utilizar las habilidades y

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



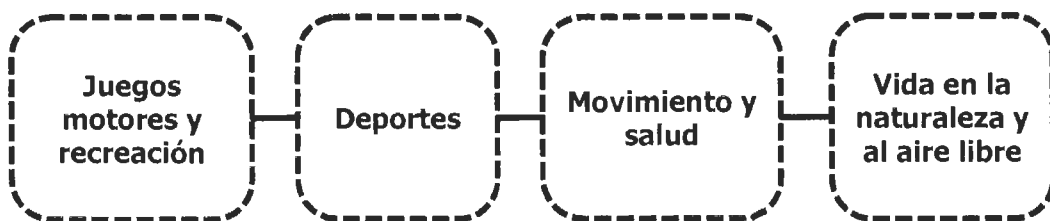
Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
componente principal, el elemento placentero y relacional, independientemente de rendimientos y resultados. Evidenciar disponibilidad lúdica y una motricidad enriquecida, transfiriéndolas a situaciones de la vida cotidiana, de los juegos, los deportes, las actividades gimnásticas y de la vida al aire libre y en la naturaleza. Dominar su cuerpo en el agua con técnicas de nado pertinentes, a partir de las posibilidades individuales. Conocer habilidades necesarias para programar, gestionar, organizar y ejecutar actividades en la naturaleza y al aire libre. Disfrutar y cuidar el ambiente natural desempeñándose con independencia, responsabilidad y sentido social.	estrategias, individuales y colectivas, propias de los juegos y de los deportes. Emplear con soltura y economía, técnicas generales y específicas de movimiento, en la ejecución y creación de variadas respuestas motrices. Conocer, comprender y valorar los efectos que tiene la práctica habitual y sistemática de actividad física en el desarrollo personal y en la mejora de la calidad de vida y la salud. Conocer habilidades necesarias para programar, gestionar, organizar y ejecutar actividades en la naturaleza y al aire libre. Disfrutar y cuidar el ambiente natural desempeñándose con independencia, responsabilidad y sentido social.

3.3.9.4. Esquema de los contenidos



3.3.9.5. Desarrollo de los contenidos

Juegos motores y recreación

Primer año	Segundo año
El juego, los juegos, jugar: jugar los juegos. Ficción (como si), libertad y compromiso. El propio juego. El orden, espacio y tiempo lúdicos en el orden, espacio y tiempo reales. El grupo de juego. Pertenencia. Pertinencia. Conflictos. La estrategia como plan para resolver el juego. Relación de la táctica y la estrategia con las reglas de juegos y deportes. Selección y organización de juegos motores. Los juegos motores reglados. Juegos cooperativos, juegos modificados. Grandes juegos.	El grupo y el equipo. Roles y funciones en uno y otro. Coordinación y ajuste de roles, funciones, posiciones. Movilidad de roles. Pertenencia. Pertinencia. Juego en el espacio propio, parcial y total. Juego con el movimiento global y segmentario. Juego con objetos reales (elementos, obstáculos, aparatos) y/o imaginarios. Juego con ritmos, rondas, corros, coreografías, bailes, danzas, recopilados y/o inventados. Juego con capacidades motoras condicionales (resistencia, fuerza,

Prof. SUSANA BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe de la Oficina de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. ANTONIO VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSAANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Modificación y/o invención de juegos motores. Participación en las decisiones sobre los juegos a jugar y los modos de jugarlos. Competencia. Juego. La recreación. Ética del comportamiento, Juego limpio. Comunicación. Consenso y disenso. El grupo y el equipo. Roles y funciones en uno y otro. Coordinación y ajuste de roles, funciones, posiciones. Movilidad de roles. Pertenencia. Pertinencia. El espíritu de la regla: fijar igualdad de condiciones para todos La regla: movilidad. Institucionalización. Negociación de las reglas de juego considerando los intereses, posibilidades y necesidades del grupo.	flexibilidad, velocidad). Juego con esquemas de acción (habilidades, destrezas, equilibrios). Ajuste de esquemas de acción a las variables espacio-temporales en situaciones de juego. Exploración y comparación de estrategias de juego. Anticipación de situaciones de juego. Selección y uso de esquemas tácticos en orden a las situaciones de juego. Elaboración y uso de estrategias de juego. Relación reglas-objetivos-situaciones-acciones individuales y grupales en ataque y defensa. Identificación y resolución de las tareas grupales y los factores y problemas que frenan y/o dinamizan su cumplimiento. Exploración de puestos y funciones y su relación con situaciones, roles y ubicaciones en situaciones de juegos. Apropiación de funciones de organizador y árbitro en juegos.

Deportes

Primer año	Segundo año
Deporte y salud. Beneficios y perjuicios de la práctica deportiva. Higiene, prevenciones, cuidados, seguridad. El deporte como práctica lúdico-motriz. La movilidad de la regla. La diversión. El placer. Deportes "abiertos" y "cerrados", individuales y de conjunto: compromisos físicos, motores, psíquicos, grupales, sociales. La lógica de los deportes: relación entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices. La técnica: economía y eficiencia en el movimiento deportivo. Gimnasia y rendimiento deportivo. Condición física y prestación deportiva. Estimulantes y rendimiento: riesgos y perjuicios, ética. Capacidades condicionales y coordinativas.	Elaboración y uso de estrategias de juego. Relación reglas-objetivos-situaciones-acciones individuales y grupales en ataque y defensa. Identificación y resolución de las tareas grupales y los factores y problemas que frenan y/o dinamizan su cumplimiento. Exploración de puestos y funciones y su relación con situaciones, roles y ubicaciones en situaciones de juegos. Apropiación de funciones de organizador y árbitro en juegos. Deporte institucionalizado. Jugadores. Árbitros. Espectadores. Instituciones. Beneficios y perjuicios de la práctica deportiva. Prevenciones y cuidados. Incidencia de la práctica deportiva sobre salud. Destrezas y habilidades. La técnica:

Prof. SUSANA BASCONCH
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Asesor Técnico de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Técnico de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Primer año	Segundo año
Formas de competición, lúdicas y deportivas. Encuentros. Torneos. Campeonatos. El medio acuático: cuidados y prevenciones. Práctica de normas de seguridad a partir de las características del medio disponible para la enseñanza, río, arroyo, pileta, otros. Reconocimiento de posibilidades y límites de acción individual en función de las particularidades del medio en que se concreta. El cuerpo en el medio acuático: higiene y cuidados. Dominio del cuerpo en el agua: flotación. Deslizamiento. Relajación. Inmersión. Apnea. Respiración. Zambullidas. Técnicas generales de nado. Diferentes estilos.	economía y eficacia. Economía y eficiencia en el movimiento deportivo. Condición física y prestación lúdico-deportiva. Deportes individuales y de conjunto. Ataque y defensa: contraataque, transición entre ambas fases. El deporte como institución social. La institucionalización de la regla. Las reglas acordadas (móviles) y/o institucionalizadas (fijas). Asociaciones, federaciones, confederaciones deportivas. El equipo: funciones, posiciones, roles, conflictos, comunicación, pertinencia, pertenencia. La ética de competencia, la cooperación, la oposición y los comportamientos propios de esas situaciones Equipo y grupo: diferencias y analogías. Rol y función. Función y movilidad de roles. Puestos y funciones y su relación con situaciones, roles y ubicaciones en situaciones de juegos reglados deportivos y deportes. Técnicas deportivas, individuales y de conjunto. Destrezas y habilidades en situaciones deportivas. Táctica, estrategia, habilidad y técnica en la práctica de deportes. Variados deportes individuales y de conjunto según decisiones/posibilidad institucionales y/o del medio. Investigación, análisis y reflexión referidas a las funciones que cumplen las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones. Análisis y crítica reflexiva sobre la práctica deportiva, el deporte espectáculo, su relación e influencia como fenómeno social. Beneficios y perjuicios de las distintas modalidades de práctica deportiva en relación con la salud. La condición física como uno de los factores determinantes de la prestación lúdico-deportiva. Efectos de los estimulantes sobre el rendimiento, reconocimiento de riesgos y perjuicios. El medio acuático: cuidados y prevenciones. Práctica de normas de seguridad a partir de

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSAANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ING. NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ministerio de
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Primer año	Segundo año
	las características del medio disponible para la enseñanza, río, arroyo, pileta, otros. Reconocimiento de posibilidades y límites de acción individual en función de las particularidades del medio en que se concreta. El cuerpo en el medio acuático: higiene y cuidados. Dominio del cuerpo en el agua: flotación. Deslizamiento. Relajación. Inmersión. Apnea. Respiración. Zambullidas. Técnicas generales de nado. Diferentes estilos.

Movimiento y salud

Primer año	Segundo año
Desarrollo y sexualidad. Los cambios corporales por la actividad física sistemática (musculares, orgánicos, coordinativos). El gesto como componente expresivo del movimiento. La comunicación con otros. Contexto y sentido de la expresión y comunicación corporal. Habilidad y condición física. Relación entre capacidades condicionales y coordinativas. Las capacidades motoras básicas: principios, métodos y tácticas de entrenamiento. Postura y esquemas posturales específicos. Conciencia postural, cuidados. Posturas inconvenientes: compensación, corrección. Esquemas motores específicos. La destreza y la habilidad: recursos para la acción y relación con el medio natural y social. Tipos de habilidad: aprendizaje y aplicación. Métodos y tácticas de aprendizaje de habilidades. Relación entre contracción tónica y física. Tipos de contracción muscular, cuidados. Relajación. Ejercicios inconvenientes: evitación, compensación. Conciencia, condición, cuidados. La respiración, alimentación, la higiene, sueño,	Condición corporal, salud, sexualidad. Interacciones corporales en las relaciones con los demás. Comportamientos corporales de igualdad e imposición. Conciencia y cuidados. Expresión, comunicación y sentido del movimiento. La comunicación con los otros. Contextos de comunicación motriz. Ritmo. Mímica. Música. Coreografías Manipulación de objetos e implementos. Dominio motor y habilidades básicas en espacios variados. El propio movimiento. Planos de movimiento. Movimiento articular. Los músculos. Tipos: Contracción – descontracción. Reconstrucción Muscular. Relajación. Tipos de habilidades y destrezas. Técnicas, economía y eficiencia de movimiento. La propia postura corporal. Postura, salud y cuidado del cuerpo. Las capacidades corporales y orgánicas. Principios, métodos y técnicas de entrenamiento. La respiración, alimentación, la higiene, sueño, descanso. Relación con la salud.

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

I. J. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Prof. RAYMÓN ARBAL LÓPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLÁS VEDAÑO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
descanso. Relación con la salud.	

Vida en la naturaleza y al aire libre

Primer y Segundo años

Formas de vida en la naturaleza y al aire libre. Programación y organización de formas de vida en la naturaleza y al aire libre.

Medidas de seguridad.

Actividades en la naturaleza. Programación, gestión y organización. Actividades de subsistencia. Orientación. El fuego. La leña: recurso renovable. Cocina rústica.

El equipo personal y general. Preparación. Relación con lugares, climas, actividades, etc.

La noche y sus posibilidades educativas. Orientación nocturna. Los juegos nocturnos. El fogón. La velada. La guardia: su función social, participación, compromiso y responsabilidad. La convivencia con los otros en ambientes naturales.

El ambiente natural y social. Acción humana. Preservación, conservación y cuidado.

3.3.10. Educación Artística

3.3.10.1. Consideraciones generales

El Arte es patrimonio cultural, encuentro social, espacio de libertad para el desarrollo de la creatividad, vehículo de emociones y sentimientos, discurso que contiene y habilita una pluralidad de interpretaciones acerca del mundo. El arte es un testimonio de la sociedad en la que surge y se constituye como construcción cultural, no sólo estética sino multidimensional. A través de él, el ser humano pone de manifiesto su intrínseca relación con el mundo, por medio de imágenes simbólicas y metáforas que portan y producen sentidos socioculturales tanto como se expresan en distintos formatos simbólicos denominados lenguajes artísticos.

Dichos lenguajes artísticos constituyen modos elaborados de comunicación verbal y no verbal con una intención estética; en la actualidad, pueden identificarse como tales la música, las artes visuales, la danza, el teatro, los lenguajes audiovisuales y los multimediales. Estos lenguajes involucran en su realización materiales, herramientas y procedimientos compositivos propios; sin embargo, todos comparten instancias vinculadas con la producción de sentidos y la interpretación. Las capacidades de interpretación se ponen de manifiesto tanto en los procesos de producción artística propiamente dichos como en los de apreciación. Así, tanto el sujeto que selecciona y decide los recursos, los materiales y los criterios compositivos para la producción, como el que pone en juego procesos de percepción, análisis y selección, priorizan y valoran algunos aspectos por sobre otros; eligen y seleccionan; es decir, construyen sentido.

En este sentido, el arte a través de sus lenguajes, se constituye en un campo de conocimiento en el que su área de saber se circunscribe a los procesos de interpretación estética, consolidándose como un espacio que se proyecta hacia la construcción de múltiples realidades posibles y deseadas y pone de manifiesto la diversidad y la divergencia, la convivencia con la incertidumbre, distante de las verdades universales y de la realidad unívoca. Es decir, se vincula con los saberes y capacidades específicos afines a la experiencia artística, proporcionando a los adolescentes y jóvenes formas de expresiones únicas; ofreciéndoles la posibilidad de explorar ideas, desarrollar el juicio crítico y acercarse desde distintas perspectivas a la realidad. Posibilita a su vez la

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

participación individual y colectiva en un marco de conocimiento, comprensión y respeto de la propia cultura y las de los demás.

La educación artística aporta aprendizajes de relevancia en la Educación Sexual Integral, en tanto recupera y desarrolla la experiencia sensible y emocional de los/as estudiantes y posibilita el aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos, así como la exploración y el ejercicio de diversas formas de expresión y comunicación de ideas, sentimientos, emociones y sensaciones. Estos aprendizajes promueven la construcción de relaciones humanas profundas y respetuosas.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, en la enseñanza de los lenguajes que componen la Educación Artística se desarrollarán contenidos que promuevan en los alumnos y alumnas:

- El reconocimiento de las posibilidades expresivas de mujeres y varones a partir de diferentes lenguajes artísticos.
- La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc.
- La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para varones y mujeres, erradicando prejuicios habitualmente establecidos.
- La valoración de las propias producciones y las de los/las compañeros/as.
- La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.

A continuación, se presentan los propósitos generales del área. Posteriormente, se desarrolla cada una de las disciplinas que conforman la educación artística. Se destaca que los contenidos de cada uno de los lenguajes- artes visuales, danza, música y teatro - se organizan en torno a diferentes ejes que señalan las perspectivas que han de integrarse en los proyectos de trabajo que se propongan en el espacio curricular: la consideración de los rasgos específicos del lenguaje artístico, la producción, la recepción- interpretación- valoración de las manifestaciones artísticas y el contexto sociocultural en que éstas se producen, consumen y circulan.

3.3.10.2. Propósitos generales del área

Desarrollar el pensamiento contemplativo, como un modo de pensar que habilita a las sensaciones, alegrías, tristezas, nostalgias, miedos, gustos, amores y sueños.

Ampliar el registro sensible hacia los otros y las cosas, posibilitando un proceso exploratorio de conocimiento, que garantice desarrollo imaginativo y creativo, compromiso, responsabilidad, cuidado y comprensión de la vida.

Lograr la expresión de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos.

Reflexionar sobre materiales y medios de expresión, características y cualidades, lugar de origen y maneras en que individuos y pueblos se han expresado en distintos momentos de la historia.

Ejercer una conducta pluralista, valorando los diferentes modelos culturales del presente y del pasado, la diversidad de productos artístico-comunicacionales presentes en la sociedad contemporánea y la diversidad de propuestas y miradas que giran en torno a la resolución de un mismo tema.

Dialogar, abierto a los cambios y a las actitudes que promuevan el placer por la participación en experiencias de producción.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRABELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Indagar y reflexionar acerca de la función e incidencia de los lenguajes artísticos en los medios de comunicación y los aportes de las nuevas tecnologías.

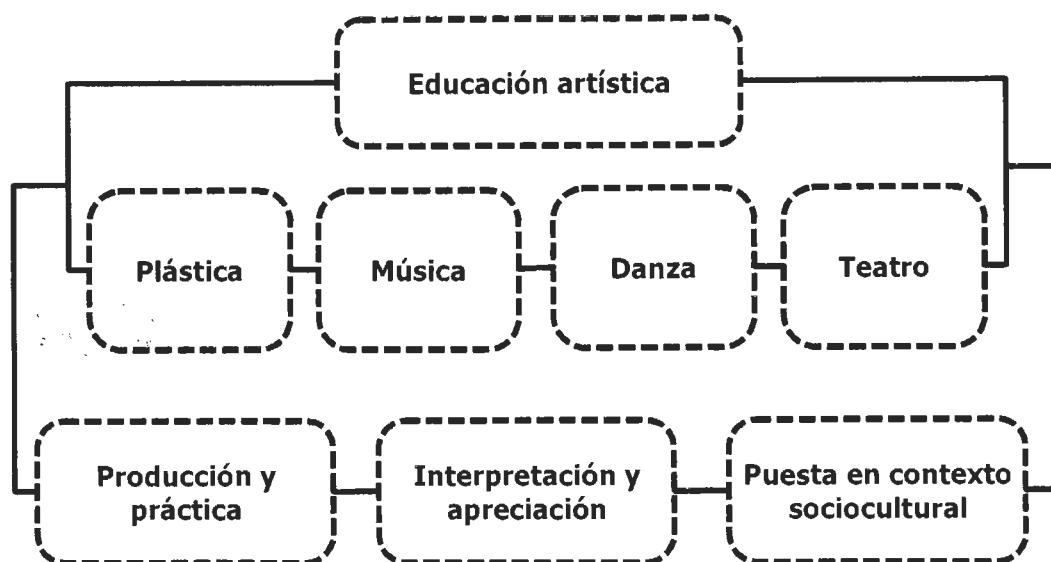
Desarrollar habilidades comunicativas que impliquen conocimiento, dominio técnico y tecnológico.

Conocer y comprender elementos, códigos y herramientas, propios de cada lenguaje, transitando procesos de producción que amplíen su campo de experiencias estéticas, expresivas y comunicacionales.

Manejar conceptos, criterios de selección y lograr dominio expresivo de materiales y de técnicas específicas.

Comprender el sentido estético y de pertenencia cultural, considerando particularmente la riqueza de culturas inmigrantes y la cultura mbya guaraní, que caracterizan a nuestra provincia.

3.3.10.3. Esquema de organización del área



ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.10.4. Plástica

3.3.10.4.1. Justificación

Actualmente, las imágenes visuales constituyen signos de un lenguaje social y una estrategia cultural de relación personal. Los jóvenes, en sus relaciones cotidianas, construyen un proceso de recepción, creación y reproducción de imágenes, instituyendo sistemas simbólico - culturales al interior de sus grupos. No obstante, estos modos relacionales configuran formas de representación diferentes de las tradicionales, conocidas por los adultos y transmitidas en la escuela. El desafío consiste en hacer partícipes a los estudiantes de experiencias significativas compartidas. En otras palabras, se trata de enseñar y aprender a ver, leer imágenes, interpretar mensajes visuales, a decir y narrar mediante la expresión gráfica, a exteriorizar pensamientos, a leer lo explícito y descubrir lo implícito en cada grafía visual.

El Lenguaje Plástico y Visual es un lenguaje artístico muy rico y complejo mediante el cual se pueden asociar: la producción y la reflexión, el análisis, la contemplación estética y la comprensión de la multiplicidad cultural; la indagación y la problematización de alguno de los múltiples aspectos relacionados con la imagen, la estética y los estereotipos, con el fin de superarlos, tanto en el arte como en la comunicación visual.

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. PATRICIA FERRAZ LOPEZ
Jefe de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Con base en lo anterior, los contenidos se organizan en dos ejes, el primero está referido a la producción y la práctica del lenguaje y el segundo a su puesta en contexto.

El énfasis en la producción, estimula la indagación en los procesos exploratorios y compositivos personales y/o grupales. La experimentación con diversos materiales, sistemas de producción, herramientas digitales, formatos y soportes, es propicia para vincular los saberes previos con nuevas concepciones. Es indispensable incentivar la argumentación y la reflexión unida a la producción.

La comprensión de la obra como producto situado en un contexto sociocultural desarrolla el pensamiento crítico y la vincula tanto con los referentes contemporáneos como con los del pasado socio - histórico. En este sentido, se deben propiciar experiencias que incluyan la multiplicidad cultural en diversos contextos.

En síntesis, se pretende un desarrollo dinámico que relacione la práctica con la reflexión y el contexto, incentive la expresión e incluya la tecnología como partícipe ineludible de los aprendizajes.

Finalmente, se propone la modalidad de taller que posibilita actitudes autónomas, fomenta la cooperación, la participación y la interacción entre estudiantes y el docente.

3.3.10.4.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Utilizar recursos para la apreciación, percepción en la representación plástica, con un enfoque expresivo que posibilite su comprensión y el disfrute de su entorno natural y artístico.

Participar activamente en producciones propias donde se utilicen materiales, herramientas y procedimientos específicos del lenguaje y que favorezcan la reflexión, la toma de decisiones con autonomía y el compromiso.

Reconocer las diferentes matrices histórico-culturales -pueblos originarios y de diversas corrientes migratorias, entre otros- que atraviesan la diversidad artística de Argentina y la región.

Participar en la evaluación de experiencias artísticas que involucren a la comunidad.

Usar los procedimientos compositivos que permitan la construcción de sentido a través de lo metafórico, abierto y polisémico del arte.

Comprender el arte como un campo de conocimiento con sus modos particulares de interpretación y transformación de la realidad mediante las capacidades de abstracción, síntesis y simbolización.

Respetar las diversidades, rechazar toda las formas de discriminación y cuestionar las representaciones socioculturales dominantes sobre el cuerpo, sus estereotipos y roles, favoreciendo la igualdad de oportunidades expresivas y participativas.

Comprender y utilizar inteligente y críticamente los lenguajes del campo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito artístico.

Utilizar el lenguaje artístico como una herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, como sujetos activos en una sociedad en permanente cambio.

Reconocer al espacio visual, en sus múltiples manifestaciones, corrientes estéticas, y tendencias, para promover el intercambio de ideas y la construcción de reflexiones propias.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



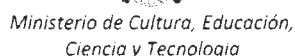
Valorar las cualidades materiales y superficiales de elementos naturales, objetos, recursos y obras de arte.

Participar y actuar responsablemente en proyectos individuales y grupales, valorando el proceso de producción.

3.3.10.4.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Identificar los elementos constitutivos del lenguaje artístico y su modo de organización.	Comprender las relaciones estructurales del lenguaje plástico y aplicarlas en las representaciones plásticas.
Indagar acerca de los distintos modos de organizar el espacio y la aplicación de recursos y variables en la representación del espacio bidimensional y tridimensional, según los puntos de vista, de distancia, orientación y tamaño.	Crear objetos tridimensionales partiendo de elementos estructurales y teniendo en cuenta también sus cualidades estéticas.
Indagar sobre las propiedades de materiales e instrumentos convencionales y no convencionales y utilizarlos en las producciones plásticas.	Reconocer algunas particularidades de estilos y movimientos en diversas manifestaciones artísticas, desarrollando criterios de valoración.
Reconocer los distintos significados que se puede atribuir a las diferentes producciones plásticas tanto propias como las de sus pares.	Conocer los diversos procedimientos y técnicas pertenecientes a diferentes lenguajes artísticos (pintura, dibujo, escultura, arquitectura).
Utilizar las posibilidades expresivas y comunicativas de las imágenes plásticas y visuales, con total autonomía.	Adecuar los materiales y herramientas a las necesidades expresivas.
Explorar de las relaciones y transiciones entre los planos, formas, el espacio y los puntos de vista.	Generar múltiples lecturas visuales y encuadres, como recursos para delimitar el campo perceptivo y crear efectos expresivos con un fin determinado.
Ampliar la percepción y experimentación dentro del lenguaje plástico visual comprendiendo las interrelaciones entre la figura y el fondo, como así también entre el formato y la proporción.	Explorar las posibilidades que brindan los materiales no convencionales y combinar distintas técnicas de lenguajes artísticos, en función de un producto acabado.
Componer organizaciones espaciales de formas estableciendo relaciones flexibles y dinámicas, utilizando principios de continuidad, semejanza, contraste, ilusiones ópticas, reversibilidad	Reconocer los símbolos y signos en la imagen plástica visual desde los diferentes significados.
Manipular las propiedades del color como un medio marcadamente expresivo, y el empleo del valor, y sus gradaciones.	Reconocer la influencia de los medios de comunicación, los códigos visuales y la tecnología como elementos creativos y estéticos.
Emplear como recursos de composición, la posición, las luces y sombras, las relaciones de tamaño y características de la superficie del campo plástico.	Explorar la realidad visual y plástica: los medios de comunicación de masas, los diferentes campos del diseño, las artes plásticas y las nuevas tecnologías comprendiendo sus finalidades informativa, expresiva, estética y funcional.
	Elaborar y reconocer la incidencia de los efectos (espaciales, lumínicos, volumétricos, cromáticos, lineales, etc.) en

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



2011 ● Año provincial de los bosques

07 DEC 2011

PROF. DR. JOSE P. GARCIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

PROF. SUSANA A. BASCONCELA
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICOLO

Prof. RAYON AMBAL LOPEZ
Jefe del Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JURGE RIEDELA VEDANI
Agrupación de Educación
Ministerio de Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Comprender las relaciones de ubicación y organización de los elementos en la composición, en relación al marco de encierro y el formato.	la resolución de imágenes por medio de las nuevas herramientas digitales (fotografía, computadora)

3.3.10.4.4. Desarrollo de los contenidos

La producción y la práctica del lenguaje plástico y visual

Primer año	Segundo año
El Marco: Reconocimiento y experimentación con diferentes tipos de marco, sus formatos y dimensiones. Uso de diferentes recursos para lograr el espacio bidimensional, relaciones entre superficie, figura y color. Relaciones entre superficie, soporte, figura y forma. Tratamiento de la superficie, el espacio y la figura en relación al marco. Detalle y fragmento, la parte por el todo. La Forma: Características. El punto y la línea como parte de ella, y como elementos expresivos. Tratamiento de la línea a partir de su espesor y calidades del recorrido. Tipos de figura, agrupamientos y proporciones. Experimentación con la forma en relación a la superficie y el formato. Relación figura y fondo, diferentes tratamientos. Uso de diferentes recursos para lograr el espacio tridimensional en la forma (incidencia de la luz, contraste formal, alto y bajo relieve). La Textura: tipos de textura. Exploración y tratamiento del soporte y de la materia. Experimentación con diferentes materiales y soportes (convencionales y no convencionales). Uso de la tipografía como recurso para la generación de líneas y texturas. Las tramas. El Color: sus cualidades (matiz, valor y saturación) Interacción de la luz sobre el color. Utilización de la luz para obtener diferentes resultados sobre la superficie (contraste, brillo, etc.) El valor, niveles de contraste y luminosidad, niveles de saturación. Acromáticos: utilización del negro, blanco y grises. Color físico: exploración con diferentes	El Espacio Bidimensional: representación del alto, bajo y profundo en el plano. Relaciones de tamaño y distancia entre objetos. La Composición: uso del encuadre como organización plástica y visual. La superficie del campo plástico: relaciones de altura visual, selección de posiciones, punto de vista, tamaños del plano, espacios, forma, luces y sombras. Conceptos Operatorios: repetición, alternancia, cambio de dirección y asimetría. Líneas oblicuas: profundidad y dinámica de campo: ilusión de la profundidad con calidades de líneas. Relaciones de interferencias, transparencias, con formas, luces y sombras. La Forma Plástica Tridimensional: tratamiento del volumen, relaciones de proporción y ubicación espacial. Representación en cubos, prismas, cilindros y volúmenes inorgánicos. Producción de tallas, construcción y modelado. El color y el valor: El uso de la luz como definidora de espacios y volúmenes. Empleo del valor, del blanco y del negro y las variaciones de grises. Representación de las formas y sus volúmenes por la incidencia de la luz. Aplicación de texturas, contrastes y cualidades de la superficie para lograr el volumen. El color y la iluminación, mezclas ópticas y pigmentarias, sus relaciones e incidencia con el espacio tridimensional. Dispositivos Plásticos y Visuales: Utilización de soportes y formatos en la imagen

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Primer año	Segundo año
materiales para lograr efectos de opacidad, transparencia y traslucidez. Reconocimiento del color como medio expresivo y de comunicación. La Composición: Comprensión de la relación entre figura y fondo. Representación de tensiones y direcciones. Relaciones de pregnancia y mimetismo. La estructura plástico y visual: Reconocimiento de los principios básicos de organización formal y significativa en relación al marco de encierro y el formato. Reconocimiento de los elementos de la composición: formato, figura, equilibrio, valor lumínico, simetría, perspectiva. Profundidad en el campo plástico y visual: representación de la ilusión de tridimensionalidad en el plano (superposición, imbricación etc.).	impresa. Soportes y formatos gráficos plásticos y visuales de comunicación (cartel, afiche), en la imagen fotográfica (Iluminación, encuadre, posición, altura y distancia del observador), en la imagen audiovisual (analógica o digital), soportes y formatos de mapas (Métodos de representación: planta, alzado, vistas y perfil, croquis y esquemas), y en la imagen por computadora. Manejo de medios técnicos de producción y difusión de imágenes bi y tridimensionales. Inter-juego entre la bidimensión y la tridimensión.

La puesta en contexto sociocultural de la imagen plástica y visual

Primer año	Segundo año
La comunicación en el Lenguaje de la imagen. Identificación. Comunicación y sociedad multicultural. El arte como lenguaje universal. Diversas especialidades. Recorrido por la historia del arte y sus exponentes sobresalientes. Análisis y comparaciones. Los códigos de comunicación, (gráfico-gestual). Símbolos de comunicación. Representaciones. La escritura. Evolución. Comunicación de masas y publicidad: diseño para información (señalizaciones, programas, exposiciones) y diseño para persuasión (publicidad comercial y no comercial, propaganda, comunicación de interés social). Graffiti, carteles publicitarios, afiches políticos y pintadas. El sentido estético: lectura formal y significativa de la imagen. Estereotipos visuales - conceptuales y la asignación de significados a los elementos del lenguaje. Percepción e interpretación estética. Contextos y circuitos de circulación cultural: Museos, Salones de exposición, encuentros, muestras, otros. Visitas reales y virtuales.	El Espacio. Métodos de representación a través de la historia del arte. Descripción del espacio urbano y el espacio rural. La arquitectura a través de la historia y la contemporaneidad. Comparaciones. Escenarios arquitectónicos, urbanísticos y rurales. Uso y reflexión de soportes y formatos tridimensionales contemporáneos. El espacio de producción y exhibición de las obras artísticas. Diferencias y similitudes a través de la historia del arte y la actualidad. La tridimensión. Exponentes de la historia del arte y la contemporaneidad. El paisaje. Representación a través de la historia del arte y en la actualidad. Métodos para representar espacios y volúmenes: fotografías, vídeo y computadora. La escultura. Exponentes sobresalientes locales, provinciales, nacionales e internacionales. Artesanías de culturas originarias y aportes de la inmigración, de diversos contextos socioculturales e históricos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Reflexiones.

3.3.10.5. Música

3.3.10.5.1. Justificación

El lenguaje musical posee procedimientos y códigos que los estudiantes deben conocer para expresarse, comprender, analizar, reflexionar y dar sentido a las producciones musicales dentro del contexto sociocultural en el que viven. Esta visión se caracteriza por el hacer como rasgo esencial. Hacer para expresar - comunicar, y hacer para comprender - conocer. Esta perspectiva de trabajo ofrece a los alumnos la posibilidad de hacer música en la escuela. Constituye un derecho y una posibilidad de todos, que va más allá de las diferencias respecto de sus capacidades iniciales y particulares. Implica el desafío de enseñar a aceptarse, a participar y fijarse metas de superación personal diferentes de las representaciones sociales sobre la capacidad natural y el talento. De este modo se jerarquiza la adquisición del conocimiento musical por sobre el conocimiento acerca de la música¹⁴.

Cabe destacar el hecho de que la música, como medio de expresión, ha sido un canal de comunicación del hombre con sus semejantes y con su entorno. Mediante el análisis e interpretación de los discursos musicales se puede indagar al hombre en su proceso histórico y la relación con el mundo contemporáneo. Para tal fin, se toman en cuenta los aportes de los marcos semiológicos y estéticos de la música, la incidencia de las variables del contexto social y cultural de referencia, la vinculación de la música con otras artes en producciones audiovisuales diversas.

Asimismo, el estudio de los diferentes géneros, corrientes y estilos que conforman la música *folk* y étnica permiten alcanzar una visión general de las formas musicales, de los instrumentos, de la práctica de la música en la vida diaria, de las manifestaciones artísticas generales de la época, de la evolución de los sistemas musicales y de la notación. Proporciona, además, un panorama político, económico y social que contextualiza y fundamenta las expresiones artístico-musicales, relacionando la música con las demás artes. Al mismo tiempo permite reflexionar acerca de las líneas de continuidad y fractura que se han presentado en la música a través del análisis comparativo del pasado y el presente.

La riqueza de la música disponible y accesible a través de audiciones en directo, video clip, CD, DVD, etc., hace que la apreciación de obras musicales de otros tiempos ayude a entender, de manera amena, el hecho musical en sí. Estas posibilidades favorecen su desempeño en la interpretación, en la reproducción de obras musicales tanto propias como ajenas e integradas con otros lenguajes. En relación a la recepción es importante destacar que la escucha reflexiva es una práctica activa, si la intencionalidad está puesta en comprender más lo que se escucha, para disfrutar cada vez mejor la música.

Se sugiere contemplar en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, el apoyo en los referentes de la historia del arte local, regional, nacional e internacional, a los fines de valorar la riqueza cultural propia y ajena

3.3.10.5.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para:

¹⁴ El conocimiento musical trata el desarrollo de capacidades comprometidas al cantar, tocar, escuchar o crear. Los datos e informaciones del hecho musical constituyen conocimiento acerca de la música.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como grupal.

Dominar, básicamente, las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza.

Explorar los elementos propios del lenguaje musical y la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

Profundizar y ampliar conocimientos de la música con las tendencias filosóficas, sociales, económicas y artísticas en general

3.3.10.5.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Participar en experiencias de producción, comprendiendo y aplicando recursos compositivos. Interpretar vocal e instrumentalmente un repertorio de obras de diferentes géneros y estilos de la música folclórica y étnica. Improvisar y producir su propia música experimentando con diversos materiales sonoros e instrumentos musicales. Conocer las características del trabajo del músico profesional, a través del encuentro con compositores, <i>luthiers</i>, intérpretes y la concurrencia a salas de concierto, centros culturales, etc. Valorar el trabajo compartido, respetando las producciones propias y ajenas. Reflexionar sobre el patrimonio musical universal del pasado para comprenderlo como manifestación del hombre en un contexto socio histórico particular. Valorar la música folclórica y étnica de todos los tiempos. Identificar las características distintivas de las obras musicales trabajadas. Relacionar componentes del lenguaje musical con el contexto sociocultural de referencia. Relacionar el desarrollo de la música con las tendencias filosóficas, sociales, económicas y artísticas en general. Reflexionar críticamente acerca de la relación entre la música, los contextos	Interpretar vocal e instrumentalmente un repertorio de obras de diferentes géneros y estilos. Desarrollar actividades implicadas en el manejo de la voz y de distintos instrumentos. Improvisar y producir su propia música experimentando con diversos materiales sonoros e instrumentos musicales. Cantar e instrumentar canciones populares. Valorar el trabajo compartido, respetando las producciones propias y ajenas. Reconocer los elementos que conforman el discurso musical que permiten la aplicación de la audición analítica. Escuchar, analizar e interpretar producciones musicales. Realizar montajes relacionando texto, música y dramatizaciones. Valorar y apreciar la música académica y popular. Comprender el patrimonio musical universal como manifestación del hombre en un contexto socio histórico particular. Analizar las posibilidades que brinda la música en vivo y/o reproducida, tanto en audio como en video u otros medios. Reconocer los elementos que conforman el discurso musical que permiten la aplicación de la audición analítica y detallada. Identificar y diferenciar los instrumentos y las voces en distintas agrupaciones dentro

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCOMINI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. DAMON ANDAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS PEDANI
Asesor de Tecnología
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO PELLEGRINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA RUSSA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

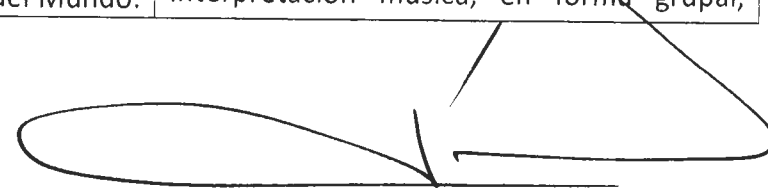

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICODEMI VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
culturales y los circuitos de circulación tales como: salas de concierto, radio, televisión, teatros, plazas, calles, cines y otros medios de comunicación. Participar de encuentros, conciertos, peñas y espectáculos culturales, dentro y fuera de la escuela, para tomar contacto con diferentes artistas.	de las estructuras tímbricas y formales. Reconocer características expresivas, formales y comunicacionales de los distintos tipos de producciones musicales: organización del campo visual, tipos de materiales, técnicas

3.3.10.5.4. Desarrollo de los contenidos
La producción y la práctica del lenguaje musical

Primer año	Segundo año
La creación musical. Fragmentos musicales u obras creadas. Fuentes sonoras e instrumentos. Los recursos técnicos instrumentales básicos. Ritmos, melodías, fragmentos musicales, canciones. La expresión musical folclórica y étnica. Realización de producciones musicales a partir del conocimiento de los elementos, materiales, soportes, técnicas y procedimientos propios del lenguaje musical en relación con el folclore y la música étnica. La interpretación vocal. Géneros o estilos. Afinación, dosificación del aire, articulación y dicción, variables expresivas, oído armónico. Recursos expresivos: características y posibilidades de la voz. La ejecución vocal. La interpretación instrumental. Géneros o estilos. Tipos de concertación: entradas, nivel de sonoridad, planos de importancia temática, fraseo en cada melodía o parte, etc. La factura. Organización de las partes rítmicas. Diseños melódicos. Instrumentos de percusión, cotidiáfonos, melódicos y armónicos. Música folclórica actual. La Música del Folclore Argentino: Características generales. Regiones Folclóricas. Ritmos. Canto. Producción Rítmica. Ostinatos rítmicos y melódicos. Clases de instrumentos. Música étnica actual. La Música del Mundo:	La interpretación vocal. Géneros o estilos. Afinación, dosificación del aire, articulación y dicción, variables expresivas, oído armónico. Recursos expresivos: características y posibilidades de la voz. La ejecución vocal. La interpretación instrumental. Géneros o estilos. Tipos de concertación: entradas, nivel de sonoridad, planos de importancia temática, fraseo en cada melodía o parte, etc. La factura. Secciones u organización de las partes rítmicas. Diseños melódicos Instrumentos de percusión, cotidiáfonos, melódicos y armónicos. La música popular de otros tiempos. Canto gregoriano. Madrigal. Canción trovadoresca. La ópera. Villancicos. El jazz, características. Estilos musicales de los últimos tiempos. Pop, rock, reggae, rap, heavy, jazz, otros y sus respectivos exponentes. Ostinatos rítmicos y melódicos. Instrumentos, clasificación. Interpretación grupal e individual considerando la ejecución de los instrumentos y el canto. Reconocimiento y aplicación de técnicas de lectura y práctica de soportes musicales. Creación de expresiones musicales a partir de la selección y ejecución de instrumentos preferentes. Interpretación música, en forma grupal,


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO ANSELMO GONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Primer año

América, Oriente y Europa. Características.
Canto. Instrumentos.

Reconocimiento de los componentes que
organizan un campo perceptivo, teniendo
en cuenta materiales convencionales y no
convencionales, soportes diversos y
sistemas variados de producción.

Exploración e interpretación de diversas
producciones musicales.

Reflexión sobre las producciones
individuales y o grupales.

Producción de música con diversas fuentes
sonoras con intencionalidad comunicativa.

Interpretación de canciones pertenecientes
al repertorio étnico y folclórico, la música
de Europa, Oriente y América.

Segundo año

valorando el trabajo en equipo.

La puesta en contexto sociocultural de la música

Primer año

El origen y evolución de la música. Ruido y
sonido en contexto.

La comunicación musical. Comunicación de
masas y publicidad.

La música étnica y folclórica. La música en
Europa, Asia y América. Indagar acerca de
las posibilidades creativas, compositivas e
interpretativas que brinda la música
folclórica y étnica.

Diversas fuentes sonoras. Clasificación.

Tipos de agrupaciones (instrumentos
autóctonos, orquesta sinfónica, grupos de
rock, etc.) Origen y época, mixturas e
influencias.

Reflexión acerca de la relación entre la
música, los contextos culturales, los
circuitos de circulación, las posibilidades
creativas y de comunicación que brinda la
misma.

Búsqueda de información acerca de los
conceptos de comunicación musical, los
estilos y géneros.

Análisis de los modos en que se desarrolla
la comunicación en el lenguaje de la
música.

Escucha y análisis de producciones que

Segundo año

Contaminación sonora. Producciones
audiovisuales. Origen y evolución,
materiales sonoros, organización, roles,
intencionalidad comunicativa. Música
Popular de otros tiempos. El Jazz,
características.

Realización de producciones musicales
contextualizadas: ejecución instrumental,
canto, sonorización de ambientes, videos,
dramatizaciones musicales, etc.

Estilos musicales de los últimos tiempos.
Principales exponentes.

Reflexión acerca de la relación entre la
música, los contextos culturales, los
circuitos de circulación, las posibilidades
creativas y de comunicación que brinda la
música. Experimentación con elementos
musicales diversos.

Intercambio de producciones musicales y
dramatizaciones grupales.

Debate, con argumentos, acerca de
preferencias y manifestaciones musicales.

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCH
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANCAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. LUIS VEDANI
Ministro de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO BEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRA M. GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Primer año	Segundo año
posibiliten la recreación y/o representación de símbolos y expresiones comunicativas.	

La apreciación Musical

Primer año	Segundo año
Origen y evolución de la música. La música étnica y folclórica. Estructura formal de la obra. Macroestructura. Introducción desarrollo y coda. Formas AAAB ABB AAB ABA. Forma rondó. Microestructura. Funciones armónicas (funciones pilares: I IV V7 I) Tensión y Reposo. Tiempo y Carácter en las obras escuchadas. Fuentes sonoras. Clasificación. Origen y época, mixturas e influencias. Audición, análisis y cotejo de interpretaciones de expresiones musicales. Interpretación de expresiones musicales generadas con el aporte de las ciencias y las tecnologías actuales. Disfrute de la audición de música de distintos géneros y estilos, particularmente la folclórica y étnica. Debate acerca de las manifestaciones artísticas y especialmente la música y sus estilos y géneros. Reconocimiento de las características expresivas, formales y comunicacionales en distintos soportes, materiales y formatos, partiendo de la contemporaneidad y el contexto sociocultural donde se sitúan los estudiantes.	La música popular de otros tiempos. Estilos musicales nacionales e internacionales de los últimos tiempos. Estructura formal de la obra. Macroestructura. Introducción desarrollo y coda. Formas AA, AB, ABB, AAB, ABA. Forma rondo. Microestructura. Funciones armónicas (funciones pilares: I IV V7 I) Tensión y Reposo. Tiempo y Carácter. Fuentes sonoras. Clasificación. Tipos de agrupaciones. Origen y época, mixturas e influencias. Entorno social, político y económico. Reconocimiento de canciones de diferentes texturas, formas musicales y tiempos espaciales. Investigación sobre las características básicas de la música popular, folclórica y étnica de todos los tiempos. Debate sobre los antecedentes de la música popular actual.

3.3.10.6. Danza

3.3.10.6.1. Justificación

Danza es una de las disciplinas que integran el área de Educación Artística; posee un lenguaje propio y específico, integrado por elementos del lenguaje del movimiento con los cuales se elaboran discursos corporales coreográficos, de modo organizado. Dichos elementos configuran un código expresivo no-discursivo para expresar, producir, comprender e interpretar discursos y producciones de danza.

Por lo tanto, siempre se encuentran los mismos elementos del lenguaje en los diferentes géneros y estilos de Danza tales como la expresión corporal, folclórica nacional e internacional, contemporánea, clásica. Se propicia, entonces, la inclusión de manifestaciones dancísticas o nuevas tendencias, que surgen como hibridaciones en

Prof. RAMON AMBROSIO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



contextos donde se desarrollan las culturas juveniles, de las cuales forman parte los estudiantes de la Escuela Secundaria.

En este diseño, la enseñanza -- aprendizaje del lenguaje dancístico, se inicia con el conocimiento del propio cuerpo, experimentando y explorando las posibilidades expresivas y comunicativas del mismo cuando se halla en movimiento. Esto es poder decidir qué hacer, elegir qué manifestar, cómo hacerlo; utilizando los elementos del lenguaje. Es necesaria la sensibilización sensorial y el desarrollo de la imaginación para una posterior selección y elaboración de secuencias o sucesiones de movimiento sencillos, organización de discursos propios y la posible incorporación de los anteriores en coreografías ya establecidas por pares o danzas de repertorio. Del mismo modo se propone deconstruir secuencias, reconstruir y variar coreografías.

Una vez realizado el acercamiento al conocimiento de la estructura del propio cuerpo y a construir el lenguaje dancístico, la enseñanza - aprendizaje continúa en segundo año, con una profundización en las calidades de movimiento y de interpretación del movimiento metaforizado.

Visto desde esta perspectiva, Danza ofrece un lugar de articulación con otras disciplinas, que ayuda a significar conocimientos sobre los contextos socioculturales.

Finalmente, se aclara que los contenidos están organizados por ejes. Ellos son:

- La producción y la práctica de Danza
- La puesta en contexto sociocultural de la Danza
- La apreciación e interpretación en Danza

Aclaración: si en primer año no se dicta el lenguaje danza, el segundo año empieza con el currículo de primero.

3.3.10.6.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes, a través del CBCSO, deberá prepararlos para:

Mostrar interés por las obras artísticas dancísticas, como primer paso para el respeto por la diversidad y las producciones de otros.

Utilizar los elementos del lenguaje para la apreciación reflexiva de montajes, reconociendo su subjetividad como sujetos críticos y posibles actores de cualquier rama del arte.

Reconocer la danza como un lenguaje comunicativo, capaz de transmitir ideas, pensamientos y sentimientos, con características propias de la cultura a la que pertenece.

Comprender al cuerpo como una herramienta de expresión más, que complementa sus competencias con otros lenguajes del ciclo básico.

Agudizar sus recursos perceptivos tanto de sus propios sentimientos como de los estímulos del mundo externo.

Realizar creaciones novedosas y propias, cruzando danzas tradicionales y recursos modernos.

Afianzar el sentimiento de identidad nacional, a través del lenguaje expresivo de nuestros antepasados, analizando en las coreografías los sentimientos patrios, lucha de clases, el cortejo, la cohesión grupal, entre otros.

Complementar desde esta rama del arte, saberes de otras unidades curriculares, a modo de significar los contenidos allí tratados, desde su contexto histórico-cultural.

Respetar la diversidad, tanto de otras culturas como las diferentes manifestaciones que se dan en la propia.

Prof. FRANCISCO RUBEN PONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANDAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VELLANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Asumir posturas y capacidades de movimientos sanas y armónicas para la vida cotidiana.

3.3.10.6.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Conocer su estructura corporal en estados de quietud y movimiento. Conocer los componentes básicos del lenguaje del movimiento de modo vivencial. Desarrollar movimientos propios a partir de ideas o estímulos, elaborando sucesiones y secuencias sencillas. Reflexionar acerca de las posibilidades expresivas que posibilita la danza. Adquirir hábitos posturales y corporales sanos. Reconocer características expresivas. Reflexionar acerca de las relaciones entre cuerpo, danza, contextos culturales, circuitos de circulación y medios de comunicación masivos. Conocer y valorar las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, provincial y nacional. Analizar obras de diferentes contextos históricos y sociales, considerando relaciones entre formas artísticas, modos de percibir y de representar en distintos contextos. Distinguir el movimiento literal y el movimiento metafórico.	Interpretar su estructura corporal en estado de quietud y movimiento. Interpretar los componentes básicos del lenguaje del movimiento. Elaborar sucesiones y secuencias de movimiento a partir de ideas o estímulos externos u aprender a organizarlos desde ideas propias. Experimentar movimientos de complejidad creciente. Afianzar hábitos posturales y corporales sanos Reconocer características expresivas de imágenes y obras del lenguaje corporal y de la danza, de diferentes géneros, estilos y épocas Fundamentar subjetivamente, preferencias corporales. Observar, comprender y poner en crisis obras de danza de diferentes géneros y estilos y/o de diferentes contextos, con base en la elaboración de argumentos Distinguir el análisis literal del movimiento y movimiento metafórico.

3.3.10.6.4. Desarrollo de los contenidos La producción y la práctica de Danza

Primer año	Segundo año
Diferenciación perceptiva corporal: estructura corporal, global y segmentada. Construcción y reconstrucción de hábitos posturales y corporales. Movimientos básicos de locomoción en los tres niveles. Abordajes espaciales: niveles bajo, medio y alto. Experimentación con el propio cuerpo, utilizando elementos del lenguaje dancístico. Extensión: personal, parcial, grupal, intergrupal, social, total. Trayectorias espaciales: rectas, curvas, combinadas.	Diferenciación perceptiva corporal: estructura corporal, global y segmentada. Eje corporal. Eje postural. Hábitos posturales y corporales. Calidades de movimiento: combinación de las variables tiempo, espacio, energía y peso. Movimientos básicos de locomoción en los tres niveles. Combinatoria de los mismos. Abordajes espaciales: niveles bajo, medio y alto. Extensión: personal, parcial, grupal, intergrupal, social, total, aéreo, escénico. Exploración con movimientos a partir de

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. SUSANA A. BASCONCELI
Subsecretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MARIANA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANDRES LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Registro de sensaciones e imágenes de la estructura ósteo-artro-muscular desde una perspectiva corporal y de movimiento consciente. Tiempo: Variables de velocidad. Variables de duración. Energía: Variables en el tono muscular en diferentes segmentos corporales en reposo y en movimiento. Experimentación de movimientos sencillos y de complejidad creciente. Coordinación témporo-espacial y audiomotriz: elementos de la música: pulso, acento, compás. Ritmo. Freno inhibitorio. Exploración de movimientos: abordajes espaciales, movimientos de locomoción. Comunicación: individual, interindividual, grupal, intergrupal. Procesos de creación dancística: imágenes reproductivas y productivas. Sucesión de movimiento. Secuencia de movimiento. Segmento coreográfico. Coreografía. Variaciones coreográficas. Exploración de abordajes de comunicación. Combinatorias de elementos del lenguaje para el desarrollo del movimiento elegido. Organización de movimientos en discursos corporales dancísticos sencillos y de complejidad creciente.	abordajes espaciales, movimientos de locomoción, combinación de las variables de movimiento. Registro de sensaciones e imágenes de la estructura ósteo-artromuscular desde una perspectiva corporal y de movimiento consciente. Orientación espacial. Diseño espacial. Espacio escénico áulico: tipos de escenario y proyección escénica. Espacios escénicos no convencionales. Trayectorias espaciales: rectas, curvas, combinadas. Tiempo: variables de velocidad y de duración. Energía: variables en el tono muscular en diferentes segmentos corporales en reposo y en movimiento. Exploración de abordajes de comunicación a partir de combinatorias de elementos del lenguaje para el desarrollo del movimiento elegido. Coordinación témporo-espacial y audiomotriz: elementos de la música: pulso, acento, compás. Frases. Planos. Ritmo. Freno inhibitorio. Comunicación: individual, interindividual, grupal, intergrupal. Explorar abordajes de comunicación a partir de combinatorias de elementos del lenguaje para el desarrollo del movimiento elegido. Imágenes reproductiva y productiva. Procesos de creación dancística. Elementos de lenguajes artísticos. Estructuración del discurso y la composición coreográficos: motivo central, variaciones, permanencias, rupturas. Improvisación. Estructura de producción dancística: análisis, síntesis, coherencia. Intensificar la investigación de movimiento a partir de ideas e imágenes y la posterior selección y combinatoria de movimiento. Organización de movimientos en discursos corporales dancísticos progresivamente complejos, segmentos coreográficos, variaciones de danzas de repertorio, producciones coreográficas propias sencillas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

La puesta en contexto sociocultural de la Danza

Primer año	Segundo año
La comunicación en el lenguaje corporal dancístico. Códigos y medios de comunicación. Interpretación de imágenes y obras de lenguaje corporal y danza en distintos géneros y estilos en variedad de formatos. Búsqueda de información sobre diferentes géneros de la danza Cuerpo y comunicación: gestualidad, movimiento simbólico, metafórico, proxemia. Vivencias e intercambio de reflexiones. Análisis de los elementos del lenguaje presentes en obras abordadas. Elaboración de síntesis conceptuales. Campo perceptual. Interpretación de metáforas de los discursos corporales y dancísticos. Establecimiento de relaciones entre manifestaciones dancísticas de diferentes contextos sociales y temporales.	La danza. Géneros, estilos y épocas. La danza popular contemporánea. Características particulares de diferentes composiciones coreográficas. Contextos y producciones dancísticas. Búsqueda de información sobre diferentes géneros de la danza. Vivencias e intercambio de reflexiones. Análisis de elementos del lenguaje presentes en obras abordadas. Interpretación de imágenes y obras de lenguaje corporal y danza en distintos géneros y estilos en variedad de formatos. Elaboración de síntesis conceptuales. Establecimiento de relaciones entre manifestaciones dancísticas de diferentes contextos sociales y temporales.

La apreciación e interpretación en Danza

Primer año	Segundo año
Elementos visuales, gramáticos, lingüísticos, plásticos, musicales de la obra. Figura y fondo. Espacio y tiempo. Semejanza y diferencia. Analogías. Presencia. Contraste. Campo perceptual. Composición coreográfica. Metáforas de los discursos corporales y dancísticos. Apreciación e interpretación de imágenes y obras de lenguaje corporal y danza en variados géneros y estilos; en contextos diversos. Asistencia a variados eventos de danza. Análisis de elementos del lenguaje presentes en la obra vistas, la organización escénica, elementos comunicacionales. Análisis e interpretaciones de imágenes, reconociendo características expresivas, formales y comunicacionales en distintos soportes, materiales y formatos. Análisis de manifestaciones dancísticas presentes en el universo juvenil actual.	Elementos visuales, gramáticos, lingüísticos, plásticos, musicales de la obra. Figura y fondo. Espacio tiempo. Semejanza y diferencia. Analogía. Presencia. Contraste. Campo perceptual. Composición coreográfica. Metáforas de los discursos corporales y dancísticos. Interpretación de imágenes y obras de lenguaje corporal y danza de producción propia y de pares, en distintos géneros y estilos, en contextos diversos. Análisis de elementos del lenguaje presentes en obras variadas, organización escénica, elementos comunicacionales. Interpretación de imágenes a partir del análisis y la reflexión grupal, reconociendo características expresivas, formales y comunicacionales en distintos soportes, materiales y formatos. Abstracción y simbolización en el discurso del lenguaje corporal dancístico. Debates sobre productos de la contemporaneidad y el contexto socio cultural donde se sitúan los estudiantes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Primer año	Segundo año
	Realización de ejercicios de composición y las puestas escénicas, asumiendo distintos roles: intérprete, coreógrafo, director, público.

3.3.10.7. Teatro

3.3.10.7.1. Justificación

La enseñanza del teatro plantea aprendizajes que entran en el pensamiento y la representación simbólica, capaces de poner en juego procesos perceptivos, cognitivos, afectivos sociales y valorativos integrados en las experiencias y en las producciones. Este es un espacio propicio para que los estudiantes pongan de manifiesto su potencial expresivo en dramatizaciones, creaciones colectivas e interpretaciones de distintos tipos de textos.

Cabe destacar que para comprender y analizar las manifestaciones teatrales es indispensable ubicarlas en un marco más amplio que la obra representada en sí. Esto se debe a que la puesta en contexto incorpora datos valorativos esenciales, para la lectura de los discursos teatrales propios, o de obras de teatro espectadas.

En la dirección señalada, resulta necesario ubicar al teatro como una manifestación sociocultural atravesada por las determinaciones del tiempo y del espacio histórico que conlleva a una lectura del hecho teatral arraigada en contexto. También es enriquecedor plantear situaciones teatrales que propicien el acercamiento de temáticas propias del adolescente y su contexto, de modo que éste espacio pueda percibirse como una de las múltiples posibilidades de comunicación.

Se asume que aprender a apreciar la representación de obras de teatro implica una actitud pedagógica relacionada con la tarea de sensibilizar, ampliar esquemas perceptivos, brindar información cultural y construir un clima de intercambio y seguridad que permita a cada estudiante, luego de tomar contacto con los referentes culturales de su entorno, expresar lo que piensa y lo que siente y posicionarse en una escala valorativa, argumentando posiciones asumidas.

En tal sentido, se proponen tres ejes ordenadores de las propuestas de enseñanza:

- Producción y Lenguaje,
- Recepción e Interpretación y,
- Contexto Sociocultural

Los ejes ayudan a tener presente que cada contenido de la disciplina artística está relacionado con un elemento del lenguaje, con las formas de producir, con las formas en que se percibe y se interpreta, y con el entorno en que una manifestación estética circula. Es decir, indican que estas dimensiones se deben tener en cuenta permanentemente, en la enseñanza de los contenidos de esta disciplina artística.

3.3.10.7.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes, a través del CBCSO, deberá prepararlos para:

Integrarse de forma activa y placentera en un grupo de trabajo, superando las dificultades que presentan la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo, y la aceptación de las manifestaciones de los demás.

Analizar conceptos, temas o sucesos del entorno personal, social y cultural y expresar la percepción de estos hechos a través de la proyección de la personalidad en roles y

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

personajes, dentro de una estructura simbólica real o ficticia partiendo de un esquema de improvisación dramática.

Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen, fundamentalmente, el control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.

Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente con respecto a un conflicto entre personajes en un lugar y tiempo determinados, procurando que estas sean comprendidas por los demás al presentarlas.

Conocer y utilizar textos de la literatura para analizar y comprender su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos en relación a la tensión dramática, posibilitando su lectura dramatizada o posterior puesta en escena.

Integrar de forma armónica otros lenguajes artísticos asociados al teatro, en especial los medios de expresión visual, plástica, acústica y musicales.

Valorar la importancia del trabajo colectivo en producciones de animación o montaje de un espectáculo donde la perseverancia en el trabajo a largo plazo tiene como resultado el éxito de todo el grupo.

Participar en los espectáculos teatrales disfrutando y valorando los diversos elementos que constituyen la representación, siendo capaces de manifestar un juicio razonado sobre ellos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas.

Conocer técnicas tanto en lo referente a la interpretación, como al montaje o puesta en escena y escritura dramática, para aprender a “moverse” dentro del hecho teatral.

Fomentar la comunicación y el trabajo en equipo, más allá de la creación artística.

3.3.10.7.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Identificar los elementos constitutivos del hecho teatral, su código y su modo de organización.	Reconocer su cuerpo como vehículo de comunicación y medio para exteriorizar ideas, inquietudes, emociones, sentimientos, vivencias e intereses y la realidad del mundo circundante.
Utilizar las posibilidades expresivas de la voz y del cuerpo a través del teatro con autonomía, superando inhibiciones.	Producir composiciones teatrales con organicidad en la conducta escénica.
Identificar obras breves a elección.	Descubrir las posibilidades que brindan materiales, recursos, objetos e instrumentos diversos.
Reflexionar críticamente acerca de la relación entre las imágenes visuales, los contextos, análisis de fragmentos del texto teatral, puesta en contexto, autor, estética (grotesco, absurdo, tragedia, realismo).	Identificar los elementos constitutivos del hecho teatral, su código y modo de organización.
Reconocer elementos característicos de obras abordadas.	Descubrir códigos de comunicación para expresarse creativamente con un lenguaje estético propio.
Disponer de un repertorio de estrategias para el análisis y comentario de obras.	Reflexionar críticamente sobre las manifestaciones teatrales en diferentes contextos, culturales sociales, políticos y económicos.
Reflexionar y analizar con el grupo acerca de procesos teatrales.	Reconocer componentes teatrales como
Analizar las producciones teatrales considerando sus elementos constitutivos y las variables temporales, espaciales y	

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. PATRICIA ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministro de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
contextuales. Experimentar la apropiación y crítica del discurso estético teatral.	acontecimiento sociocultural. Analizar producciones y discursos teatrales. Experimentar espectáculos con diversos recursos teatrales.

3.3.10.7.4. Desarrollo de los contenidos

La producción y la práctica del lenguaje teatral

Primer año	Segundo año
Sujeto: El sujeto real, el cuerpo y su potencial expresivo. Formas de desplazamiento por el espacio, niveles. Movimientos simultáneos, sucesivos y alternados del propio cuerpo. Registro de los opuestos: tensión - relajación. El sujeto imaginario. Roles. Reconocimiento y experimentación con los elementos gramaticales propios del lenguaje teatral. Acción: Las acciones reales e imaginarias. Acción e intención: el objetivo, objetivo oculto. Acciones transformadoras. Objeto imaginario. Observación e imitación de acciones. Diferenciación de movimiento y acción. Reacción corporal y verbal ante diferentes estímulos. Conflicto: El conflicto con los demás: acción y reacción en oposición. El conflicto con el entorno y las cosas y con uno mismo. Producción e interpretación, aplicando las técnicas de la improvisación teatral. Identificación de los elementos organizadores de la estructura dramática. El entorno: las circunstancias dadas, los indicios del antes y el después. El espacio dramático y el espacio escénico. Relaciones con el espacio total, parcial, personal y compartido. Historia/Argumento: la secuencia narrativa. El texto, adaptación. El subtexto. La creación colectiva. La Producción. Movimiento. Desinhibición y comunicación. Autoexploración y encuentro con el otro. Objetos de uso cotidiano y escénico. Tipos de textos dramáticos. Espacio escénico. Lectura de obras teatrales sencillas. Análisis	La Producción. El proyecto teatral. Creación, características. Técnicas de improvisación. Materiales. Recursos teatrales: objetos animados, teatro de sombras y títeres gigantes. Técnicas circenses, el clown. La máscara. La iluminación. La música. Escenografía y vestuario. El cuerpo en relación al espacio y a la acción dramática. Lenguaje teatral. Imágenes sensoriales. Técnicas de improvisación. Gestualidad. La voz. La palabra como acción. Lectura de obras teatrales sencillas. Análisis, experimentación. Reconocer el cuerpo con ejercicios teatrales que posibiliten exteriorizar ideas y sentimientos. El lenguaje teatral. El Sujeto: sujeto imaginario. Composición y caracterización. La Acción: esquema corporal, movimiento, equilibrio. Cuerpo real, cuerpo de ficción. Linealidad, contradicción y contraste. Conflicto: trama o historia. Fuerzas antagonistas. La acción dramática. El entorno. Utilizar elementos variados para posibilitar dramatizaciones. Exploración de las posibilidades para comunicarse con diversas expresiones del cuerpo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS MECANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
y experimentación. Socialización de experiencias sobre el discurso estético teatral, teniendo en cuenta los componentes históricos y socioculturales, y la organicidad del cuerpo –voz– sentimiento - pensamiento hacia la comunicación.	

La puesta en contexto sociocultural del teatro

Primer año	Segundo año
Manifestaciones teatrales. Teatralidad, circo, teatro de sombras, títeres, murga, mimo. Intercambiar información sobre el hecho teatral, con qué manifestación artística y/o medio de comunicación lo asocian. El teatro y su vinculación con otras manifestaciones artísticas de la cultura adolescente. El teatro en la propia cultura, los discursos teatrales y las variables del contexto. Reflexión sobre las circunstancias históricas, políticas y sociales en que se desarrollaron distintos movimientos teatrales (teatro abierto, teatro por la identidad u otros). Familiarización con diferentes productos teatrales a través de lecturas, comentarios, improvisaciones, expectación, entre otros. Debate sobre diferentes aspectos que convergen en el teatro. Intercambio diálogos con los hacedores teatrales: actores, escenógrafos, músicos, directores y con los ámbitos de producción: teatros oficiales e independientes.	Variables socioculturales. Producciones artísticas en los medios de comunicación. El juicio crítico. El teatro como creador de signos expresivos y comunicativos. El teatro y los medios, sus vinculaciones. Las manifestaciones teatrales. Identificación y establecimiento de relaciones entre los referentes culturales locales. Investigación de elementos históricos y socioculturales en fuentes y materiales para aplicar en proyecto teatrales. Investigación sobre las distintas manifestaciones culturales del entorno, materiales y soportes tales como poesías, cancioneros, grabaciones, proyecciones, relatos, entre otros. Intercambio de información, socializando opiniones.

La apreciación e interpretación del lenguaje teatral

Primer año	Segundo año
Elementos visuales, gramáticos, plásticos, musicales y lingüísticos en producciones escénicas. Campo de lo perceptivo. Criterios organizativos: figura-fondo, espacio-tiempo, semejanza-diferencia, analogías y presencia de contrastes. Mensajes y significados en los discursos teatrales.	Roles. Identificación. Recursos. La información sensorial en la producción teatral. Organización de los elementos teatrales. Análisis de distintos discursos estéticos en distintas producciones teatrales. Reconocimiento de la complejidad de elementos que intervienen en los eventos teatrales.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Primer año	Segundo año
Experimentación de instancias de acción-reflexión-puesta en contexto, como tríada imprescindible para la construcción del proceso teatral. Debatir a partir de los elementos conceptuales desarrollados con el grupo. Intercambio de diversas formas de expresión teatral: circo, opera, danza, teatro infantil, títeres, mimo, entre otras con referentes en vivo o con ayuda del video, ampliando posibilidades expresivas. Interpretación de mensajes y significados en discursos teatrales.	Elaboración de fichas de análisis, preguntas orientadoras y ejercicios que ayuden a comprender la organización y funcionamiento de una manifestación teatral.

3.3.11. Formación Ética y Ciudadana

3.3.11.1. Justificación

La sociedad demanda a la escuela que forme personas íntegras y ciudadanos responsables, que eduque para la vida plena de cada uno y de todos/as, y que lo haga conforme a su dignidad de persona y a las necesidades del mundo contemporáneo.

Se trata de desarrollarse como persona y sujeto social, saber respetar y valorar a los otros/as, entender la importancia del orden constitucional y la vida democrática, saber defender los derechos humanos y el respeto por la propia identidad y la identidad de los otros/as.

Los contenidos que se abordan en este campo de conocimientos deben ser conocidos y fundamentalmente deben ser ejercitados, en tanto implican la formación de las competencias necesarias para el desarrollo de la persona, de su juicio moral, de su responsabilidad ciudadana y de su conciencia de los derechos humanos.

El área de Formación Ética y Ciudadana-Derecho aporta aprendizajes de gran relevancia para la Educación Sexual Integral. Contribuye a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad y también brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos. Se trata de generar condiciones para que los estudiantes puedan:

Construir cooperativamente, normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el aula y en la escuela, que manifiestan prejuicios contra varones y/o mujeres y/o deterioran las relaciones interpersonales, en lo que refiere al respeto, cuidado de sí mismo y de los otros/as.

Reconocer y expresar los deseos y necesidades propios y el respeto de los deseos y las necesidades de los/as otros/as, en el marco del respeto a los derechos humanos.

Conocer y aceptar las normas que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas y sexuales.

Reconocer y reflexionar sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales (específicamente afectivas y sexuales) o sobre conductas de imposición sobre los derechos de otros/as.

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor en Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Conocer leyes, tratados y convenios nacionales e internacionales relativos a los derechos humanos en general y de los niños, niñas y adolescentes relacionados con la salud, la educación y la sexualidad y el desarrollo de competencias relacionadas con la exigibilidad de estos derechos.

Conocer los derechos de las diversidades sexuales y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.

3.3.11.2. Propósitos generales

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Construir argumentos ético-políticos que formen subjetividades críticas para la discusión y la participación democrática y solidaria, en el marco valorativo de los derechos humanos universales.

Reconocer y valorar las diferentes identidades, intereses y proyectos personales y sociales de vida, que incluyan la convivencia en la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación.

Valorar reflexivamente, los aspectos comunes y diversos de las identidades comunitarias como aporte a una identidad nacional y regional (latinoamericana) abierta, plural y dinámica, como construcción socio-histórica resultante de procesos de luchas fácticas y simbólicas.

Identificar y analizar éticamente, las desigualdades sociales, económicas y de género, en situaciones de diversidad social y cultural.

Construir, valorar y respetar normas que regulen la convivencia justa en la comunidad escolar y en la sociedad, a partir del diálogo.

Reflexionar y revisar las propias representaciones, ideas y prejuicios, a partir del reconocimiento de los otros y del diálogo.

Comprender la ciudadanía como una construcción sociohistórica y como práctica política.

Fortalecer actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad, para un ejercicio pleno de la ciudadanía democrática mediante la planificación y desarrollo participativo de proyectos socio-comunitarios.

Valorar y practicar el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos en la comunidad educativa y en la sociedad en general, mediante el debate de temas que impliquen conflictos de valores, intereses y derechos.

Comprender la dimensión ética, jurídica, política, económica y cultural de la vida social en torno a los saberes de las diferentes disciplinas y de temas propios de la educación ambiental, educación vial, educación para la salud, educación sexual integral, educación para la paz, educación intercultural, educación tributaria, educación cooperativa y mutual, educación para el consumidor y educación en medios, entre otros.

Participar en la construcción colectiva de la memoria a partir del conocimiento y la comprensión de las dimensiones éticas, jurídicas y políticas de nuestra historia, en particular en relación al terrorismo de Estado.

Conocer y respetar los Derechos Humanos y de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como de los procedimientos a su alcance para ejercitarlos, defenderlos y ampliarlos en la vida cotidiana, a partir del debate sobre sus propias experiencias.

Comprender las prácticas políticas como manifestación de relaciones de poder y formas de resolución de conflictos.

Prof. FRANCISCO RUBEN GONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. GUERANA BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Comprender y valorar el rol del Estado democrático como garante de los derechos constitucionales en la construcción de políticas públicas en Argentina y en Latinoamérica.

Asumir una actitud crítica respecto de las formas y los contenidos transmitidos por los medios de comunicación masiva y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de su utilización responsable, participativa y creativa.

Reconocer los derechos a la educación, a la información y al trabajo (entre otros) como condiciones de posibilidad de otros derechos.

Comprender, construir e intercambiar ideas y argumentos sobre problemas vinculados a la reflexión ética y política mediante la producción individual y colectiva de diversos textos (escritos, orales, audiovisuales, expresiones artísticas).

3.3.11.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Analizar, con criterios éticos, las acciones humanas, planteadas en situaciones reales o ficticias, privadas o públicas que entrañan conflictos sociales. Argumentar racionalmente, sobre las acciones de los diferentes actores sociales distinguiendo intereses, valores, deberes, motivaciones y consecuencias en situaciones conflictivas de la vida social. Identificar falacias en los argumentos esgrimidos en situaciones de debate. Criticar valoraciones, estereotipos y hábitos presentes en distintos actores sociales en la vida privada y en la vida pública. Analizar situaciones con categorías filosóficas tales como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana. Conocer y comprender los Derechos Humanos como construcción sociohistórica, a partir de la reflexión acerca de las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas, en particular en la Argentina y América Latina. Reconocer los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, los afrodescendientes y otras minorías a partir de las formas de resistencia de estos grupos en la actualidad. Identificar las tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos con relación a prácticas sociales vinculadas al ambiente, el género y la orientación sexual,	Identificar las representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas, reconociendo sus alcances y consecuencias éticas y políticas. Reconocer y analizar justificaciones éticas basadas en principios, consecuencias, virtudes y valores compartidos y controvertidos en las decisiones y prácticas de los diferentes actores sociales. Justificar una posición propia por medio de la argumentación en debates sobre temas controvertidos de la sociedad actual. Reconocer una ética ciudadana basada en los Derechos Humanos en el marco de una sociedad pluralista. Analizar filosóficamente, temas como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia argentina. Comprender la construcción sociohistórica y validación ética de los Derechos Humanos generada a partir de acontecimientos como el Holocausto y como el terrorismo de Estado en nuestro país. Conocer las diferentes formas de defensa de los derechos humanos; del funcionamiento de organismos internacionales, nacionales y locales; del papel de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales. Reflexionar sobre la dignidad humana - desde el concepto de Derechos Humanos frente a la tortura, la desaparición forzada,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Evaluación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
la salud, los medios masivos de comunicación, los pueblos originarios, el mundo del trabajo, la movilidad y el transito libre y seguro, y el consumo, entre otras Conocer los derechos vinculados a las condiciones del trabajo, en particular de los jóvenes, y la reflexión sobre su flexibilización y su precarización. Conocer los modos y procesos de construcción continuos de las identidades colectivas, analizando las interacciones y los conflictos entre grupos y sectores en América Latina. Comprender el Derecho a la Identidad como uno de los derechos humanos fundamentales. Comprender las interrelaciones entre diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales. Indagar acerca de las diferentes formas en que las manifestaciones y prácticas adolescentes y juveniles generan identidades. Reconocer, revisar y reflexionar sobre las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del diálogo y confrontación con otras, con especial atención a los casos de discriminación y estigmatización presentes en experiencias escolares y extraescolares. Comprender la diversidad como derecho de las personas y los grupos al ejercicio de su propia identidad cultural para el reconocimiento mutuo. Reconocer las diferencias de género y de diversidad sexual, así como las múltiples formas de ser varones y mujeres en nuestras sociedades y en nuestras culturas, con el propósito de superar visiones esencialistas y naturalizadas sobre los roles masculinos y femeninos, así como la reproducción de las relaciones jerárquicas	la usurpación o cambio de identidad y la censura cultural, en distintos contextos. Discutir, con argumentos, sobre la validez de la guerra, los fundamentos posibles de la defensa armada de una causa colectiva en distintos contextos. El análisis del caso Malvinas en el escenario del terrorismo de Estado. Conocer los fundamentos de la reivindicación de la soberanía argentina plena (territorial, política, cultural, alimentaria, entre otras) en el marco de los Derechos Humanos y conforme a los principios del derecho internacional. Reflexionar sobre las distintas formas de reivindicación del derecho al trabajo: el gremialismo y las formas alternativas de organización laboral -las empresas recuperadas, cooperativas y mutuales. Comprender los alcances legales de las normativas específicas sobre los derechos de los Niños, Adolescentes y Jóvenes y sus implicancias en situaciones conflictivas de la vida cotidiana y en instancias de vulneración de los mismos, tales como: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y adolescentes. Comprender los modos y procesos de construcción continua de las identidades colectivas, analizando las interacciones y los conflictos entre grupos y sectores en la Argentina. Comprender el derecho a la identidad, como uno de los derechos humanos fundamentales, atendiendo a la especificidad que su construcción tuvo en nuestro país. Comprender las interrelaciones entre diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales presentes en Argentina y Latinoamérica. Identificar e indagar sobre las diversas

ING. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Primer año	Segundo año
entre los géneros. Conocer y reflexionar críticamente, acerca de los estereotipos corporales y estéticos presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en las representaciones artísticas. Tomar conciencia sobre cómo operan estos estereotipos en la construcción de las identidades de los jóvenes, de sus consecuencias en la salud y de cómo dan lugar a prácticas discriminatorias. Construir y revisar permanente normas y códigos para la convivencia en la escuela, basados en principios de equidad, por medio de la participación deliberativa. Reconocer a la escuela como un espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, que educa y favorece el ejercicio ciudadano. Conocer y comprender la Constitución Nacional como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho. Conocer los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan. Analizar la dimensión política de problemáticas tales como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras. Analizar críticamente, los mensajes de los medios de comunicación y su rol como formadores de opinión. Formular proyectos cooperativos, mutuales y solidarios, de alcance grupal, institucional y/o comunitario.	formas de prejuicio, maltrato o discriminación en la dimensión sociohistórica de los diferentes casos. Indagar y analizar críticamente, los roles de género a través de la historia y en la actualidad tomando conciencia de las miradas estereotipadas. Reflexionar acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades en relación al género y a la orientación sexual, en los diferentes ámbitos en que esta pueda generarse (la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles). Analizar acerca de las representaciones sociales sobre los estereotipos corporales y estéticos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles. Comprender la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias: el encuentro con los otros/as, la pareja, el amor como apertura al otro/a, el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Reconstruir normas y códigos que incluyan mecanismos de validación y evaluación participativa para la convivencia en la escuela, basados en principios de equidad. Reconocer a la escuela como espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, promoviendo entre otras, las instancias de representación estudiantil. Conocer y valorar las diferentes manifestaciones de participación ciudadana que contribuyen a la consolidación del Estado de Derecho, en oposición a las experiencias autoritarias de la Argentina . Conocer las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal. Conocer las formas de elección de autoridades nacionales, provinciales y municipales. Analizar y comprender la dimensión política de problemáticas actuales tales como la crisis de representación y el lugar

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCO
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. NICOLAS MEDANI
Asesor Técnico
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO ALLEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MIRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Primer año	Segundo año
	de los medios de comunicación como formadores de opinión, entre otras. Reconocer y valorar el derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación. Formular proyectos cooperativos, mutuales y solidarios, de alcance grupal, institucional y/o comunitario. Participar reflexivamente, en la construcción de proyectos grupales, institucionales y comunitarios así como en la organización de cooperativas y mutuales escolares.

3.3.11.4. Esquema de los contenidos



ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.11.5. Desarrollo de los contenidos

Eje I: La reflexión ética

Primer año	Segundo año
La comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas, a través de la discusión de situaciones reales o ficticias, privadas o públicas que entrañan conflictos sociales. La argumentación racional sobre las acciones de los diferentes actores sociales distinguiendo intereses, valores, deberes, motivaciones y consecuencias a partir del análisis de situaciones conflictivas de la vida social. La identificación de falacias en los argumentos esgrimidos en situaciones de debate. La crítica de las valoraciones, estereotipos y hábitos que reconocemos en distintos actores sociales en la vida privada y en la vida pública. El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la	La identificación de las representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas, reconociendo sus alcances y consecuencias éticas y políticas. Por ejemplo, la identificación de la representación del "aborigen" en la conquista o del "enemigo interno" en la última dictadura, analizando las vinculaciones entre representación, acción e implicancia política. El reconocimiento y análisis de justificaciones éticas basadas en principios, consecuencias, virtudes y valores compartidos y controvertidos en las decisiones y prácticas de los diferentes actores sociales. La justificación de una posición propia por medio de la argumentación en debates sobre temas controvertidos de la sociedad

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO PELLEGRINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONDE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDAN
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana.	actual. El reconocimiento de una ética ciudadana basada en los Derechos Humanos en una sociedad pluralista. El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia argentina.

Eje II: Los derechos humanos y los derechos de niños, niñas y adolescentes

Primer año	Segundo año
El conocimiento y la comprensión de los Derechos Humanos como construcción sociohistórica, a partir de la reflexión acerca de las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas, en particular en la Argentina y América Latina. El conocimiento de la existencia de los Organismos Internacionales como garantes de los Derechos Humanos, a partir de documentos como la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. El reconocimiento de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, los afrodescendientes y otras minorías a partir de las formas de resistencia de estos grupos en la actualidad. La identificación y comprensión de las tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos en relación a prácticas sociales vinculadas al ambiente, el género y la orientación sexual, la salud, los medios masivos de comunicación, los pueblos originarios, el mundo del trabajo, la movilidad y el tránsito libre y seguro, y el consumo, entre otras El conocimiento de los derechos vinculados a las condiciones del trabajo, en particular de los jóvenes, y la reflexión sobre su flexibilización y su precarización.	La comprensión de la construcción sociohistórica y validación ética de los Derechos Humanos generada a partir de acontecimientos como el Holocausto y como el terrorismo de Estado en nuestro país. El conocimiento de las diferentes formas de defensa de los derechos humanos; del funcionamiento de organismos internacionales, nacionales y locales; del papel de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales. La reflexión sobre la dignidad humana - desde el concepto de Derechos Humanos frente a la tortura, la desaparición forzada, la usurpación o cambio de identidad y la censura cultural, en distintos contextos. La discusión argumentativa sobre la validez de la guerra, los fundamentos posibles de la defensa armada de una causa colectiva en distintos contextos. El análisis del caso Malvinas en el escenario del terrorismo de Estado. El conocimiento de los fundamentos de la reivindicación de la soberanía argentina plena (territorial, política, cultural, alimentaria, entre otras) en el marco de los Derechos Humanos y conforme a los principios del derecho internacional. La reflexión sobre las distintas formas de reivindicación del derecho al trabajo (art 14 bis de la Constitución Nacional): el gremialismo y las formas alternativas de organización laboral -las empresas

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Primer año	Segundo año
	recuperadas, cooperativas y mutuales. La comprensión de los alcances legales de las normativas específicas sobre los derechos de los Niños, Adolescentes y Jóvenes y sus implicancias en situaciones conflictivas de la vida cotidiana y en instancias de vulneración de los mismos, tales como: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y adolescentes.

Prof. FRANCISCO FIDEL CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Eje III: Las identidades y las diversidades

Primer año	Segundo año
El conocimiento de los modos y procesos de construcción continuos de las identidades colectivas, analizando las interacciones y los conflictos entre grupos y sectores en América Latina. La comprensión del Derecho a la Identidad como uno de los derechos humanos fundamentales. La comprensión de las interrelaciones entre diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales. La indagación acerca de las diferentes formas en que las manifestaciones y prácticas adolescentes y juveniles generan identidades. El reconocimiento, reflexión y revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del diálogo y confrontación con otras, con especial atención a los casos de discriminación y estigmatización presentes en experiencias escolares y extraescolares. La comprensión de la diversidad como derecho de las personas y los grupos al ejercicio de su propia identidad cultural para el reconocimiento mutuo. El reconocimiento de las diferencias de género y de diversidad sexual, así como las múltiples formas de ser varones y mujeres en nuestras sociedades y en nuestras culturas, con el propósito de superar	El conocimiento de los modos y procesos de construcción continua de las identidades colectivas, analizando las interacciones y los conflictos entre grupos y sectores en la Argentina. Establecimiento de vínculos con contenidos relativos a los debates y visiones pluralistas en el proceso de la construcción de la Nación Argentina La comprensión del derecho a la identidad, como uno de los derechos humanos fundamentales, atendiendo a la especificidad que su construcción tuvo en nuestro país. Por ejemplo, la política de apropiación de menores desarrollada durante el terrorismo de Estado y a la lucha constante de las Abuelas de Plaza de Mayo y otros organismos por recuperarlos y restituirles su identidad La comprensión de las interrelaciones entre diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales presentes en Argentina y Latinoamérica. La identificación, mediante la indagación de las diversas formas de prejuicio, maltrato o discriminación en la dimensión sociohistórica de los diferentes casos. Por ejemplo, casos de discriminación y genocidios a los pueblos originarios, el pueblo armenio, el Apartheid, el Holocausto (Shoá), Hiroshima y Nagasaki entre otros. La indagación y análisis crítico de los roles

Prof. MARIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesoría Especial Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACIONES
CAPACITACION Y CURRICULUM


Prof. GABRIEL ANGEL LOPEZ
Jefe de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Tecnología
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
visiones esencialistas y naturalizadas sobre los roles masculinos y femeninos, así como la reproducción de las relaciones jerárquicas entre los géneros. El conocimiento y la reflexión crítica acerca de los estereotipos corporales y estéticos presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en las representaciones artísticas. La toma de conciencia de cómo operan estos estereotipos en la construcción de las identidades de los jóvenes, de sus consecuencias en la salud y de cómo dan lugar a prácticas discriminatorias.	de género a través de la historia y en la actualidad tomando conciencia de las miradas estereotipadas. La reflexión acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades en relación al género y a la orientación sexual, en los diferentes ámbitos en que esta pueda generarse (la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles). El análisis acerca de las representaciones sociales sobre los estereotipos corporales y estéticos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles. La comprensión de la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias: el encuentro con los otros/as, la pareja, el amor como apertura al otro/a, el cuidado mutuo en las relaciones afectivas.

Eje IV: Ciudadanía participativa

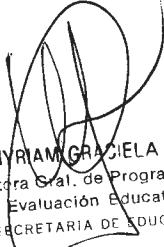
Primer año	Segundo año
La construcción y revisión permanente de normas y códigos para la convivencia en la escuela, basados en principios de equidad, por medio de la participación deliberativa. El reconocimiento de la escuela como un espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, que educa y favorece el ejercicio ciudadano. El conocimiento y comprensión de la Constitución Nacional como fuente organizadora de participación ciudadana en el Estado de derecho. El conocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan. El análisis y la comprensión de la dimensión política de problemáticas tales como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras. El análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación y su rol como formadores de opinión.	La reconstrucción de normas y códigos que incluyan mecanismos de validación y evaluación participativa para la convivencia en la escuela, basados en principios de equidad. El reconocimiento de la escuela como espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, promoviendo entre otras, las instancias de representación estudiantil. El conocimiento y la valorización de las diferentes manifestaciones de participación ciudadana que contribuyen a la consolidación del Estado de Derecho, en oposición a las experiencias autoritarias de la Argentina . El conocimiento de las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal. El conocimiento de las formas de elección de autoridades nacionales, provinciales y municipales. El análisis y la comprensión de la dimensión



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

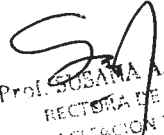
Primer año	Segundo año
La construcción de proyectos cooperativos, mutuales y solidarios, de alcance grupal, institucional y/o comunitario.	política de problemáticas actuales tales como la crisis de representación y el lugar de los medios de comunicación como formadores de opinión, entre otras. El reconocimiento y la valoración del derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación. La construcción de proyectos cooperativos, mutuales y solidarios, de alcance grupal, institucional y/o comunitario. La participación reflexiva en la construcción de proyectos grupales, institucionales y comunitarios así como en la organización de cooperativas y mutuales escolares.

3.3.12. Tecnología

3.3.12.1. Justificación


ELSA ANA POUCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

El ser humano realiza determinadas actividades cuya finalidad es la creación de instrumentos, aparatos u objetos de diferente naturaleza, con los cuales trata de resolver sus problemas, dar respuesta a sus necesidades o aproximarse a sus aspiraciones, tanto individuales como colectivas. Como resultado de estas actividades, denominadas actividades técnicas, el hombre modifica el ambiente y vive en interrelación con un entorno que, con el transcurso del tiempo, va configurándose de manera acumulativa, como consecuencia, deseada o no, de dichas actividades. La actividad técnica comporta dos procesos: uno de invención de un plan de acción y otro de ejecución de dicho plan que, a su vez, puede implicar la realización de un instrumento, objeto o sistema, y la utilización apropiada del mismo. En ambos se ponen en juego diferentes tipos de conocimientos, destrezas y habilidades.


Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

La adquisición de los conocimientos y destrezas que proporciona esta área abre horizontes nuevos a los estudiantes, incrementa su autonomía personal y tiende a corregir la tradicional segregación de las futuras opciones profesionales en función del sexo, favoreciendo un cambio en las actitudes y estereotipos en este campo.

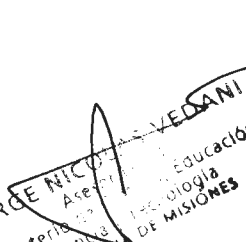
Por otra parte, se destaca que la aceleración que se produce en el desarrollo tecnológico y el incremento del protagonismo de las nuevas tecnologías condiciona la necesidad formativa en este campo. Es necesario considerar que el hombre es el productor de las innovaciones y/o consumidor de las mismas.

Hay contenidos cuyo aprendizaje debe garantizarse por constituir una parte esencial de la cultura técnica (representación gráfica, herramientas y técnicas de fabricación, técnicas de organización y gestión), así como de algunos recursos científico-técnicos generados en la reflexión científica aplicada al campo de la técnica (elementos de máquinas u operadores tecnológicos y materiales de fabricación).

Con base en lo anterior, los contenidos se organizan en tres ejes. Ellos son:

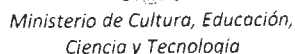
- Eje I: Los procesos tecnológicos.
- Eje II: Los medios técnicos


Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOT
Asesor de Tecnología
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



638

2011 ● Año provincial de los bosques

07 DEC 2011

- Eje III: La reflexión sobre La tecnología, como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

3.3.12.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para

Mostrar curiosidad e interés por hacer preguntas y anticipar respuestas acerca de los procesos tecnológicos, los medios técnicos y los productos¹⁵, construyendo estrategias de análisis que les permitan comprenderlos y relacionarlos.

Analizar sistemas,¹⁶ identificando las funciones y las relaciones que los constituyen, el modo en que se energizan y controlan, y reconociendo aspectos comunes (analogías) entre ellos.

Analizar procesos tecnológicos¹⁷, identificando las operaciones de transformación, transporte, almacenamiento/recuperación sobre los materiales, la energía o la información, el modo en que se energizan y controlan; y reconociendo analogías entre ellos.

Reconocer, en distintos contextos y culturas, la diversidad de los cambios y continuidades en las tecnologías, los productos y procesos, identificando el modo en que la tecnificación¹⁸ modifica la organización social de la producción, la vida cotidiana y las subjetividades.

Reconocer que los procesos y las tecnologías se presentan formando trayectorias, redes y sistemas que relacionan sus aspectos técnicos, científicos y sociales.

Mostrar creatividad y confianza en sus posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando qué se va a hacer y cómo, y evaluando los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.

Valorar los resultados de su propio accionar, realizando experiencias prácticas en el desarrollo de procesos, utilizando medios técnicos y teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad.

Trabajar en colaboración, presentar sus ideas y propuestas ante pares y profesores, a analizar críticamente las de los otros, y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas.

Comprender el modo en que se organizan en el tiempo y el espacio los procesos, los recursos y el trabajo de las personas, en la producción local, regional y nacional, en pequeña y gran escala.

Usar, comprender, elaborar y valorar los modos de representación y comunicación, que participan en la construcción del conocimiento tecnológico, dándole especificidad.

¹⁵ Se refiere a la diferenciación estructural, relacional y funcional de artefactos y sistemas técnicos; progresiva identificación de los flujos de energía e información que circulan por ellos.

¹⁶ Se refiere a la diferenciación estructural, relacional y funcional de artefactos y sistemas técnicos; progresiva identificación de los flujos de energía e información que circulan por ellos.

1. Se refiere a la progresiva identificación de las operaciones de transformación sobre los materiales (conformación, unión/ separación, cambio de propiedades), sobre la energía (paso de una energía a otra) y sobre la información (codificación /decodificación, transducción, organización de datos); del transporte y del almacenamiento/ recuperación sobre los materiales, la energía y la información.

¹⁸ Se refiere a la progresiva delegación de las funciones (ejecución, programación y control) de las personas en los medios técnicos, con el consecuente aumento de la complejidad de los artefactos y la simplificación de las tareas.



Acceder, ampliar y articular sus experiencias culturales, incluyendo contenidos y tecnologías de la información y la comunicación¹⁹.

Reconocer que la tecnología, como producto de la acción humana intencionada, condiciona y a la vez depende de las decisiones políticas, sociales y culturales.

Reconocer que la tecnología, como práctica social, multiplica y potencia nuevas posibilidades con consecuencias tanto beneficiosas como adversas y de riesgo socioambiental.

3.3.12.3. Objetivos

Primer año	Segundo año
Comprender y relacionar los procesos tecnológicos, los medios técnicos y los productos, mediante el planteo de preguntas y anticipación de respuestas. Identificar las funciones y las relaciones que constituyen los sistemas, el modo en que se energizan y controlan, y reconociendo aspectos comunes (analogías) entre ellos. Identificar las operaciones de transformación, transporte, almacenamiento/recuperación sobre los materiales, la energía o la información, el modo en que se energizan y controlan; y reconociendo analogías entre los sistemas. Identificar el modo en que la tecnificación modifica la organización social de la producción, la vida cotidiana y las subjetividades. Reconocer las trayectorias, redes y sistemas que relacionan los aspectos técnicos, científicos y sociales de los procesos y las tecnologías. Comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando qué se va a hacer y cómo, y evaluando los resultados obtenidos en función de las metas propuestas. Valorar los resultados de su propio accionar, realizando experiencias prácticas en el desarrollo de procesos, utilizando medios técnicos y teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad.	Comprender y relacionar los procesos tecnológicos, los medios técnicos y los productos, mediante el planteo de preguntas y anticipación de respuestas. Identificar las funciones y las relaciones que constituyen los sistemas, el modo en que se energizan y controlan, y reconociendo aspectos comunes (analogías) entre ellos. Identificar las operaciones de transformación, transporte, almacenamiento/recuperación sobre los materiales, la energía o la información, el modo en que se energizan y controlan; y reconociendo analogías entre los sistemas. Identificar el modo en que la tecnificación modifica la organización social de la producción, la vida cotidiana y las subjetividades. Reconocer las trayectorias, redes y sistemas que relacionan los aspectos técnicos, científicos y sociales de los procesos y las tecnologías. Comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando qué se va a hacer y cómo, y evaluando los resultados obtenidos en función de las metas propuestas. Valorar los resultados de su propio accionar, realizando experiencias prácticas en el desarrollo de procesos, utilizando medios técnicos y teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad.

¹⁹ Por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se consideran tanto a los medios de comunicación masivos tradicionales (diario, radio y televisión), como a los nuevos medios digitales (las computadoras, los celulares, cámaras de fotos, dispositivos de reproducción y grabación de audio y video, redes e Internet y software). Se propone el uso progresivo de estas tecnologías de modo seguro, adecuado, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas e información.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MIRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANT
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Explicar el modo en que se organizan en el tiempo y el espacio los procesos, los recursos y el trabajo de las personas, en la producción local, regional y nacional, en pequeña y gran escala. Usar, comprender, elaborar y valorar los modos de representación y comunicación, que participan en la construcción del conocimiento tecnológico, dándole especificidad. Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales y culturales. Reconocer que las tecnologías, en tanto prácticas sociales, multiplican y potencian nuevas posibilidades con consecuencias tanto beneficiosas como adversas y de riesgo socio ambientales.	Explicar el modo en que se organizan en el tiempo y el espacio los procesos, los recursos y el trabajo de las personas, en la producción local, regional y nacional, en pequeña y gran escala. Usar, comprender, elaborar y valorar los modos de representación y comunicación, que participan en la construcción del conocimiento tecnológico, dándole especificidad. Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales y culturales. Reconocer que las tecnologías, en tanto prácticas sociales, multiplican y potencian nuevas posibilidades con consecuencias tanto beneficiosas como adversas y de riesgo socio ambientales.

3.3.12.4. Esquema de los contenidos



3.3.12.5. Desarrollo de los contenidos

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje I: Los procesos tecnológicos

Primer año	Segundo año
Los procesos tecnológicos. Conocimiento e interrogación. Esto supone: Establecimiento de relaciones entre las propiedades de los insumos materiales, el tipo de operaciones técnicas realizadas y las características de los productos obtenidos, analizando procesos industriales de transformación de materiales. Por ejemplo: productos semielaborados, energía, combustible, información, señal, entre otros materiales; extrusión, termoformado, torneado, molienda, entre otras y maleabilidad, flexibilidad, rigidez... Reconocimiento de las operaciones de transformación de insumos que emplean microorganismos para obtener o mejorar productos, plantas o animales (en la industria alimenticia, en la agricultura y la ganadería, en el tratamiento de residuos, entre otros). Reconocimiento de la necesidad de realizar operaciones de retransmisión (para aumentar el alcance de las transmisiones) y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores), analizando procesos de transmisión de la información a distancia, a través de sistemas telegráficos y telefónicos. Análisis de procesos tecnológicos de transformación de un tipo de energía en otra - mecánica, térmica, radiante, química, eléctrica - identificando las ventajas y desventajas en términos de eficiencia, rendimiento e impacto ambiental. El modo de organización y control de diferentes procesos tecnológicos. Esto supone: Análisis de técnicas de control de calidad en la producción, identificando las cualidades que se evalúan (permeabilidad o absorción de telas, resistencia de hilos, tiempo de espera del cliente, por ejemplo) y reconociendo las diferencias entre evaluar resultados y evaluar procesos. Análisis de procesos de producción	Los procesos tecnológicos. Conocimiento e interrogación. Esto supone: Análisis de procesos correspondientes a diferentes escalas y contextos de producción (procesos agrícola-ganaderos, elaboración y distribución de alimentos, organización de eventos, por ejemplo) identificando las operaciones de transformación, transporte, demora, inspección y almacenamiento. Análisis de sistemas y procesos automatizados, identificando los cambios promovidos por la información proveniente de sensores o porque se encuentran programados en función del tiempo, con el fin de controlar y mantener la estabilidad del sistema. Análisis de procesos de comunicación a distancia mediante señales digitales, identificando operaciones de digitalización, transmisión, decodificación y recepción. Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo). Identificar de las operaciones involucradas en los procesos de comunicación a distancia (digitalización, transformación de señales eléctricas en ondas de radiofrecuencia, señales luminosas) en el que confluyan diferentes artefactos y sistemas. El modo de organización y control de diferentes procesos tecnológicos. Esto supone: Identificación de comportamientos automáticos en procesos de transporte, transformación o almacenamiento, diferenciando el tipo de control (por tiempo, con sensores a lazo abierto o por realimentación) y reconociendo operaciones de sensado, temporización, control y actuación. Reconocimiento del rol de los sistemas

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

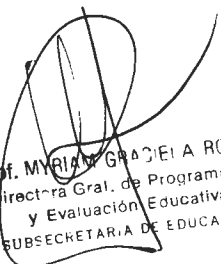
JURGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

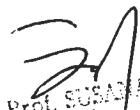


07 DIC 2011


Prof. FRANCISCO RUBÉN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

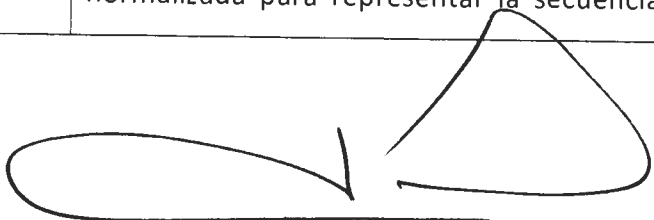

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO


Prof. RAMON AMIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
reconociendo variables tales como la cantidad y la variedad de los productos, el modo de organización (flexible o en línea, por ejemplo) en diferentes tipos de establecimientos productivos (talleres de elaboración de piezas metálicas, ropa o zapatos, líneas de montaje de electrodomésticos o zapatillas, entre otros). Análisis de los diferentes estados de un proceso automatizado, identificando las variables que pueden sensarse para provocar cambios de estado (por ejemplo: temperatura en invernaderos, heladeras o fermentadores; nivel de líquidos en tanques de agua o combustibles; humedad en sistemas de riego, entre otras). Análisis del modo en que se organizan y controlan las comunicaciones entre usuarios conectados a una misma central, identificando las señales utilizadas como protocolo (llamada, tono, ocupado, etc.), y reconociendo enlaces entre diferentes centrales formando redes; y vincularlos con las actuales formas de redireccionar las señales (redes inalámbricas), comparando las formas de redireccionar las señales en la telefonía celular. La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos. Esto supone: Análisis del rol que cumplen las personas en los procesos de producción flexibles y en línea, de acuerdo con el nivel de automatización de las operaciones del proceso. Diferenciación de las tareas de diseño del control de calidad de procesos (selección de cualidades a evaluar, de procedimientos y medios técnicos a utilizar) de las tareas de ensayo (registro y análisis de los resultados obtenidos). Reconocimiento de las tareas que desempeñan las personas que intervienen en procesos de transmisión de la información a distancia mediante sistemas telegráficos y telefónicos (codificar, transmitir, retransmitir, conmutar, recibir, decodificar).	automáticos programables como medios para dotar de flexibilidad (permitiendo la movilidad y adaptabilidad) de los procesos, analizando diferentes comportamientos e infiriendo sus lógicas de programación: ciclos, secuencias repetitivas, estructuras condicionales. Diferenciación de diversos tipos de organización de los procesos: por proyecto, intermitente, por lotes, en línea, continuos. Análisis de casos reales de producción por proyecto identificando las tareas y el modo en que estas se organizan en el tiempo (redes de precedencias), estableciendo las "rutas críticas" y explorando la influencia de los cambios en las tareas "críticas" sobre la duración total de los proyectos. La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos. Esto supone: Reconocimiento de los roles de las personas en los procesos automatizados, diferenciando entre tareas de programación y tareas de supervisión de los sistemas. Planificación grupal de proyectos escolares (simulación de la planificación de la elaboración de bienes o de servicios), tomando decisiones (sobre la organización de las tareas, la administración de los recursos y la asignación de roles y funciones) y reflexionando sobre las diferencias entre el rol de las personas durante la planificación y durante la ejecución de los proyectos. La utilización y análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso. Esto supone: Representación mediante diagramas de redes o de tiempo y software de gestión de proyectos el modo en que se organizan las tareas de un proyecto, identificando rutas o caminos críticos. Interpretación y uso de la simbología normalizada para representar la secuencia

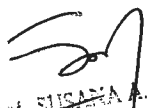

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

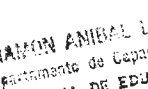


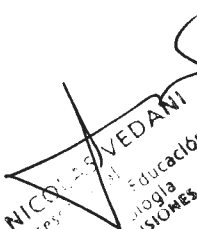

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

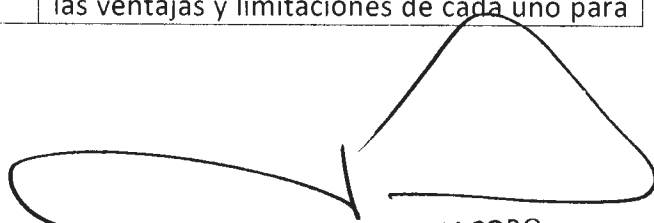

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICODEMO VEDANI
Asesor
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
La utilización y análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso. Esto supone: Interpretación y realización de diagramas y esquemas que representan organizaciones espaciales y temporales de líneas de producción. Por ejemplo: diagramas temporales, de procesos, planos, diagramas de flujo, entre otros. Selección adecuada y uso de los medios que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda, representación y presentación de información de los procesos estudiados (software de simulación, de presentaciones gráficas, weblogs, cámara digital, proyector digital, entre otros).	de operaciones de un proceso, mediante diagramas temporales, de flujo, entre otros. Selección y uso adecuado de los medios que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, representar y presentar información.

Eje II: Los medios técnicos

Primer año	Segundo año
Interés e indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Esto supone: Reconocimiento de la delegación del programa de acciones humanas (sensado de variables, comparación con el valor de referencia, toma de decisiones y actuación) en los sistemas y artefactos automatizados. Reconocimiento de los relevos humanos para retransmitir la señal (por ejemplo: en el sistema óptico de Chappe) se delegan en los relés de los sistemas telegráficos eléctricos y en los amplificadores de los sistemas telefónicos. La identificación de las relaciones entre los componentes de un sistema, sus propiedades y las funciones que cumplen. Esto supone: Reconocimiento de analogías entre los circuitos telegráficos y telefónicos, y entre los componentes que cumplen las funciones de emisión y recepción, identificando en cada caso el tipo de transducción que se realiza: mecánico-eléctrica o viceversa.	Interés e indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Esto supone: Reconocimiento de las diferencias entre técnicas de control discreto y analógico, analizando y comparando los procedimientos delegados en los artefactos, para medir y controlar variables (temperatura, nivel de líquidos, entre otros). Reconocimiento de las secuencias de operaciones delegadas en los robots en los procesos industriales, e identificar las formas de programación gestual (por posiciones y por trayectorias) y textuales. La identificación de las relaciones entre los componentes de un sistema, sus propiedades y las funciones que cumplen. Esto supone: Análisis de las propiedades características de diferentes medios de transmisión de señales y las condiciones de propagación (cables conductores de cobre, cable coaxial, ondas de radio, fibra óptica) reconociendo las ventajas y limitaciones de cada uno para


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Prof. FRANCISCO ENRIQUE GONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

PAUL GUERIN A. DASCONZELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CURRICULO Y CARRERAS

Prof. PATRICIA ANGEL LOPEZ
Jefa de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VENTURA
Asesor de Educación,
Ministerio de
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
Análisis de máquinas identificando los flujos de energía, materia e información que circulan, reconociendo las funciones de los mecanismos que las constituyen (transmisión, transformación, almacenamiento, por ejemplo) y los dispositivos y estrategias de control que poseen. Exploración de la estructura y el comportamiento de sistemas automáticos con controladores (mecánicos, hidráulicos, neumáticos o eléctricos), identificando las partes del sistema que constituyen el "programa de acciones". Interpretación y realización de representaciones normalizadas de componentes de comunicación y de control. Realización e interpretación de diagramas de bloques que representen las funciones y relaciones en las máquinas, en sistemas de comunicación y en sistemas de control. Uso de dibujos, bocetos y planos para representar formas, dimensiones y estructuras de artefactos y dispositivos. Análisis de las funciones que cumplen los distintos dispositivos que se utilizan para la producción/generación, transporte y conservación de la energía eléctrica (generador, turbina, acumulador, transformador, entre otros) identificando las características estructurales que poseen. Análisis de la estructura y el funcionamiento de artefactos que transforman algún tipo de energía en movimiento, identificando las relaciones existentes entre las partes que las constituyen para lograr el movimiento circular continuo (por ejemplo: motores eléctricos, de vapor, de combustión). La búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone: Planificación e implementación grupal de procesos de producción en escala escolar,	cumplir con especificaciones tales como: alcance, velocidad o cantidad de información simultánea a transmitir. Identificación de los controladores, sensores y actuadores, reconociendo el modo en que circulan los flujos de energía, materia e información, al analizar procesos y sistemas automáticos complejos (lavadero automático de autos, sistemas de control de peajes, procesos agroindustriales, entre otros). Análisis y uso de tablas de estado y diagramas temporales que representen la transmisión de la información codificada en formato digital. Análisis y uso de diagramas de bloques para representar artefactos y sistemas por los que circulan flujos de materia, energía e información. Representación mediante diagramas de flujos y de estados, el comportamiento de diferentes sistemas automáticos. Identificación de aspectos estructurales y funcionales tales como grados de libertad, tipos de actuadores, tipos de sensores y capacidad de adaptarse a cambios del entorno, analizando robots de uso industrial (brazos manipuladores, vehículos guiados autónomamente, entre otros). La búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone: Resolución de problemas de cálculo de tiempos y costos de un proyecto, mediante el uso de diagrama de tareas y tiempos utilizando planillas de cálculo, software de gestión de proyectos, entre otros. Resolución de problemas de diseño, construcción y ajuste de controladores electromecánicos, tomando decisiones sobre el tipo de control a realizar: temporizado, mediante programadores cíclicos; lógico, mediante circuitos de llaves combinadas en serie o paralelo; con sensores magnéticos o pulsador normal

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
tomando decisiones respecto a la organización de los mismos. Resolución de problemas de diseño de productos o técnicas de control de calidad de productos y/o procesos analizando las variables y relaciones a medir y seleccionando instrumentos de detección y medición. Resolución de problemas de diseño de artefactos electromecánicos seleccionando controladores eléctricos y mecánicos, tomando decisiones sobre el tipo de control a realizar: temporizado, mediante programadores cíclicos; lógico, utilizando circuitos de llaves combinadas en serie o paralelo. Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, en base a tecnologías eléctricas, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, los circuitos a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento.	cerrado; con amplificadores, mediante relés. Resolución de problemas de control automático utilizando software específico y controladores (interfaces), programando las salidas para activar lámparas o motores en función del tiempo o de acuerdo a la información proveniente de sensores conectados a las entradas.

**Eje III: La reflexión sobre la tecnología, como proceso sociocultural:
diversidad, cambios y continuidades**

Primer año	Segundo año
El reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Esto supone: Análisis y representación, mediante diagramas y esquemas, de las diversas interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que configuran un sistema sociotécnico. Por ejemplo el sistema de producción de la "revolución industrial" teniendo en cuenta la provisión y uso de la energía. La indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone: Identificación, en diferentes momentos del desarrollo tecnológico, de procesos en los cuales se conservan las operaciones tecnológicas, mas allá de los medios técnicos utilizados. Comparación de los tiempos involucrados	El reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Esto supone: Análisis y representación de las interacciones entre los procesos tecnológicos, actores y tecnologías que configuran el actual sistema sociotécnico. Análisis crítico y descripción del fenómeno sociotécnico conocido como "convergencia de modos o de medios", por el cual los procesos tecnológicos que operaban sobre tecnologías de diferentes clases, tienden a realizarse sobre un soporte común (por ejemplo: el dibujo, el cálculo, la fotografía, la escritura, las comunicaciones, sobre el soporte informático).

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAFAEL DEL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



05 JUL 2011

Primer año	Segundo año
para realizar una misma actividad con tecnologías y formas organizacionales de distintas épocas y/o culturas, e indagación sobre los modos en que la reducción de esos tiempos incide en la calidad de vida diaria y laboral de las personas. Análisis crítico sobre cómo la incorporación de sistemas automatizados, en los que se delegan programas de acciones, complementa, refuerza o sustituye el accionar humano, en la vida cotidiana y en contextos de trabajo. Reconstrucción del proceso a través del cual se adopta el uso de una tecnología (vigente), identificando el papel jugado por los actores involucrados, sus expectativas e intereses y las diferentes alternativas de soluciones propuestas. Análisis crítico de la conveniencia y oportunidad de reemplazar los combustibles fósiles por otros renovables, considerando las interrelaciones posibles con aspectos de la vida cotidiana y de la producción (por Ej.: las implicancias del uso de los agro combustibles en relación con el ambiente, los patrones de consumo del parque automotor, el acceso a los alimentos, el uso de la tierra, otros). El interés y la indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas. Esto supone: Reconocimiento de las coexistencias del uso de energías renovables y no renovables, tanto en forma concentrada/centralizada como aislada/descentralizada, su adecuación, diversidad de escala de producción y disponibilidad/uso en distintos grupos sociales en una misma sociedad. La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida. Esto supone: Reconocimiento de la importancia de seleccionar tecnologías por su valor social y	

Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

SUSANA A. BASCONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDARI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Primer año	Segundo año
sustentabilidad ambiental, analizando las consecuencias de su uso acrítico e identificando prácticas de consumo (por Ej. identificar los grados de reciclabilidad de los materiales descartables y las ventajas del uso de materiales reutilizables: pañales, máquinas de afeitar, pilas, biromes, envases, accesorios para el hogar, etc.).	

3.3.13. Físicoquímica

3.3.13.1. Justificación

Las resoluciones ministeriales 1139/09 y 795/10, aprueban la estructura curricular correspondiente al ciclo básico y orientado de la Educación Secundaria Obligatoria. Según la normativa señalada, Físicoquímica, se imparte en el segundo año del ciclo básico, mientras que en el ciclo superior de cada orientación y, con mayor énfasis en la de Ciencias Naturales, se imparten Física y Química.

La enseñanza y el aprendizaje de conocimientos que relacionan el campo de la Física y la Química, centran su interés en los sistemas básicos de la naturaleza y sus interacciones, esto obedece a la necesidad de establecer una experiencia formativa intermedia entre el nivel de la formación científica de carácter general que los alumnos adquieren en la enseñanza primaria y las exigencias del aprendizaje sistemático de la física y de la química como disciplinas específicas en el ciclo superior.

Los contenidos de Físicoquímica, vistos como una actividad humana y como parte de la historia, incorporan una cultura general humanista a través de las ciencias naturales. Introduce conceptos básicos que responden a la Alfabetización Científica, cuyo enfoque propicia el aspecto socio cognitivo de los contenidos y brinda herramientas para comprender aquellos fenómenos que requieran abstracciones mentales y un análisis más cuidadoso de su tratamiento científico.

Esta propuesta de enseñanza aprendizaje, responde a la construcción del conocimiento según las edades y los modelos del mundo natural que poseen los alumnos y, fundamentalmente, a la formación de un cuerpo de competencias básicas: comprensión lectora y comunicación lingüística de los contenidos que son objeto de enseñanza, representaciones mentales, razonamiento matemático, interacción con el mundo físico, tratamiento de la información, habilidades y estrategias propias de las Ciencias Físicoquímicas.

Debido a que, el estudio de los contenidos de Físicoquímica requiere de capacidades que interpreten las representaciones del mundo físico a través de modelos característicos de las investigaciones científicas, el enfoque prioriza el desarrollo de estrategias de comprensión por sobre la ejercitación de destrezas vinculadas con los contenidos matemáticos. Lo que no significa un reduccionismo absoluto, sino una adecuación entre los contenidos teóricos y los datos obtenidos. Es decir, como hacer mas accesible, interesante y significativa la ciencia escolar y, sobre todo, darle relevancia para cada alumno.

Los contenidos propuestos están distribuidos en torno a dos ejes denominados: *la materia y sus cambios*, y *la energía y sus cambios*, permiten desarrollar una base común con el mismo valor educativo para todas las modalidades que se imparten. Además de que

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

dichos ejes están estrechamente relacionados, pueden ser enriquecidos y profundizados con los contenidos que los docentes consideren pertinentes.

Se espera que el documento sirva de base para elaborar una planificación áulica, adecuando y actualizando los contenidos y en continua construcción de manera que permita a los estudiantes su profundización en los cursos superiores y la incorporación de modelos matemáticos de acuerdo con el desarrollo de estructuras cognitivas más complejas, características de los niveles de escolaridad más avanzados. Por lo tanto, en el desarrollo de los contenidos de Físicoquímica para Segundo Año del Ciclo Básico, se debe tener en cuenta el nivel de aprendizaje de los alumnos, sus conocimientos intuitivos, sus destrezas, sus concepciones socioculturales, sus relaciones psicosociales en el aula y las actividades extraescolares, potenciándolos con los aportes de la sociedad del conocimiento que atraviesa todas las disciplinas y en particular, las Ciencias Naturales

3.3.13.2. Propósitos generales

El recorrido de los estudiantes a través del CBCSO deberá prepararlos para:

Introducir a los alumnos en el estudio de fenómenos asociados a la materia y la energía y sus cambios.

Generar condiciones para desarrollar habilidades que incorporen procedimientos de comprensión de la información, y prácticas argumentativas basadas en los conceptos, modelos y teorías.

Desarrollar capacidades para plantear interrogantes adecuados en relación con las diferencias, y las interrelaciones entre los procesos físicos y los procesos químicos.

Aportar elementos para la comprensión de algunas problemáticas y fenómenos naturales y tecnológicos que afectan la vida en sociedad.

Promover un aprendizaje basado fundamentalmente en el aspecto conceptual de los fenómenos que se analizan

Promover situaciones que posibiliten realizar abstracciones, elaborar conclusiones, diseñar, armar y utilizar dispositivos sencillos.

Proponer situaciones de aprendizaje para poner en juego la resolución de problemas y la exploración de fenómenos físicoquímicos.

Promover el uso de las TIC para realizar trabajos de investigación en torno a los contenidos de la disciplina y en relación a situaciones sociales, culturales, medioambientales, que refuercen la idea del aprendizaje colaborativo.

3.3.13.3. Objetivos

Segundo año

Debatir sobre la utilidad y necesidad de clasificar los sistemas materiales para comprender su funcionamiento.

Establecer relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.

Interpretar la naturaleza de la materia a partir del modelo de partículas y valorar la importancia de su descubrimiento.

Reconocer los factores de los cuales depende el estado físico de una sustancia, infiriendo la posibilidad de encontrarlas en otro estado distinto del habitual.

Explicar la naturaleza de la materia.

Comprender, a partir del tratamiento conceptual y de lo perceptible, la idea de

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



concentración de una solución.

Interpretar el concepto de modelo científico y la evolución de estos a través del cambio de teorías y en relación con el desarrollo tecnológico.

Conocer los modelos atómicos, sus limitaciones y la importancia para explicar el comportamiento de la materia.

Utilizar modelos para predecir el comportamiento de los sistemas materiales frente a diferentes cambios del entorno.

Utilizar la tabla periódica para visualizar y obtener información acerca de los elementos químicos.

Formular hipótesis contrastables sobre las distintas soluciones y las consecuencias ambientales de algunas de ellas.

Establecer las condiciones por las cuales los átomos y moléculas se unen para formar compuestos químicos.

Reconocer las distintas formas de manifestación de la energía y algunas aplicaciones de los distintos tipos de energía.

Argumentar sobre las ventajas o inconvenientes que plantea la obtención de la energía para el desarrollo de las comunidades.

Formular hipótesis sobre el comportamiento y consecuencias de los productos de combustión.

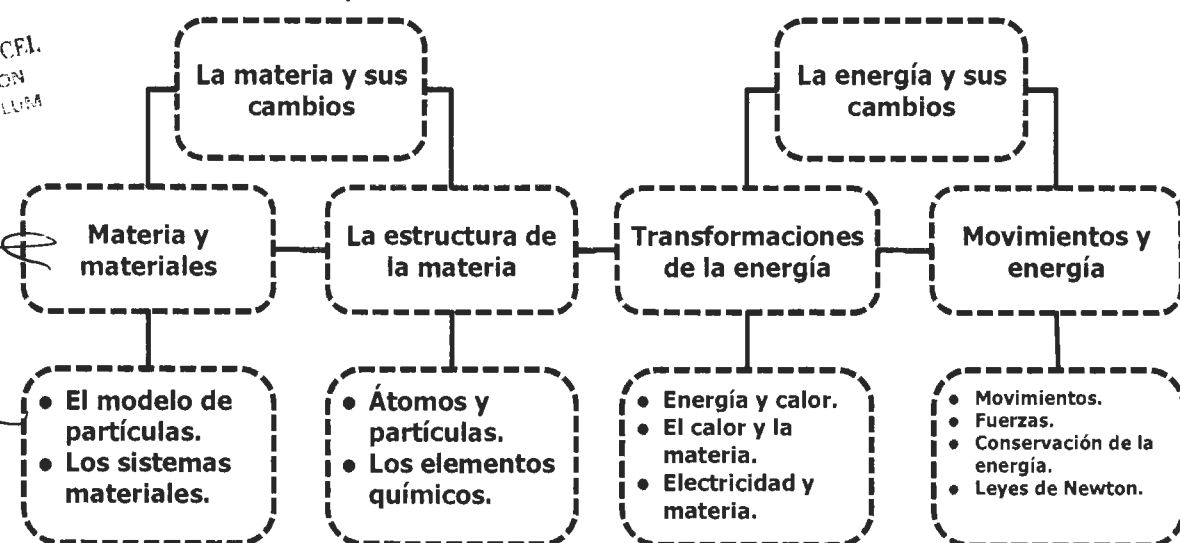
Interpretar fenómenos vinculados con la naturaleza eléctrica de la materia, utilizando ejemplos de la vida cotidiana.

Diseñar y realizar trabajos experimentales de ciencia escolar, utilizando instrumentos sencillos, sobre el calor y la temperatura.

Relacionar los movimientos que realizan los cuerpos en su entorno inmediato con las magnitudes que permiten diferenciarlos según sus trayectorias.

Establecer relaciones entre los efectos del calentamiento global y los procesos de combustión de ciertos materiales

3.3.13.4. Esquema de los contenidos



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.13.5. Desarrollo de los contenidos para Segundo Año

La materia y sus cambios

La materia y los materiales

Concepto de materia. Revisión y discusión acerca de los significados de los términos materia, material y cuerpo. Aproximación al estudio de las propiedades generales de la materia, peso, masa, volumen diferenciándolas de las propiedades microscópicas. Observaciones de los sistemas materiales más inmediatos para identificarlos y clasificarlos.

Conceptualización de concentración, identificando los componentes de una solución: soluto y solvente partiendo de lo perceptible, como el color, el olor o el sabor. El estudio de las soluciones sólidas, líquidas y gaseosas; diluidas y concentradas se introducen a partir de prácticas sencillas de laboratorio, analizando las consecuencias ambientales de la solubilidad de algunas sustancias en el agua, el aire y el suelo.

Con la presentación de ejemplos de diversas soluciones, como las gaseosas, se pueden trabajar los aspectos referidos a la composición del aire y como los fenómenos de contaminación permiten la aparición de humos y nieblas.

La estructura de la materia

La noción de materia permite introducir los conceptos de átomos, moléculas e iones y de la evolución de los modelos atómicos, esquematizándolos en representaciones acotadas. La introducción al análisis del modelo atómico actual conducirá a reconocer las características de los elementos químicos en la Naturaleza, su ordenamiento y clasificación. La Tabla Periódica: las fuerzas eléctricas que mantienen unidos los átomos, permitirá la comprensión de la interacción entre electrones y protones para formar distintos compuestos. Las generalidades de las uniones químicas les permitirá ampliar y relacionar un importante concepto: las propiedades dependen de la forma en que se unen los átomos. La formación y distribución del agua y el dióxido de carbono en nuestro planeta, se introducen como temas para generar debates críticos sobre su función en el medio ambiente y los efectos que se derivan como causa de la contaminación ambiental.

La energía y sus cambios

Conservación y transformación de la energía

En los cambios y la energía se analizarán distintos tipos de energía para interpretar sus transformaciones y conservación en los distintos sistemas. Las relaciones entre la materia y la energía implica el análisis de situaciones cotidianas donde se observa el intercambio entre ellas. Asociado a la energía, se estudia el calor y los cambios que produce su aumento o disminución en sistemas sólidos, líquidos y gaseosos. Las características de esos cambios se asociarán a los valores de temperatura, dato estadístico observable desde instrumentos conocidos como el termómetro, realizando registros de las mismas y comparando las distintas escalas termométricas. La interpretación de la propagación del calor permitirá comprender el proceso de dilatación de los cuerpos, comprobando aquel con experiencias sencillas en sustancias con bajo punto de fusión y la conservación de la masa de aquellos.

La interpretación de las transformaciones químicas en el medio ambiente como procesos en los que se forman sustancias diferentes de las iniciales facilita la idea de la combustión completa e incompleta y de las sustancias que derivan de ese fenómeno, como productos de la combustión. En particular se debatirá sobre la toxicidad del monóxido de carbono y el uso de algunas instalaciones domiciliarias. La comprensión de cómo interfiere la

Prof. FRANCISCO RUBÉN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Prof. RAMÓN ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VERANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO ROBERTO LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON AMBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE MIGUEL VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Conservación y transformación de la energía

combustión de numerosos residuos en el calentamiento global, promoverá pequeños foros de discusión donde se valore el impacto sobre el medio ambiente, identificando cómo compensar el efecto invernadero anómalo.

La introducción de conocimientos elementales acerca del carbono como componente esencial de los organismos vivos, dará una idea de algunos compuestos de interés biológico. Además, se seleccionarán y comentarán, compuestos del carbono utilizados en la vida cotidiana y su acción sobre el medio ambiente.

Se abordan las relaciones entre la electricidad y la materia asociada al efecto que produce el desplazamiento de las cargas eléctricas en algunas sustancias como el hierro, concepto ligado al magnetismo y, el movimiento de cargas libres dentro de una pila o batería, dando lugar a la corriente eléctrica. El efecto que produce el pasaje de corriente eléctrica en los cuerpos o sustancias, permitirá tratar el tema, dentro de las posibilidades experimentales, a partir de la electrólisis del agua, observando los efectos de la circulación de corriente. La conceptualización de corriente eléctrica es importante para explicar algunos de sus efectos y los distintos materiales que se utilizan como aislantes de aquellos que se conocen como conductores, para lo cual se pueden indicar escalas cualitativas de conductividad de materiales y ver cuáles aíslan y cuáles conducen las cargas eléctricas.

Debido al uso masivo de la electricidad, se proponen debates y exposiciones para evidenciar el impacto social y ambiental que implica la utilización de baterías y pilas en instrumentos modernos de uso generalizado. Para ello se propone que los alumnos indaguen utilizando los recursos de las TIC, obteniendo datos para ampliar su capacidad crítica.

Movimientos y energía

Las nociones básicas de fuerzas y de los distintos tipos de movimiento conducirán a deducir qué magnitudes se asocian, para reconocer las Leyes de Newton y su utilidad, para explicar fenómenos mecánicos de observación cotidiana y directa. En dichos fenómenos, se pretende poner de manifiesto la asociación del movimiento con la energía mecánica y las formas conocidas de ésta: la energía potencial y la energía cinética, ejemplificando su transformación a partir de simulaciones estimuladas por el uso de las TIC, de manera que se comprendan los cambios conceptualmente y vinculados a las experiencias cotidianas.

4. Marco para la evaluación

4.1. Marco normativo

La Ley de Educación Nacional y los acuerdos resolutivos del Consejo Federal de Educación constituyen el cuerpo normativo para la definición de políticas orientadas a fortalecer y/o posibilitar la construcción de alternativas institucionales que den respuestas heterogéneas al desafío que supone atender las necesidades de educación secundaria de distintos grupos poblacionales y en diferentes contextos, y asimismo para la adopción de medidas que posibiliten la continuidad de los estudios de los alumnos que cambian de orientación, modalidad, institución y/o jurisdicción educativa en el curso de su formación en el nivel secundario.

La Resolución Nº 1883/2010 del Ministerio de Educación de la Nación Argentina afirma: "Es una responsabilidad de las jurisdicciones educativas, la selección de los contenidos nodales. En función de ello se sugiere un proceso de reescritura de programas de las asignaturas para los estudiantes que se encuentran en estas situaciones específicas,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



comunicando claramente a docentes y a alumnos cuáles son estos contenidos. También las jurisdicciones deben elaborar materiales de apoyo para facilitar el proceso de adquisición de los aprendizajes por parte de los alumnos y orientar a los docentes a cargo de las propuestas de enseñanza.”

4.2. Conceptos de referencia

Las recomendaciones que presenta este marco, se realizan de cara al reconocimiento de la responsabilidad de las escuelas por los procesos y los resultados de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes que supone el nuevo carácter de obligatoriedad del nivel.

Dicha responsabilidad supone la ruptura de la idea de una trayectoria única, igual para todos, a la cual los estudiantes se encuentran obligados a adaptarse o, en caso contrario, deben abandonar sus estudios en el nivel.

El tema de la evaluación, es históricamente conocido por la preocupación que genera en quienes participan – directa e indirectamente en ella - y su impacto en las prácticas socioeducativas. Sin embargo, otras miradas y construcciones son posibles, si se la asume como una cuestión institucional.

En esa dirección, se acuña la noción que la evaluación es parte constitutiva del proceso de enseñanza aprendizaje. Desde este punto de vista, el docente debe asumir la responsabilidad que le compete como evaluador.

Entonces para la evaluación de los aprendizajes, es importante, tener en cuenta los siguientes principios:

- Que las actividades de evaluación contextualicen los conocimientos, brinden tiempo y posibilidad de exploraciones, admitan múltiples vías de solución...
- Que los criterios de evaluación sean totalmente coherentes con los modos de enseñanza desarrollados.
- Que tome en cuenta que el aprendizaje es una tarea compartida, en la que se involucran, cooperativamente, estudiantes, docentes y también las familias y otros adultos significativos de la comunidad. Una tarea en la cual inciden, además, el entorno y los recursos e instrumentos que están a disposición.
- Que el sentido se funda en el seguimiento de los logros progresivos de los estudiantes y no en la mera comprobación (o sanción) de sus obstáculos, dificultades y/o fracasos. Sólo así es posible asumir el proceso de enseñanza y de aprendizaje como instancia para el desarrollo de las potencialidades de los sujetos.
- Que permite a los estudiantes advertir sus dificultades y sus logros y, al mismo tiempo, alentarlos a asumir la responsabilidad de sus posibilidades de avance y mejora. Para ello, es necesario que los procesos de evaluación puedan constituir, en sí mismos, nuevas y valiosas ocasiones de aprendizaje, que promuevan en los estudiantes deseos de superación y, en los docentes, la revisión y la correspondiente reformulación y/o consolidación de las prácticas.
- Que, en tanto el aprendizaje es siempre contextualizado y diferente según el individuo, no cabe pensar la evaluación desde una perspectiva homogeneizadora.
- Que es fundamental que – en una situación de evaluación- exista en los estudiantes una conciencia explícita de los objetivos que la orientan y puedan participar de la determinación de lo que se espera que ellos estén en condiciones de saber y poder. Esta condición contribuye a que se satisfaga la necesidad de que el estudiante

Prof. FRANCISCO PILLEN GUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIE A ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SILVANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON AMBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE MICHEL EVEDANI
Asesor de Evaluación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GARCIA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCHI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAON AMORAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE WILSON
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

otorgue sentido a la tarea y, consecuentemente, se involucre en ella, como participante y no como objeto.

- Que al momento de decidir qué evaluar la premisa ha de ser: los verdaderos aprendizajes que la escuela ha de asegurar son aquéllos vinculados con conocimientos significativos, funcionales e innovadores.

Para la evaluación de la enseñanza, es fundamental:

- Diseñar dispositivos de seguimiento y evaluación de las prácticas docentes que faciliten la toma de decisiones.
- Sistematizar acciones que ofrezcan la oportunidad de reflexionar sobre las prácticas docentes, a fin de identificar y discutir fortalezas y debilidades.
- Desarrollar estrategias de colaboración para resolver situaciones problemáticas del aula.
- Recibir observaciones y retroalimentación de otros colegas durante el desarrollo de la clase.
- Valorar el impacto de los resultados de las innovaciones implementadas.

En síntesis, el desafío radica en considerar el error o las debilidades detectadas como punto de partida para la corrección y mejora. En comprender los procesos de apropiación de saberes por parte de los estudiantes y de los logros alcanzados hasta un cierto momento, pero también de las condiciones en que se produjo el proceso mismo de enseñanza, sus aciertos y errores, la necesidad de ratificar o rectificar ciertos rumbos, y sus efectos.

4.3. Orientaciones para la evaluación por unidad curricular

A continuación, se presentan algunos indicadores²⁰ que los docentes pueden utilizar a la hora de evaluar.

Lengua, Lengua y Literatura

Utilizar reglas de conversación en situaciones comunicativas formales e informales, respetando las variedades lingüísticas y los formatos propios de cada ámbito.

Comprender, retener y reformular discursos orales, informativos, expresivos, prescriptivos y persuasivos.

Producir discursos descriptivos, narrativos y expositivos orales.

Realizar operaciones cognitivas básicas para la comprensión de textos.

Diferenciar las características propias del texto narrativo, descriptivo, expositivo y del diálogo

Producir textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos a partir del uso adecuado de estrategias específicas.

Identificar las características propias de los diferentes géneros literarios

Presentar itinerarios personales de lectura, explicitando criterios de selección.

Producir textos literarios sencillos de diferentes géneros.

Establecer relaciones de intertextualidad con otras manifestaciones artísticas.

Reflexionar acerca de las distintas relaciones gramaticales en textos narrativos,

²⁰ Cfr. William James, citado por Boudon y Lazarfeld, 1973, (38), De los conceptos a los índices empíricos en Metodología de las ciencias Sociales. Barcelona, Editorial Laia.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Lengua, Lengua y Literatura

descriptivos, dialógicos y expositivos, en procesos de comprensión y producción.

Distinguir características propias de los nuevos modos de leer y producir discursos a partir del uso nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Matemática

Interpretar información contenida en tablas y gráficos.

Entender el uso y significado de fórmulas y expresiones coloquiales.

Usar lenguaje matemático adecuado en forma oral y escrita.

Conocer y utilizar en forma pertinente las nociones matemáticas que se requieren para resolver problemas.

Operar numéricamente y obtener resultado razonables en función de los datos.

Analizar la razonabilidad de los resultados en las operaciones.

Evaluar la razonabilidad de los resultados de acuerdo al problema que intenta resolver.

Producir argumentos matemáticos adecuados para justificar procedimientos.

Vincular conocimientos matemáticos con los de otras áreas para resolver y comprender fenómenos en estudio

Geografía

Seleccionar fuentes según su procedencia y fiabilidad, obtener datos e información, elaborar resúmenes, mapas conceptuales, redes....

Seleccionar información pertinente de distintos tipos de mapas (topográficos, temáticos o de flujos)

Seleccionar y leer distintos gráficos y cuadros de elaboración propia o ajena, por ejemplo, el comportamiento demográfico de la población de un país, el mayor o menor PBI de un país con relación a otro y sus implicancias, la preponderancia de determinada rama productiva, la especialización de un cultivo a escala regional, el perfil económico y social de una región;

Comparar y relacionar distintas fuentes para obtener y validar información. Por ejemplo, entre notas periodísticas y entrevistas a referentes claves frente a una determinada problemática ambiental; o entre distintas imágenes visuales desde las que se plantean conjeturas y dudas acerca de los usos del suelo en determinado lugar, el análisis de fotografías aéreas y la información que provee un mapa/plano;

Elaborar informes breves –con claridad, orden, puntualidad, expresando hallazgos, dudas o preguntas pendientes y breves conclusiones– con un desarrollo expositivo semejante al científico en cuanto a estructura, ideas que contiene, vocabulario que utiliza;

Usar las nociones de escala cartográfica (planos y mapas) y escala geográfica (local, regional, mundial) para determinar alcances de una situación.

Establecer contrastes propios de los territorios en el pasado y el presente y razones de los mismos. Por ejemplo, la potencialidad ecológica y los requerimientos de las principales producciones agropecuarias, la diversidad ambiental, los recursos explotados, la racionalidad de la producción y los conflictos que surgen en torno a la producción rural, las situaciones de segregación urbana;

Identificar la multiplicidad de actores y/o sujetos sociales intervinientes en la emergencia de los problemas sociales (ambientales, territoriales) considerando y reconociendo las

Prof. FRANCISCO RUBEN LONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. RAFAEL ANGELO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

URGENTE NUESTRO DEPARTAMENTO
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Geografía

necesidades e intereses que los orienta.

Historia

Elaborar e interpretar líneas de tiempo, mapas, gráficas, estadísticas, imágenes y fotografías, en los que los estudiantes sitúen la duración de un proceso o periodo, expliquen hechos y procesos, los ubiquen espacial y temporalmente e identifiquen cambios entre otros aspectos.

Buscar, seleccionar, analizar e interpretar información en fuentes escritas - libros, documentos, periódicos o revistas y orales

Biología

Conocer procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.

Analizar y comprender el conocimiento científico como construcción histórico social de carácter provisorio.

Mostrar actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.

Diseñar y realizar actividades experimentales sobre fenómenos naturales y los seres vivos.

Interpretar y resolver problemas significativos relacionados con las temáticas abordadas.

Utilizar adecuadamente material de laboratorio y manejo de instrumentos sencillos considerando las normas de bioseguridad.

Participar activamente en diálogos y trabajos grupales aportando, discutiendo, contrastando, aceptando ideas distintas y fundamentando las propias.

Registrar e interpretar información científica de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia)

Producir textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionadas con las actividades de la ciencia escolar.

Asumir posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación.

Observar el ambiente, identificar y representar relaciones dinámicas entre los componentes del mismo.

Reconocer la célula como unidad fundamental de los seres vivos e identificación de similitudes y diferencias entre tipos celulares

Elaborar y utilizar criterios diversos para agrupar a los seres vivos.

Diseñar y realizar experiencias que permitan comprender el proceso de nutrición en los seres vivos.

Interpretar el organismo humano como sistema complejo y abierto, desarrollando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud

Identificar estructuras relacionadas con la nutrición, la relación y la reproducción en el ser humano.

Analizar problemáticas sanitarias actuales y acciones que tienden a la promoción y prevención de la salud.

Reconocer enfermedades y trastornos asociados a cada uno de los sistemas estudiados.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GARCIA DE ARIVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
Y CURRICULO

Prof. RAMON ANDREA LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS MEDANI
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Fdo. Cecilia LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones


Prof. MYRIAM GRANA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


P. SUSANA BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Prof. FABIAN ANGEL LOPEZ
Jefe del Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Biología

Reconocer algunas problemáticas propias de la adolescencia y la importancia de la toma de decisiones responsables.

Lenguas Extranjeras

Participar en conversaciones cotidianas sobre temas predecibles. Plantear preguntas y comprender respuestas expresadas con lenguaje sencillo.

Comprender carteles, letreros, instrucciones o información de carácter básico. Por ejemplo: aeropuertos, cartas de menú, instrucciones de medicamentos, direcciones.

Leer correos electrónicos.

Escribir mensajes sencillos. Por ejemplo: de agradecimiento. Completar de formularios

Educación Física

Disponer de adecuados mecanismos de percepción y ajuste para la resolución de problemas en las más diversas situaciones.

Emplear con soltura y economía técnicas generales y específicas de movimiento, en la ejecución y creación de variadas respuestas motrices.

Disponer de la información necesaria y de los procedimientos que les permitan valorar y practicar autónoma y sistemáticamente actividades motrices en provecho de sus intereses y relacionándolas con su salud integral.

Evidenciar solidaridad, cooperación y apertura hacia el acuerdo, aceptación y respetos de los marcos normativos.

Evidenciar un adecuado desarrollo de las capacidades condicionales básicas.

Conocer, valorar y practicar los juegos y deportes habituales de su entorno.

Participar en actividades físicas y deportivas estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.

Conocer, disfrutar y respetar el medio natural participando e implicándose del diseño de proyectos didácticos con unidad de sentido, a través de actividades pre y post campamentos, convivencias, paseos o excursiones sin pernocte.

Educación Artística

Utilizar conceptos y procedimientos adecuados, en la elaboración y organización de producciones plásticas y visuales, en la puesta en contexto y expresarse, utilizando el léxico específico de las artes plásticas y visuales.

Explorar materiales y recursos técnicos, buscando nuevas alternativas.

Proponer soluciones innovadoras en proyectos personales y/o grupales

Realizar producciones, en tiempo y forma, individuales y grupales en clase

Mostrar predisposición para exponer, modificar y/o intervenir en el espacio interior y exterior, escolar, cultural y público.

Articular procesos y producciones realizadas en clase con acciones encomendadas fuera de ella. Por ejemplo: indagaciones en revistas, Internet, bibliografías, vídeos, ámbitos culturales, lugares, etc.

Usar recursos tecnológicos en la producción, en relevamientos e investigaciones.-

Participar en debates, observando respeto por las expresiones propias y ajenas.

Elaborar y organizar producciones musicales simples.



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Educación Artística

Identificar materiales y organizar el lenguaje musical, utilizando las denominaciones específicas.

Describir y explicar las características de las obras musicales y de producciones audiovisuales.

Ejecutar con fluidez, continuidad y con cualidades expresivas.

Participar en muestras de producciones diversas, propias y ajenas.

Mostrar disposición hacia el trabajo corporal consciente y comprensión de propuestas de trabajo.

Conceptualizar, decodificar y resignificar términos del lenguaje musical

Optimizar progresivamente habilidades físicas y organización espacial y calidades de movimiento.

Utilizar y elaborar elementos simbólicos y/o metafóricos de movimiento.

Poner contexto de producciones y orígenes de distintas danzas y discursos corporales.

Utilizar procedimientos relacionados con la experimentación, exploración, improvisación y selección de movimiento.

Elaborar secuencias y discursos dancísticos.

Analizar, sintetizar, construir y deconstruir secuencias y discursos dancísticos propios y de otros.

Establecer consensos grupales.

Identificar conceptualmente, aspectos coreográficos.

Mostrar predisposición para trabajo individual y grupal

Responder a las consignas dadas

Apropiarse y utilizar la técnica teatral

Observar producciones teatrales, utilizando el código del espectador

Emplear el lenguaje técnico

Analizar posteriormente los propios trabajos, utilizando registros tales como la filmación y grabaciones

Presentar, de forma oral o escrita el resultado del análisis sobre su propio proceso, revisando y valorando sus posibilidades expresivas y comunicativas

Participar en debates sobre los roles, la dinámica grupal, los contenidos trabajados, la producción, la presentación de situaciones teatrales elaboradas con pautas preestablecidas por el docente.

Improvisar o participar de ejercicios en los que interviene el cuerpo, el espacio, la relación grupal, los procedimientos de ficcionalización, etc.

Formación ética y ciudadana

Elaborar argumentos ético-políticos para la discusión e intercambio de puntos de vista sobre situaciones problemáticas estrechamente relacionadas con los derechos humanos

Analizar casos referidos a diferentes identidades, intereses y proyectos de vida, personales y sociales que incluyan la convivencia en la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación.

Analizar y comparar los aspectos comunes y diversos de las identidades comunitarias e identificación de la construcción socio-histórica resultante de procesos de luchas fácticas y

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Formación ética y ciudadana

simbólicas

Identificar las desigualdades sociales, económicas y de género, en situaciones de diversidad social y cultural y analizarlas con criterios éticos.

Construir, validar y respetar normas que regulen la convivencia en la comunidad escolar y en la sociedad, a partir del diálogo.

Revisar las propias representaciones, ideas y prejuicios, a partir del reconocimiento de los otros y del diálogo.

Analizar socio-histórica y políticamente las prácticas ciudadanas.

Practicar el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos en la comunidad educativa y en la sociedad en general, mediante el debate de temas que impliquen conflictos de valores, intereses y derechos.

Analizar y describir las prácticas políticas como manifestación de relaciones de poder y formas de resolución de conflictos.

Construir e intercambiar ideas y argumentos sobre problemas vinculados a la reflexión ética y política mediante la producción individual y colectiva de diversos textos (escritos, orales, audiovisuales, expresiones artísticas)

Identificar falacias en los argumentos esgrimidos en situaciones de debate

Identificar, analizar y describir estereotipos y hábitos que reconocemos en distintos actores sociales en la vida privada y en la vida pública.

Analizar, desde la perspectiva filosófica, temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana

Tecnología

En relación con los procesos técnicos y tecnológicos:

Aportar ideas, presentar los trabajos en tiempo y forma

Analizar problemas central en aspectos parciales, elaborar hipótesis de trabajo en respuesta al análisis de los aspectos parciales del problema

Usar criterios de selección de las soluciones, adecuados y variados

Elaborar soluciones coherentes con los criterios de selección planteados

Planificar procesos de producción simple

Utilizar los recursos de manera optima

Analizar y comprender los costos de un proyecto tecnológico

En relación con los productos tecnológicos:

Aspecto general: proporciones, adecuación de materiales

Adecuación al proyecto: justificar las modificaciones o desviaciones

Buscar información y elaborar informes técnicos sencillos

Comunicar ideas y presentar resultados, utilizando variados recursos y herramientas

Poner en contexto sociocultural e histórico, los procesos y productos tecnológicos

Fisicoquímica

Utilizar correctamente el vocabulario específico de fisicoquímica y mostrar claridad y coherencia en la exposición oral y escrita.

Presentar información utilizando distintos recursos y soportes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Fisicoquímica

Transferir y utilizar conceptos y procedimientos para resolver problemas de la vida cotidiana.

Presentar adecuadamente los gráficos que representan determinados conceptos y fenómenos y la interpretación que brinda el modelo grafico.

Diseñar experiencias sencillas y explicar su funcionamiento argumentando con términos precisos, las estrategias y técnicas utilizadas.

Bibliografía

Bibliografía de consulta y de referencia

utilizada en los marcos jurídico-normativo, pedagógico, curricular y de evaluación

Álvarez Méndez, J. L. (2008). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata

Angulo, J.F. y Blanco, N. (coord) (2000). Teoría y desarrollo del Curriculum. Málaga: Aljibe

De Alba, A. (1995). Curriculum: crisis, mito y perspectiva. Buenos Aires: Miño y Dávila

Dussel, I. y otros. (2008). Jóvenes y docentes en el mundo de hoy. Buenos Aires: Santillana

Jelin Elizabeth, (1997). Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina, en: Ágora. Cuadernos de estudios políticos, año 3, Nr. 7: Ciudadanía en el debate contemporáneo, pp. 189 - 214.

DUBET, François, (2003) "Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela", En Benedicto, J. y M. Morán (coord.), Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes, Instituto de la Juventud, Madrid, Pág. 220. Disponible en el área de descarga www.injuve.mtas.es

Pérez Pablo E. (2008), La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003. Miño y Dávila, CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires

Germe Jean-François y Béduwé Catherine. Continuar estudiando: una elección influenciada por el mercado de trabajo. Junio 2005 [PDF 464 kb]

<http://www.ceil-piette.gov.ar/pub.html#sd>

Abdala, Ernesto; Jacinto, Claudia y Solla, Alejandra (coords.) (2005), La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva, Montevideo, Cinterfor-OIT.

Jacinto, Claudia (2007), Diagnóstico, tensiones y recomendaciones de política en relación con los vínculos entre educación y formación laboral de la población adolescente, Documento de Posición, Buenos Aires, UNICEF.

Jacinto, Claudia y Terigi, Flavia (2007), ¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? Aportes de la experiencia latinoamericana, Buenos Aires, Santillana.

Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara visible; Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio; número 8, enero de 2009.

<http://www.eclac.org/dds/noticias/desafios/5/35045/Boletin-desafios8-CEPAL-UNICEF.pdf>

Informe Sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina 2008 IIPE UNESCO OEI Proyecto SITEAL

Cappellacci I. Miranda A. (2007) La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos. Bs. As. Serie La educación en debate. Documentos de la DINIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Tedesco, J. C. y López, N. (2002) Desafíos de la educación secundaria en América Latina. Revista de la CEPAL Nº 76. Santiago de Chile.

Tenti, E. (2003) (comp. y autor del capítulo 1). Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso. Altamira. Buenos Aires.

Boudon y Lazarfeld, (1973) De los conceptos a los índices empíricos en Metodología de las ciencias sociales. Barcelona, Editorial Laia

Leyes y Documentos

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios EGB3/Nivel Medio. Buenos Aires

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. FRANCISCO BUEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANDAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANA
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Prof. FRANCISCO RILEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MARIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Argentina, Consejo Federal de Educación (2009 b). Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE Nº 84/09. Buenos Aires.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2006). Diseño Curricular para la Educación Secundaria 2º año. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010

Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009). Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de Entre Ríos. Paraná, Entre Ríos: Autor. Recuperado el 17 de enero de 2010, www.docentesenterrerianos.com/.../2009/.../lineamientos-secundaria-ultima-version.doc

Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 17 de enero de 2010, de www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/.../CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf

Bibliografía de consulta y de referencia utilizada en las unidades Curriculares

Lengua. Lengua y Literatura

Alvarado, Maite (coordinadora). 2001: Entre Líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura, Bs. As., Manantial.

Alvarado, Maite (coordinadora). 2004: Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes.

Alvarado, Maite y Bombini, Gustavo. 2003: El nuevo escriturón, Bs., As., Hacedor

Alvarado, Maite y Cortés, Marina. 2000: Estrategias de enseñanza de la Lengua y la Literatura, Bs. As., Universidad de Quilmes, Cap. III.

Alvarado, Maite. 2001: Resolución de problemas. Lengua, en AAVV: Capacidad para enfrentar y resolver problemas, Bs. As., MCE, pp 55-62

Alvarado, Maite. 2001: El lecturón dos mil, Bs. As., Cántaro

Avendaño, Fernando Carlos y Perrone, Adriana. 2009: La didáctica del texto, Rosario, Homo Sapiens

Bombini, Gustavo. 1995: Otras tramas sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, Rosario, Homo Sapiens.

Bombini, Gustavo. 2005: La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura, Argentina, Lugar.

Borzzone de Manrique, A.M. 2000: El fracaso escolar entre los niños de sectores pobres, una alternativa pedagógica intercultural, en Rev. Cultura y Educación, Bs. As.

Bronckart, Jean-Paul. 2007: Desarrollo del Lenguaje y didáctica de las lenguas, Bs.As., Miño y Dávila srl.

Burbules, Nicholas. 1999: ¿ Por qué "diálogo"? ¿Por qué "teoría y práctica"?, en El diálogo en la enseñanza. Teoría y práctica, Bs. As., Amorrortu, pp 23-44

Cairney, T. H. 1992: Enseñanza de la comprensión lectora, España, Morata.

Caminos, Miguel Ángel. 2005: Aportes para la expresión escrita, Bs. As., Magisterio del Río de la Plata

Camps, Anna .1993: La enseñanza de la composición escrita. Una visión general en Cuadernos de Pedagogía. 7-8

Camps, Anna. Julio de 1995: Hacia un modelo de enseñanza de la composición escrita, en Textos Nro. 5, Barcelona, Graó.

Capilla, Pedro Gimeneo. Octubre de 1996: Los textos narrativos y descriptivos en el aula en revista Textos Nro. 10, Barcelona, Graó.

Cassany, Daniel. 1998: Reparar la escritura, Barcelona, GRAO.

Cassany, Daniel. 2000: Construir la escritura, Bs. As., Piados.

Chambers, Aidan. 2007: Dime, México, FCE

Colomer, T y Camps, A..1996, Enseñar a leer, enseñar a comprender, España, Celeste.

Colomer, Teresa. Septiembre de 2000: Texto, Imagen, imaginación en CLIJ, Año 13, Nro. 130

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. ESTHER LÓPEZ
Jefa de Gestión de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLÁS VEDANI
Asesor de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Colomer, Teresa.1996: ¿Cómo terminan los cuentos? , México, FCE.

Cuevas, Luis Alcalde . Julio de 1995: Operaciones implicadas en los procesos de escritura en Textos Nro. 5, Barcelona, Graó.

Cuevas, Luis Alcalde .Octubre de 1996: Competencia retórica y eficacia discursiva en Textos Nro. 10, Barcelona, Graó.

Drennenn, Olga. 2006: Texto a la vista, Bs. As., Lumen

Dubois, María Eugenia.1995: El proceso de lectura, Bs. As. , Aique.

Fabregat, Antonio Manuel.1993: Cómo crear cuentos en la escuela, Buenos Aires, Gram.

González, Silvia e Ize de Marengo, Liliana.1999: Escuchar, hablar, leer y escribir en la EGB, Bs. As. , Piados.

Larrosa, Jorge y Skliar, Carlos (coordinadores).2006: Entre pedagogía y Literatura, Bs. As., Miño y Dávila Srl

Lerner, Deli. 2003: Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo necesario, México, FCE.

López Casanova, Martina y Fernández, Adriana . 2005: Enseñar Literatura, Bs. As., Manantial

Marín, Marta. 2008:Una gramática para todos,Buenos Aires, Voz Activa.

Milian, Marta y Camps, Anna. 2000: La actividad metalingüística en el aprendizaje de la lengua escrita, y Actividad metalingüística: relación entre escritura y aprendizaje de la escritura en El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura, Rosario, Homo Sapiens.

Montes, Graciela. 1999: La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético. México, FCE

Muth, Denise (comp.) .1995: El texto expositivo. Estrategias para su comprensión. Bs. As. Aique

Petit, Michèle. 2001: Lecturas: del espacio íntimo al espacio público, México, FCE.

Petit, Michèle. Septiembre de 2000: Elogio del encuentro. Discurso en el Congreso Mundial de IBBY.

Petit, Michèle. 1999: Nuevos acercamientos de los jóvenes a la lectura, México, FCE.

Ramspott Heitzmann, Ana .1996: El resumen como instrumento de aprendizaje en Textos, Nro. 8, Graó.

Reysábal, M^a. Victoria. 1997: La comunicación oral y su didáctica, España, Muralla.

Solé, Isabel. 1997: Estrategias de Lectura, España, Graó.

Suárez, Patricia. 2000: La escritura literaria, Rosario, Homo Sapiens

Teberosky, Ana y Tolchinsky, Liliana. 2000: Más allá de la alfabetización, Argentina, Santillana.

Wray,D. y Lewis,M. 1997: Enseñar a Leer y a Escribir. En busca de un modelo. Madrid. Morata.

Matemática

Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005). Resolución de problemas. Entre la escuela media y los estudios superiores. En Cuaderno de trabajo para docentes. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior. Buenos Aires

Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005). Resolución de problemas. Entre la escuela media y los estudios superiores. En Cuaderno de trabajo para alumnos. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior. Buenos Aires.

Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2.006). Núcleos de aprendizajes prioritarios. 3^a ciclo EGB Nivel Medio. Buenos Aires.

Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a) Articulación entre Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Nivel Secundario, Cuaderno para docentes y alumnos. Buenos Aires.

Chemello, G. (coord.) (2000). Estrategias de enseñanza de la Matemática. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

Font, V. (2006). Problemas en un contexto cotidiano. En Cuadernos de pedagogía, (355), 52 – 54. Barcelona, España: Departament de Didàctica de les CCEE I de la Matemàtica de la Universitat de Barcelona.

Sadovsky, P. (2005). Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Buenos Aires: Libros del Zorzal

Sessa, C. (2006). Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Alsina Catalá, Claudi y otros. (1997). "¿Por qué Geometría?". Ed. Síntesis. Madrid.

Batanero Bernabeu, María del C. (1996). "Razonamiento Combinatorio". Ed. Síntesis. Madrid.

Bressan, Ana María y otras. (2000). "Razones para enseñar Geometría en la Educación Básica. Edic. Novedades Educativas. Bs. As.

Prof. FRANCISCO RUBEN LUNDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

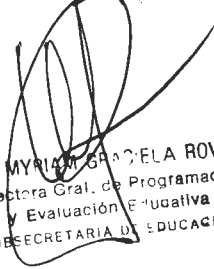
Prof. RAMON ANGEL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor
Ministerio de
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES




Prof. FRANCISCO RIBBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. RASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

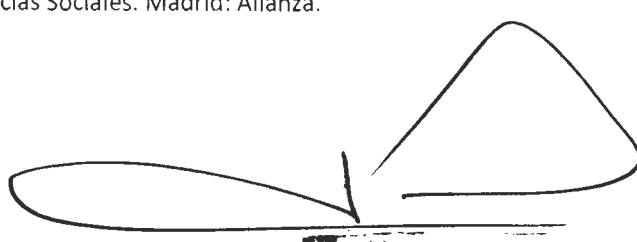

Prof. ROBERTO CARLOS DE LA CRUZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


JORGE NICOLACI VEDANI
Asesor de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Bressan, Ana María. (1999). "La medida un cambio de enfoque". Consejo Provincial de Educación. Río Negro.
- Guzmán, Miguel de. (1993). "Mirar y Ver." Red Olímpica. Bs. As.
- Ifrah, Georges. (1999). "Las cifras: Historia de una gran invención". Alianza Editorial
- Kilpatrick, Jeremy y otros. (1994). "Educación matemática e investigación". Editorial Síntesis. Madrid
- Rico Romero (editor) (1994). "Bases teóricas del Curriculum de Matemática en Educación Secundaria". Ed. Síntesis. Madrid.
- Bronzina, Liliana; Chemello, Graciela; Agrasar, Mónica. "Aportes para la enseñanza de la Matemática".
- Chevallard, Y.; Bosch, M. y Gascón, J. (1997). "Hacer y estudiar matemáticas". "Las matemáticas en la sociedad". En "Estudiar matemática, el eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje". (Cap.1). Barcelona, España. Horsori.
- Chemello, G. (coord.). (2000). "Estrategias de enseñanza de la Matemática". Buenos Aires. Universidad de Quilmes.
- Font, V. (2006). "Problemas en un contexto cotidiano". En "Cuadernos de pedagogía", (355), 52 – 54. Barcelona, España. Departament de Didàctica de les CCEE i de la Matemàtica de la Universitat de Barcelona.
- García, F. J. (autor); Bosh, M. Gascón, J. y Ruíz Higuera, L. (co-autores). (2007). "El álgebra como instrumento de modelización". "Articulación del estudio de las relaciones funcionales en la educación secundaria". En "Investigación en Educación Matemática" XI. pp 71-90. Universidad de Jaén, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Ramón Llull, España.
- Sadovsky, P. (2005). "Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos". Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Sessa, C. (2006). "Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas". Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Berté, Annie. 1999. "Matemática Dinámica". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires, A-Z Editora.
- Vergnaud, Gérard, 1997. "Aprendizajes y Didácticas: ¿Qué hay de nuevo?". Buenos Aires, Edicial.
- Chevallard, Yves, 1997. "La transposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires, Aique.
- Panizza, Mabel, 2005. "Razonar y conocer". Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Plagia, Humberto; Bressan, Ana; Sadosky, Patricia. 2005. "Reflexiones teóricas para la Educación Matemática". Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Sadosky, Patricia. 2005. "Enseñar Matemática hoy". Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Batanero, C. (2000). "¿Hacia dónde va la educación estadística?". Blaix, 15, 2-13, España.
- Artigue, M. (1995). "Ingeniería didáctica", en "Ingeniería didáctica en educación matemática". México, Grupo Editorial Iberoamérica.
- Brousseau, Guy. (2000). "Educación y didáctica de las matemáticas", en Educación Matemática, vol.XII, núm. 1, México. Grupo Editorial Iberoamérica.

Historia

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires
- Annino, A., Castro Leiva, L. y Guerra, F. X. (1994). De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica. Zaragoza, España: IberCaja-obra cultural.
- Annino, A y Guerra, F. X. (2003) Inventando la Nación. Iberoamérica Siglo XIX. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bethell, L. (comp.) (2000) Historia de América Latina. Cambridge: Crítica.
- Bonaudo, M. (dir.) (2000) Liberalismo, Estado y orden burgués. 1852-1880. Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Botana, N. (1994). El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires: Sudamericana.
- Braudel, F. (1984). La Historia y las Ciencias Sociales. Madrid: Alianza.


Roberto Carlos de la Cruz
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION



07 DIC 2011

Prof. FRANCISCO PUIG EN CONDE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM ROCHA ROVIRA
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. RASCONI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. RAMÓN ABRAHAM LOPEZ
Jefe del Centro de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Chiaramonte, J. C. (1983). La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional argentino. Algunos problemas de interpretación. En Palacio, M. (comp.) La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad. México: El Colegio de México.
- Cibotti, E. (2004). Sin espejismos. Versiones, rumores y controversias de la historia argentina. Buenos Aires: Aguilar.
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). Haciendo memoria en el país del Nunca más. Buenos Aires: Eudeba.
- Eggers Brass, T. (2004). Historia Argentina 1806-2004. Una Mirada Crítica. Buenos Aires: Maipue.
- Eggers-Brass, T.; Gallego, M. y Gil Lozano, F. (2006). Historia Latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos. Buenos Aires: Maipue.
- Falcón, R. (2002). Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930. Buenos Aires: Sudamericana.
- Goldman, N. (dir.) (1999). Revolución, República, Confederación (1896-1852). Buenos Aires: Sudamericana.
- Guerra, F. X y otros (1992). Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid: MAPFRE.

Geografía

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires
- Brailovsky, A. (2006). Historia ecológica de Iberoamérica. De los Mayas al Quijote. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Brailovsky, A. (2008). Historia ecológica de Iberoamérica. De la Independencia a la Globalización. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Brailovsky, A. y Foguelman, D. (2006). Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Claval, P. (2001). Geografía Cultural. Buenos Aires: Eudeba.
- Cordero, S. y Svarzman, J. (2007). Hacer Geografía en la Escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- De Martín, G.G.. (1996). Estudio actual de la Geografía. En Fuentes para la transformación curricular. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Durán, D. (2004). Educación Geográfica: Cambios y continuidades. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (coord.) (2007). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires: Biblos.
- Galafassi, G. (2002). Racionalidad moderna y problemática ambiental. Una interpretación a la luz de la articulación sociedad-naturaleza. En Galafassi, G. y Zarrilli, A. Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia. Bernal, Buenos. Aires: UN Quilmes Ediciones.

Biología

- AAVV Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional Nº 26150. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. CFE
- AAVV Núcleo de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Naturales Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- AAVV Serie Cuadernos de ESI. (2010) Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. CFE
- Curtis, H. y otros (2008) Biología. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Del Carmen, L y otros. (1999). La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria. Barcelona: ICE Horsori.
- Faur E (2007) Educación Integral de la sexualidad: aportes para su abordaje en la escuela secundaria. 1ª Edición. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
- Fourez, G. (1997). Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias. Buenos Aires: Colihue.
- Fumagalli, L. (1993). El desafío de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Troquel.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

Jiménez Aleixandre, M P y otros. (2003). Enseñar ciencias. Barcelona: Grao
Kornblit y otros (2000) La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Buenos Aires: Aique.
Porlan, Rafael. (comp.). (1988). Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias. Sevilla: Díada Editora
Pozo, J I. y otros (2000) .Aprender y enseñar ciencia. Madrid: Morata.
Purves y otros (2003) Vida. La ciencia de la Biología. Buenos Aires: Panamericana.
Villego, C y otros (1996). Biología. México, D. F: Interamericana
Weissmann, H (comp.) (1993) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós.

Lengua extranjera: Inglés

Ellis, R. (1998). Second Language Acquisition. Oxford: Oxford University Press.
Hedge, T. (2000). Teaching and Learning in the Language Classroom. Oxford: Oxford University Press.
Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua. Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires
Corradi, L.; Rabinovich, P. "For Teens", 2009 Pearson-Longman.

Lengua extranjera: Portugués

Ballesteros, Luis Alejandro. "IV ESP 1 – La gramática en el currículo de lengua extranjera" in Revista PERSPECTIVA, Publicação da Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões. Erechim – RS: EdIFAPES, nº 96, Dezembro 2002.
Buarque de Holanda Ferreira, Aurélio. "Mini Aurélio, século XXI, O minidicionário da Língua Portuguesa – 4ª edição revisada e ampliada". Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2000.
Camblong, Ana, 2005, Mapa Semiótico para la Alfabetización Intercultural en Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM. Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones.
Carissini Da Maia, Ivone (2004) Tesis de Maestría: Intercambios Lingüísticos de Frontera: incidencia en el hablar de los alumnos del Profesorado en Portugués. Facultad de Ingeniería de Oberá, UnaM.
Centro Virtual Cervantes. Marco de Referencia Europeo. Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cap_05.htm#5112 en fecha 29/nov/2009
Gobierno de la Ciudad Autónoma De Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección de Currícula (2000) Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Disponible en http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf en fecha 29/nov/2009
Lima, Emma Eberlein O.F. [et all] (2008) Novo Avenida Brasil 1 Curso Básico de Portugués para estrangeiros. São Paulo. Editora Pedagógica e Universitária Ltda. (EPU)
Lima, Emma Eberlein O.F. [et all] (2008) Novo Avenida Brasil 1 Curso Básico de Portugués para estrangeiros: Manual do Professor. São Paulo. Editora Pedagógica e Universitária Ltda. (EPU)
Machado, Nilson José. "Ação do professor: quatro verbos fundamentais (tecer, mediar, mapear, fabular)" in Revista PERSPECTIVA, Publicação da Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões. Erechim – RS: EdIFAPES, nº 98, junho 2003.
Masip, Vicente (2000). Gramática de português como língua estrangeira. São Paulo: EPU.
Muñoz, Carmen (2000): Segundas lenguas. Adquisición en el aula. Ariel Lingüística. Barcelona.
Orlandi, Eni, (2002). Língua e conhecimento lingüístico, São Paulo, Cortez.
Payer, M. O, (2006) Memória da língua. Imigração e nacionalidade, São Paulo, Ed. Escuta.
Ponce, Maria Harumi Otuki de, (2003). Tudo bem? Portugués para a nova geração, volume 1. São Paulo: Special Book Service Livraria.
Ponce, Maria Harumi Otuki de, (2004). Tudo bem? Portugués para a nova geração, volume 2. São Paulo: Special Book Service Livraria.
Possenti, Sírio. "Porque (não) ensinar gramática na escola". Campinas SP: Mercado de Letras: Associação de leitura do Brasil, 1996
Veloso, Maria Thereza e GONÇALVES, Ana Beatriz, "Hibridismo lingüístico no cotidiano da fronteira brasileiro-argentina, evidências do léxico espanhol em contos de Apparicio Silva" in Revista

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GARCIA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SILENA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLINI
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



PERSPECTIVA, Publicação da Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões.
Erechim – RS: EdIFAPES, nº 96, Dezembro 2002.

Lengua extranjera: Francés

- APFBA -Asociación de Profesores de Francés Provincia de Buenos Aires-Anteproyecto – “Francés una oportunidad para el cambio”- Año 2007
- F.A.P.F. –Federación Argentina de Profesores de Francés- “Hacia una Educación Plurilingüe y multicultural en Argentina” – El francés como Lengua Extranjera”- Documento elaborado como aporte a la Ley Nacional de Educación – Año 2006.
- Freire, Pablo. “Educación y cambio” . Edit. Galema 4ª Edición 1987
- Galisson- Robert – D’ hier à aujourd’hui la Didactique Générale des Langues Étrangères. Edit. Clé Internacional –Año 1980
- Gallon, Fabienne – Bien Sûr – Método de Lengua Extranjera Francés para ESBO (Escuela Secundaria Básica Obligatoria), Guía Pedagógica, - Didáctica y Evaluación – Ed. SM 2006
- Himer, Celine, Rastello, Charlotte, Gallon, Fabienne- ATELIER –Método de Lengua Extranjera Francés para ESBO (Educación Secundaria Básica Obligatoria), 1 y 2, Guía Pedagógica- Proyecto Curricular- Ed. SM- Hachette 2007
- Klett, Doronzoro, Franzoni, Gaiotti, Pasquale, Vidal “Recorrido en didáctica de las lenguas extranjeras” Araucaria Editora – 1ª Edición Julio 2007.
- Ministerio de Educación de la Nación- “La política de lenguas extranjeras: avances y perspectivas. – Documento de la Coordinación de Lenguas Extranjeras -Dirección Nacional de Gestión Educativa. . Año 2011.
- Le Français Dans le Monde – Revista de la F.I:P:F Federación Internacional de Profesores de Francés nº 343 – Edit. CLE Internacional. Año 2006.
- Ley Nacional de Educación Argentina Nº 26.206 – Año 2006.
- Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas – MCER -Strasbourg 2001
- Morin, Edgar – Los siete saberes para una educación del futuro (coautoría con la UNESCO) Año 2000.
- Parizet, Marie - Grandet, Eliane – Corsain, Martine. A 1 –Actividades para el cuadro común europeo de referencia para las lenguas. Edit. CLE Internacional –Año 2006
- Resúmenes de ponencias varias del “X Congreso Nacional de Profesores de Francés “Pour une Culture de la Diversité” –Salta –Argentina- Año 2008.
- Vez, José Manuel – “La Didáctica de las Lenguas Extranjeras”. Edit. .Homo Sapiens- Año 2001.
- Artículos de Internet.
- Aparice, Roberto –“La educación para los medios de comunicación 1994”
- Cousinet, Roger- “La escuela nueva 1959” – Pedagogo Francés – 1881- 1973 –
- Monereo y Pozo – “Competencia para sobrevivir en el siglo XXI”- Cuadernos de Pedagogía –Año 2007.

Educación Física

- Resolución de CFE 141/11 – Anexo III Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Educación Física Ciclo Básico de Educación Secundaria
- Cagigal, José. Cultura intelectual y cultura física. Kapelusz. Buenos Aires.
- CONICET. Actividad física, deporte y vida al aire libre en la adolescencia. Ministerio de cultura y educación de la Nación, 1.998.
- Dirección Nacional de Gestión Educativa. Núcleos de aprendizaje prioritarios. Ministerio de Educación. Junio, 2.010
- Giraldes, Mariano. Metodología de la Educación Física. Editorial Stadium, Buenos Aires, 1976.
- Giraldes, Mariano. La gimnasia formativa. Editorial Stadium. Buenos Aires, 1.985.
- Giradles, M. Brizzi, H. Madueño. J. Didáctica de la Educación Física. Ediciones Facula, 1997.
- Grupo Océano. Manual de la Educación Física y deportes. Editorial Océano. España, 2.006.
- Le Boulch, Jean. El deporte educativo. Ediciones Paidós. Buenos Aires, 1991.
- Mosston, Muska. La enseñanza de la Educación Física. Ediciones Paidós, 1.982.

Prof. FRANCISCO RUBEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM S. Y ELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

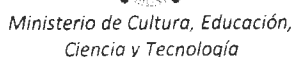
ELSA ANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

PHIL SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. RAYMOND ANGEL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Técnico
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



2011●Año provincial de los bosques

07 DEC 2011

REDAF. Hacia una cultura de la actividad física. Consejo federal de coordinación de políticas sociales, 2.010.

Programa nacional de Educación Sexual Integral. Educación sexual integral para la educación secundaria.
Ministerio de Educación. Buenos Aires, 2010.

Educación Ambiental, Ideas y propuestas para docentes. Presidencia de la Nación Jefatura de Gabinete de
Misiones. (2.011)

UDPM, 1er. Congreso Provincial de Escuelas Secundarias- Oberá, Septiembre 24 -25 y 26 - Año 2009

Educación Artística

Resolución CFE 141/11 – Anexo II Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Educación Artística Ciclo Básico de Educación Secundaria

Plástica

Aguirre Arriaga, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética*. Barcelona: Octaedro/EUB.

Burillo Pablo Ramírez, Cairo Carlota Graciela (1989) Educación Plástica 1, 2 y 3 Edit. Santillana Bs Aires

Abao Ruiz María Luisa y otros (1998) ESO. Educación Plástica y Visual, 2,3 y 4. Editorial Everest S.A. Madrid 1
Educación Plástica y Visual 1,2 y 3. Ediciones Kapeluz. Buenos Aires.1998

Panofsky, F. (1989) La Perspectiva como forma simbólica. Tusquets Editor. Buenos Aires.

Read, Herbert (1955). *Imagen e idea. La función del arte en el desarrollo de la conciencia humana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Amigo Roberto, Heras Fernanda, Ferro Fabiola, Schuster Graciela, Szir Sandra. (1993) *Culturas Estéticas Contemporáneas*, Edit. Aique SA. Buenos Aires

Arnheim, Rudolf. 1993 *Arte y percepción visual*, Madrid, Alianza.

Mirzoeff, N. (2003). Una introducción a la cultura visual. Barcelona: Paidós.

Pastoureau, M. y Simonnet, D. (2006). Breve historia de los colores. Barcelona: Paidós.

Música

Belinche, D. y Larrègle, M. E. (2006). *Apuntes sobre Apreciación Musical*. La Plata, Buenos Aires: Edulp.

Fischerman, D. (2004). *Efecto Beethoven. Complejidad y valor en la música de tradición popular*. Buenos Aires: Paidós.

Roldán, W. (1996). *Diccionario de Música y Músicos*. Buenos Aires: El Ateneo.

Willems, E. (1984). Las bases psicológicas de la Educación Musical. Buenos Aires: Eudeba.

Williams, A. (1969). *Teoría de la Música*. Buenos Aires: La Quena.

Zamacois, J. (1982). *Curso de Formas Musicales*. Barcelona, España: Labor.

Danza

Aricó, H. (2004). *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. Buenos Aires: Paidós.

Aricó, H., Del Papa, G. y Lafalce, S. (2005). *Apuntes sobre bailes criollos* Buenos Aires: Paidós.

¹ Díaz, M. (2005). *Mirar y ver. Reflexiones sobre el arte*. Buenos Aires: Editorial de los Cuatro Vientos.

Kalmar, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires: Lumen.

Teatro

Chapato, M. E. (2002). El Teatro como Conocimiento Escolar. Presentación en Panel. Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Mendoza, Argentina.

Elola, H. (1991). Teatro para maestros. Buenos Aires: Marymar.

Holovatyuck-Astrosky, (2001).Manual de juegos y ejercicios teatrales. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

Jara, J. (2003). Los Juegos Teatrales del Clown, navegante de las emociones. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



07 DIC 2011

- Lotean, Y (1998). Estructura del texto artístico. Madrid: Istmo.
- Pavis, P. (2005). Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología. Buenos Aires: Paidós
- Trozzo, E. y otros. (2004). Didáctica del Teatro 1. Buenos Aires: Inteatro.
- Vega R. (1993). Escuela, teatro y construcción del conocimiento. Buenos Aires: Santillana.

Formación Ética y Ciudadana

Resolución de CFE 141/11 – Anexo I Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Formación Ética y Ciudadana Ciclo Básico de Educación Secundaria

Tecnología

Resolución de CFE 141/11 – Anexo IV Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Educación Tecnológica Ciclo Básico de Educación Secundaria

Fisicoquímica

- Aduris Bravo, Agustín. (2005). Una introducción a la naturaleza de las ciencias. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Buenos aires, Fondo de la cultura económica.
- Angelini; Baumgardner; Benítez; Bulwik y otros. (2005). Temas de química general Buenos Aires, Eudeba, 2005.
- Aspe, A; Vélez, R. y Montesi, M. (2002=). Construyendo el concepto de solubilidad. Monografía Red Fed. de Form. Doc. Continua, Bs. As.
- Beltrán, Faustino y otros. (1999). Esta escrito...pero está mal (en química). Buenos Aires. Magisterio Rio de la Plata.
- Bensaude-Vincent,B.; Stengers, I. (1997). Historia de la Química. Madrid, Addison-Wesley Iberoamericana, S.A.
- Camaño, A. (1998). Nomenclatura, símbolos y escritura de las magnitudes fisicoquímicas. Madrid. Editorial Alambique
- Chang, R. (2002.)Química. México D C, Mc Graw Hill Interamericana S. A..
- Fourez, George. (1998) *Alfabetización científica y tecnológica. Buenos Aires. Ediciones Colihue*
- Gilbert; Castellán. (2002). Fisicoquímica. Madrid. Addison-Wesley Iberoamericana
- Hewitt, Paul. (1998) *Física conceptual. Tercera Edición. Madrid. Edison Wesley Iberoamericana.*
- Tipler P., (2003). Física para la ciencia y la tecnología, Barcelona. Editorial Reverte S.A.
- Tricarico Hugo R. (1994). Física 5. Serie Plata. Buenos Aires. A-Z Editores.

Prof. FRANCISCO PUEEN CONDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM CRISTINA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ELSAANA POWCH
Directora General de Gestión Educativa
Sub-Secretaría de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Prof. JUAN CARLOS LOPEZ
Director de la Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

JORGE NICOLAS VEDANA
Asesor de Evaluación
MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES